



Universidad de Jaén

Doctorado en
Estudios Migratorios

Voces en Movimiento: Historias Audiovisuales de Mujeres Migrantes en Andalucía

Autor: Martha Ileana Landeros Casillas

Director de la tesis: María Belén Blázquez Vilaplana
Rafael Marfil Carmona
Raquel Vela Díaz

Fecha: 11/11/2024

ISBN:
Licencia CC

INDICE

Capítulo I. El comienzo. Fundamentos de la investigación

1.1	Introducción	6
1.2	Marco Conceptual: Definiendo las claves para entender las historias de mujeres Migrantes	7
1.3	Propósito de la investigación	13
1.4	Objetivo General	15
1.5	Objetivos específicos.....	15
1.6	¿Dónde está la hipótesis de la investigación?.....	15

Capítulo II. Enfoques Teóricos y Metodológicos: Caminos para Narrar las Experiencias

Migratorias

2.1	Marco Contextual	17
2.2	Punto de partida Teórico Metodológico	19
2.2.1	Estudios Subalternos desde un enfoque constructivista	20
2.2.2	Teorías Migratorias	22
2.2.3	La Interseccionalidad y las Historias de Vida	27
2.3	Metodologías Horizontales. Investigación Basada en Arte/Audiovisuales (IBA)	31
2.3.1	Herramientas e instrumentos para talleres de Arteterapia a través de artes escénicas y fotografías	33
2.3.2	Estrategias metodológicas del taller de teatro	35
2.3.3	Estrategias metodológicas del taller de pintura y dibujo	36

Capítulo III. Panorama General de la Acogida en España

3.1	La España Migrante. Antecedentes históricos	39
3.2	Una aproximación al Marco Normativo regulador de la Migración en España en los últimos años.	40
3.3	¿Qué pasa con los y las migrantes en España?	45
3.4	La complejidad del sistema legal para el migrante	49
3.4.1.	Desigualdades y Desafíos en la Regulación Migratoria de las Mujeres en España	51
3.5	La Migración y la Interculturalidad en los programas de acogida	54

Capítulo IV. Relatos de Resiliencia: Historias de Vida de Mujeres Migrantes en Casas de Acogida

4.1	Desarrollo del proyecto	60
4.2	Historias de Vida Audiovisuales	62

4.2.1 Mujeres de La Línea de la Concepción y Algeciras	63
4.2.1.1 Proyecto fotográfico ¿Cómo me proyecto a futuro?	68
4.2.1.2 Mariposas de paso artes escénicas	72
4.2.3 Mujeres de Sevilla	76
4.2.3.1 La historia de cualquier migrante: artes escénicas	80
4.2.4 Mujeres de Jaén y Málaga	81
4.2.4.1 Pintura, dibujo, movimiento y reflexión	83
4.2.5 Mujeres de Granada	88
4.2.5.1 Entre fotos nos vemos y con bordados nos unimos	89
4.3 El documental	95
4.3.1 Sinopsis, carpeta de producción y proyecto audiovisual de Dousou la historia de una migrante	95
4.4 El libro interactivo y los códigos QR	96
4.4.1 Selección de historias de vida de mujeres migrantes de Andalucía	97
• La tía, el cuento de hadas y la historia que terminó mal. El caso de Angelina (Colombia) de La Línea de la Concepción	99
• La pobreza me empujó a salir de mi país. El Caso de Jenny (Nigeria) de Algeciras	100
• Me obligaron a casarme con 17 años. El caso de Fatma (Marruecos) de Sevilla	101
• El novio por internet. El Caso de Merys (República Dominicana) de Jaén	103
• Por ser prostituta creo que Dios me castigó. El caso de Cristina (Brasil) de Málaga	105
• Abuso infantil y depresión. El Caso de Laura (Argentina) de Granada	107
• Los resultados de la biopsia que nunca llegaron. El Caso de Alona (Ucrania) Granada	108
Capítulo V. Tejiendo Resultados: Proceso y Progresos en la Construcción de Hallazgos	
5.1 Factores que impulsaron la migración	111
5.2 Contexto socioeconómico y personal de las participantes	112
5.3 Ejemplos de resiliencia y superación	114
Capítulo VI. Voces Finales: Síntesis y Reflexiones de la Investigación	
6.1 Resumen de los resultados clave	119
6.2 Reflexión sobre los objetivos alcanzados	123
Bibliografía	125
Anexos	

AGRADECIMIENTOS

Al culminar esta etapa de mi vida, siento la necesidad de expresar mi más sincero agradecimiento a quienes han sido fundamentales en este camino.

A mis directores de tesis, Belén, Raquel y Rafa, su guía ha sido invaluable. Gracias por sus consejos, por su dedicación y por confiar en mi potencial. Han sido unos mentores excepcionales, y su apoyo constante ha iluminado este camino.

Tona, gracias por tu risa y por recordarme la alegría de aprender y crecer. Eres mi mayor inspiración y me impulsas a dar lo mejor de mí. Espero que en el futuro puedas mirar atrás y sentir orgullo de lo que hemos construido juntos.

Con cariño para ti Landeritos que desde el cielo me acompañas

A Beni, tu amor y apoyo han sido mi ancla en los momentos de incertidumbre. Gracias por ser mi compañero incansable, por escuchar mis ideas y por creer en mí incluso cuando yo dudaba. Cada día contigo es una fuente de motivación, y tu paciencia ha hecho posible que este sueño se convierta en realidad.

Y, por supuesto, a todas las mujeres que compartieron sus historias conmigo. Gracias por abrir sus corazones y confiar en el proceso. Su valentía y resiliencia me han enseñado tanto, y es un honor poder dar voz a sus experiencias. Este trabajo es, en gran medida, un homenaje a ustedes.

A Esther, Oksana, Nawal, Maribel, Gemma, a mi familia de quienes a pesar de la distancia puedo sentir su apoyo, y todas las personas que de muchas maneras contribuyeron en este proyecto, mi más sincero agradecimiento. Este logro es tan suyo como mío.

Ileana Landeros, Granada, noviembre, 2024.



No violencia. Autor:
Ileana Landeros.
Algeciras, 2019.

Capítulo 1. Introducción

Cuando todo el mundo está en silencio, incluso una sola voz se vuelve poderosa

Malala Yousafzai, activista pakistaní y premio Nobel de Paz (2014).

1.1 Introducción

Desde tiempo inmemorial la migración ha existido entre la humanidad. Sin embargo, intereses económicos, sociales, culturales y políticos han ido poniendo barreras y segmentando a las sociedades empujando así a los y las más vulnerables a buscar mejores oportunidades en países diferentes al país de origen. Bajo este panorama cada día son más las mujeres que se ven en la necesidad de emigrar desde diferentes partes del mundo para cambiar no sólo su vida, sino la de sus familias (Jabardo, 2006; Wagbou, 2007; Dacouagna y Téllez, 2016; Castilla, 2017).

Este estudio es el resultado de casi cuatro años de trabajo intensivo, desarrollado en el marco de una investigación doctoral llevada a cabo en diversas Casas de Acogida en Andalucía. En el corazón de este proyecto se encuentra la documentación de historias de vida audiovisuales de mujeres migrantes, una iniciativa que combina la Investigación Basada en Arte (IBA) con perspectivas teóricas provenientes de los estudios subalternos y la interseccionalidad. El objetivo principal ha sido analizar y comprender las experiencias de vida de estas mujeres, humanizando sus testimonios y contribuyendo así a la feminización de la historia contemporánea.

La Investigación Basada (IBA) en Arte ofrece una metodología innovadora que permite explorar y representar la experiencia humana de manera rica y matizada. A través del uso de herramientas audiovisuales,

se ha buscado capturar no solo los hechos y eventos significativos en las vidas de las mujeres migrantes, sino también sus emociones, pensamientos y reflexiones, proporcionando una visión holística y profundamente personal de sus trayectorias vitales. Este enfoque contrasta con las frías y despersonalizadas estadísticas que suelen dominar el discurso sobre migración, y permite que las propias voces de las mujeres migrantes sean escuchadas y reconocidas.

Desde la perspectiva de los estudios subalternos, este trabajo se posiciona en la intersección de género, raza, y clase, reconociendo la multiplicidad de opresiones que estas mujeres enfrentan y la agencia que despliegan en sus vidas cotidianas. La interseccionalidad, por su parte, proporciona un marco teórico que ilumina cómo estas diversas dimensiones de identidad y poder se entrelazan, influenciando de manera compleja y dinámica las experiencias de las mujeres migrantes.

Las Casas de Acogida en Andalucía han servido como espacios vitales para esta investigación, ofreciendo un refugio y una comunidad para las mujeres migrantes. Estos entornos no solo proporcionan servicios esenciales y apoyo, sino que también se convierten en escenarios donde las historias de vida pueden ser compartidas y documentadas con profundidad y respeto. A lo largo de este estudio, se ha trabajado estrechamente con las mujeres residentes, estableciendo relaciones de confianza que han permitido una exploración genuina y sincera de sus vivencias.

El impacto de esta investigación es doble. Por un lado, busca enriquecer el entendimiento académico sobre la migración y el género, ofreciendo datos cualitativos y narrativos que complementan y desafían las narrativas predominantes. Por otro, tiene un componente práctico y social, al proporcionar una plataforma para que las mujeres migrantes compartan sus historias, se sientan empoderadas y contribuyan a una narrativa histórica más inclusiva y representativa.

Una de las razones importantes para llevar a cabo una investigación con mujeres migrantes es porque también yo soy migrante, pensé

que retratar sus historias de alguna manera reflejarían la mía, por lo que acompañarlas en este proceso de adaptación, no sólo físico, sino también intelectual y emocional, ha sido una aventura reconfortante sobre todo por la posibilidad de poder vincular el arte y la creatividad en este proceso. Fue a través de este medio que nos permitió entendernos, hablar el mismo lenguaje, y de muchos modos encontrar el balance entre los objetivos de este proyecto y los motivos que cada mujer tuvo para contar su historia, de tal manera que no se perdiera mi voz como investigadora, pero sobre todo que se escucharan las voces de ellas.

En conclusión, este estudio representa un esfuerzo significativo para documentar y analizar las experiencias de vida de las mujeres migrantes en Andalucía desde una perspectiva humanizadora y feminista. A través de la Investigación Basada en Arte (IBA) y los enfoques de los estudios subalternos e interseccionales, se pretende no solo visibilizar sus historias, sino también ofrecer una comprensión más profunda y empática de su realidad, contribuyendo de este modo a la feminización de la historia actual y a un diálogo más inclusivo y enriquecedor sobre la migración.



Reinventándose. Autor:
Ileana Landeros. Granada, 2023

1.2 Desarrollo de conceptos claves

Este proyecto centra la atención en las historias de vida de mujeres migrantes intentando entender el universo que las rodea, que las mueve, que las hace única y viajeras, pero sobre todo busca sembrar un precedente que cuente desde la feminidad la construcción social de la que son partícipes y que por siglos se les ha negado. Su narración en primera persona permite que las protagonistas hablen y el lector observe sin intermediación, reconstruyendo de a poco una nueva versión de la historia, una adaptación desde “la pequeña voz” como lo reconoce Guha (1982) y al hacerlo lograr encontrar un patrón de presencia del subalterno en la constitución pública de su discurso. Es decir, esa “pequeña voz” de la historia rompe el silencio unilateral de los grupos hegemónicos quienes construyen la memoria oficial de la nación. Además, Ranajit Guha señala: “si la pequeña voz de la historia tiene audiencia, lo hará interrumpiendo el cuento de la versión dominante, quebrando su línea del relato y enredando el argumento” (Citado en Chakrabarty, 2010, p. 26).

Las pequeñas voces que hacen eco en este trabajo son mujeres que a lo largo de su vida han asumido un rol de identidad que la sociedad les ha impuesto, es decir, “el aprendizaje de roles y de la conducta que espera el grupo social de cada anatomía sexuada” (Collazo, 2005, p. 5). Las variaciones en la modalidad masculina o femenina en todos los pueblos, han sido explicadas mediante la diferencia cultural y la principal asignación de la mujer es todo lo que la relaciona con la maternidad, de ahí muchos de los efectos en los procesos de socialización.

Encontrar la descripción exacta que encierre el significado completo sobre la palabra mujer en la época actual es muy difícil, y puede que no satisfaga a todo mundo, “la idea social sobre la mujer evoca la diferencia de ella con el varón tanto anatómica y como en sus funciones sociales. Dicha diferencia se encuentra anclada en la posibilidad de la maternidad de la mujer” (Collazo, 2005, p. 5).

Ser **mujer** en la actualidad no es fácil, muchas de las mujeres actuales que participan en este trabajo han incorporado a su identidad,

la independencia económica, la autonomía y su deseo personal por superarse día a día y abrirse paso lejos de los lugares donde nacieron.

Es decir, cada día más mujeres están incorporadas al mundo laboral de diferentes maneras, algunas como profesionales, otras más especializándose en algún oficio y muchas más reinventándose cada día con las habilidades que les ha dado su entorno, sintiéndose seres humanos plenos, libres y, muchas de ellas alcanzan esa libertad lejos de sus países. Según Fajardo, Bermejo y Ruiz (2005), este tipo de mujeres enfrentan grandes dificultades que se relacionan principalmente con saber aunar la actividad laboral, sus logros o el poder al mundo afectivo y familiar e incluso aquellas que lo consiguen pagan el precio de sentirse culpables, atormentadas, perseguidas, o rechazadas por lo que abandonan (el cuidado de sus hijos/as o familiares principalmente).

Muchas mujeres están desafiando los roles de género impuestos por la sociedad, lo que a menudo provoca un desequilibrio que afecta su identidad, autoconcepto y autoestima. En el caso de las mujeres migrantes, esta carga emocional es aún más intensa que en los hombres, ya que ellas no solo buscan mejores oportunidades, sino también ser agentes activos en la transformación de sus vidas, afirmarse, posicionarse y reducir su dependencia y vulnerabilidad.

A pesar de los avances, aún enfrentamos un largo camino por recorrer, ya que seguimos siendo testigos de violencias de género, discriminaciones, injusticias y luchas, muchas de las cuales se han normalizado tristemente en nuestra sociedad. Esto ha hecho que profundizar en el concepto de “mujer” para este trabajo sea un desafío, especialmente al considerar las perspectivas de las participantes en esta investigación, cuyas historias, de una u otra forma, tocan situaciones de violencia normalizadas.

Hasta hace relativamente poco a las mujeres se les comenzó a estudiar por separado dentro del fenómeno migratorio. Para delimitar este segmento se revisó exhaustivamente muchos textos, y es interesante corroborar que una de las definiciones más frecuentes que utilizan

algunos académicos para definir la **migración**, es la “libertad” que todo ser humano tiene como derecho o garantía para “circular [...] a través de las fronteras para residir de manera permanente o temporal en un país distinto al de nacimiento o ciudadanía” (UIP, 2015, p. 21). En la definición se puede adivinar cómo se asoma un eco de frialdad, que no corresponde en absoluto a los rostros, a los nombres y a las historias de los seres humanos. Escrito de manera seguida: mujeres migrantes, el panorama es mucho más complejo. Porque no sólo se trata de “una persona no ciudadana presente en un país durante un conflicto o desastre independientemente de los medios o las razones de ingreso al país” (OIM, 2018, p. 3). Hay mucho más de trasfondo. Las definiciones, por un lado, no hacen diferencia entre hombres y mujeres, y en muchos de los casos el concepto no alcanza a abarcar los motivos que cada ser humano tiene para migrar.

Por lo tanto, migrar, para este estudio es una acción en donde convergen una serie de sentimientos, intereses y situaciones, es el vértice de la incongruencia, la burocracia y las leyes disfrazadas. Este estudio aborda la migración y las migrantes no simplemente como números o estadísticas, sino desde la importancia de tratarlas con empatía, respeto y dignidad. Esto implica políticas públicas y prácticas que protejan los derechos humanos de las migrantes, así como programas que busquen integrar y apoyar a las personas que se desplazan, reconociendo su humanidad y sus contribuciones a la sociedad.

Para profundizar en el universo de las mujeres migrantes es necesario abordar la realidad desde diferentes puntos de vista, porque cada mujer abre a su paso caminos, veredas, brechas y senderos muy diversos. Cada una de ellas, carga a sus espaldas una historia que solo la **interseccionalidad** nos permite penetrar, tal como señala Stolcke, (2000) cuando hace referencia a todas las posiciones del sujeto, las cuales son fundamentalmente constituidas por el género, la raza, la sexualidad y la clase social. De tal manera que el sujeto de estudio ha privilegiado al oprimido, el excluido, aquel sobre el cual recaen las lógicas de dominación y desigualdad, el “otro”.

Para este estudio la interseccionalidad la enfocamos como una aproximación cuyo nivel de complejidad se agudiza tal como lo describe Expósito (2012):

La identificación de las desigualdades que actúan sobre las mujeres y sobre grupos específicos, en tanto permite comprender a través de las diferentes relaciones que se establecen entre las mismas, cuál es el espacio social que ocupan, cuáles son sus posibilidades de reacción y si los recursos de las administraciones potencian la igualdad o por el contrario perpetúan la desigualdad (p. 212).

En el contexto de las mujeres de este estudio, la interseccionalidad reconoce que no todas las mujeres experimentan la opresión de la misma manera. Las mujeres pueden enfrentar discriminación y desigualdad de diversas formas debido a su identidad de género combinada con otros aspectos de su identidad, como su raza, etnia, clase social, orientación sexual, religión, etc. (Parella, 2010).

En este sentido, para las historias de vida que se documentan en este trabajo, nos referimos a la intersección que surge desde la opresión, desde la exclusión, diferenciación, segregación, y aislamiento, entendiendo todo lo anterior como un conjunto de privaciones e impedimentos sistemáticos que sufren algunos grupos de personas por cuestiones estructurales (Villavicencio, 2015).

Como hemos venido diciendo, en el reconocimiento de las identidades y las experiencias humanas debemos partir de que cada sociedad, cada cultura y cada vida humana, es multifacética y está moldeada por una variedad de factores interrelacionados, incluyendo la cultura, la raza, el género, la clase social, la religión, la etnia, la orientación sexual, entre otros. De ahí que la interseccionalidad y la interculturalidad sean piezas fundamentales en este estudio, los cuales serán utilizados como marcos conceptuales que buscan comprender y abordar la complejidad de la diversidad humana y las relaciones de poder que operan en las sociedades contemporáneas.

Desde la interseccionalidad enfatizamos la importancia de considerar las confluencias de diferentes identidades y sistemas de opresión, reconociendo que las experiencias de discriminación y privilegio son moldeadas por la interacción de múltiples dimensiones de la identidad. Por otro lado, la **interculturalidad** se centra en el diálogo y el intercambio entre diferentes culturas, promoviendo el respeto, la inclusión y la igualdad de todas las identidades culturales, sobre todo de aquellos países que reciben a otras culturas.

Por lo tanto, el enfoque interseccional dentro del marco de la interculturalidad es fundamental para comprender y abordar las diversas formas de desigualdad y discriminación que enfrentan las mujeres de diferentes culturas. Reconociendo, primero, que las identidades múltiples e interrelacionadas de las mujeres migrantes influye en sus experiencias y en las barreras que enfrentan en la sociedad, y este trabajo pretende promover la inclusión y la equidad para todas las mujeres, independientemente de su identidad cultural.



Mis raíces. Autor: Ileana Landeros.
Granada, 2023.

La interculturalidad en este sentido permea desde la necesidad de reconocer las diferencias con base en las identidades, que se fundamenta en el diálogo y hace énfasis en la convivencia. Como lo señala Catherine Walsh (2009), más allá del reconocimiento a la diversidad, la interculturalidad funcional resulta una estrategia que pretende incluir a los excluidos a una sociedad globalizada que no se rige por la gente, sino por los intereses del mercado.

Para este trabajo entendemos la interculturalidad como un proceso que busca o propicia el encuentro y la comunicación entre las personas de diferentes culturas en condiciones de igualdad, con visión crítica, tanto hacia la otra cultura como hacia la propia. Como modo de contacto enriquecedor, puesto que permite el descubrimiento de valores culturales ajenos y favorece el desarrollo de las culturas en contacto.

Cuando una persona decide dejar su país de origen y adentrarse a una nueva vida, lo hace por necesidad, y muchos migrantes se aferran a la religión y las celebraciones de sus países de origen para amarrarse a la tierra sin perder la identidad. “Si se pierden las raíces es difícil la integración” (Ares, 2017, p. 13). Sin embargo, no hay un solo modelo de integración que logre explicar de forma completa el proceso de integración o incorporación de una persona migrante.

De ahí que los sistemas de acogida y refugio sean una pieza fundamental para la integración. Si bien los criterios de acogida en Europa varían según el país y las políticas específicas de cada uno en relación con la migración y el asilo, hay algunos principios y criterios generales que suelen aplicarse en los programas de acogida en varios países europeos como son la protección internacional, los procedimientos de asilo, la vulnerabilidad, la capacidad de integración, la reunificación familiar y la contribución al potencial.

Es importante tener en cuenta que los criterios de acogida pueden cambiar con el tiempo y pueden ser objeto de debate y revisión política en diferentes contextos nacionales y regionales. Además, los criterios específicos pueden variar según el tipo de programa de acogida, ya sea

temporal, a largo plazo, de emergencia o de integración.

Cuando hablamos de **Sistemas de Acogida** humanitaria a migrantes nos referimos al conjunto de acciones y políticas destinadas a recibir y proporcionar apoyo a personas que se desplazan de manera voluntaria o forzada a través de las fronteras internacionales debido a diversas razones, como conflictos armados, persecución, violencia, pobreza extrema o desastres naturales. Por lo que creemos que la acogida humanitaria a migrantes debería de buscar y garantizar su protección, dignidad y bienestar mientras se encuentran en tránsito o buscan establecerse en un nuevo país.

Teniendo en cuenta lo anterior, es fundamental reconocer que cada persona tiene sus propias razones para emigrar, lo que implica que la integración debe abordarse de manera individualizada. Detrás de cada migrante hay una historia de vida única, genuina e irrefutable, lo que exige una comprensión profunda, más allá de una simple descripción superficial. **Las historias de vida** permiten entender que, en la investigación social, todo investigador también es, en cierta medida, un “investigado” (Ferrarotti, 2007).

La historia de vida es un texto, un “campo” claramente definido. Es una experiencia vivida, con un origen y un desarrollo, con avances y retrocesos, contornos precisos, cifras y significados propios. Debo acercarme a este texto con atención humilde, acallando al “aventurero interior”. Es necesario abordar el texto con el cuidado y respeto que merece lo que es distinto de uno mismo. No basta con leerlo superficialmente, como quien busca solo informarse; es necesario “habitarlo” (Ferrarotti, 2007, p. 22).

Para este estudio las historias de vida se vinculan con otras disciplinas, herramientas y técnicas de investigación, que puestas en conjunto profundizan en un espacio íntimo y recíproco, en donde la participante no sólo comparte sus vivencias, sino que también tiene la oportunidad de sanar sus emociones. En antropología el uso de la información obtenida a través de relatos en primera persona supera el carácter personal

y busca descubrir en el discurso significados y valores culturales en los que se apoya la visión de mundo del informante a través de múltiples referencias que ponen en contexto y situación las acciones descritas.

La información que para algunos puede ser complementaria, anecdótica o meramente contextual, suele ser de gran valor y riqueza, cuando se acompaña de datos, trabajos, creaciones, escritos o referencias significativas y emocionales para el posterior análisis y comprensión del sentido de las acciones y comportamientos del sujeto, ya que nos pone sobre la pista de rasgos, hechos, situaciones y valores culturales relevantes.

Hacer una historia de vida de corte antropológico requiere de trabajo de campo, de una etnografía basada en observación y entrevistas y del apoyo de otras técnicas de recogida de datos, “como la revisión bibliográfica o el uso de materiales de archivo, que han de ser posteriormente interpretados a la luz de las formas de proceder de la Antropología para reelaborar un contexto explicativo” (García, 2016, p. 111) El arte vinculado con la antropología visual nos permite rescatar las formas de pensar y de sentir, de construir significados, de representarlos, interiorizarlos y asumirlos en la acción cotidiana.

A lo largo de este trabajo la construcción de la historia de vida con medios audiovisuales digitales y apoyada en las artes, aporta ventajas y valores propios, pues permite incluir datos imposibles de mostrar por otros medios y, por tanto, se convierte en un recurso valioso y necesario. En este sentido el **Arte** tiene la capacidad de producir no sólo emociones, o generar interpretaciones, más bien genera nuevos acontecimientos tanto para quien lo crea como para quien lo presencia.

Parte importante de este trabajo es el **Arte Audiovisual**, que se expresa a través de medios visuales y sonoros, esta acción dentro de la IBA no se trata solamente de hacer uso de una video-cámara, sino de hacer uso de todas las disciplinas artísticas y permitir que los realizadores se expresen a través de ellas, por lo tanto, la acción final no es cara a cara con el público, sino a través de pantallas y otros medios que

permiten transmitir imágenes y sonidos como es el caso de este estudio que documentó y registró cada testimonio.

Históricamente, el arte y la investigación científica han sido consideradas como categorías separadas, aunque no hace mucho que esta división poco a poco se ha ido integrando, gracias a potentes trabajos, aportaciones e investigaciones, (en capítulos posteriores se aborda este tema en profundidad). Durante las últimas décadas ha surgido un nuevo género metodológico que une la investigación social con las artes creativas, se le conoce como **Investigación Basada en las Artes (IBA)**, en inglés arts-based research (Leavy, 2009), también practice-based research o practice-led research. Este género metodológico introduce la utilización de medios digitales, video, artes electrónicas, escénicas y plásticas, video y cine por lo que en este estudio se ha hecho uso de todas estas disciplinas como medio de comunicación y expresión para recuperar o mejorar la salud mental y el bienestar emocional y social de las mujeres.

La versatilidad de la **IBA** es que permite realizar un trabajo importante en entornos asistenciales diferentes. Se puede utilizar con personas de todas las edades y con diferentes grupos de población: en residencias geriátricas, con colectivos con problemas sociales o de adaptación, en entornos penales, hospitales, centros educativos, centros de salud o centros cívicos, entre otros. En estos espacios, es posible desarrollar intervenciones arte terapéuticas que se ajusten a las necesidades y capacidades de cada colectivo.

Para utilizar el arte como herramienta de investigación, no es necesario que las personas que participan en la actividad tengan formación o habilidades artísticas, pero sí la voluntad de realizar un trabajo artístico a partir de sus recursos y capacidades (emociones, sentimientos, sueños), y sean capaces de expresar sus obras con el objetivo de liberar también así sus historias.

Algunas definiciones explican el arte audiovisual como:

La exploración del arte abstracto dinámico, el tiempo que transcurre a lo largo de su elaboración es variable, la improvisación y la expansión de la estructura está casi más allá de la comprensión de las personas, esta es la idea de un entorno sonoro fuera del tiempo, los límites de la pantalla no son, como el vocabulario técnico podría a veces creer, el marco de la imagen, sino una mirilla que sólo deja al descubierto una parte de la realidad. El marco polariza ese espacio hacia adentro; todo lo que la pantalla nos muestra hay que considerarlo, por el contrario, como indefinidamente prolongado (Bazin, 1990, p. 58).

En los últimos treinta años, con la proliferación de la tecnología ha habido un notable proceso de diversificación y multiplicación de instrumentos para la producción de arte. Además de los medios tradicionales, como la pintura, la escultura, fotografía, etc. Las nuevas tecnologías se han vuelto accesibles para un mayor número de personas, que han tratado de recontextualizar, reinterpretar y transformar los aparatos de vídeo, los ordenadores y otros medios en nuevas posibilidades de expresión.

Entendemos el arte audiovisual como la vinculación entre imagen y sonido, mediados por la tecnología, desde donde se integra o se aborda lo real y lo imaginario, lo concreto y lo conceptual, es decir, la libertad que en todo caso tienen las mujeres de este estudio para contar sus historias. De este modo, se puede emplear una enorme variedad de técnicas en la concepción, producción y posproducción de un vídeo, que conlleva la escritura, la voz, la manipulación de imágenes que pueden a su vez generar una diversidad considerable de resultados, como vídeos, obras de teatros, performance o instalaciones, entre otras posibilidades.

Bajo este contexto la **Fotografía** en este proyecto es el elemento clave que sujeta, une y entrelaza todos los conceptos tópicos, o temas que se abordan en esta investigación. No se trata de entender la fotografía desde un uso extrínseco, como las ciencias naturales o sociales la han considerado de forma tradicional, sino para usarla como un mero instrumento o técnica de documentación, como lo define Roldán. Se trata de darle un valor social y personal, en el que se aprecien las imágenes sobre la realidad representada y las peculiaridades que se muestran,

“peculiaridades que si no fueran por la fotografía quedarían ocultas o resultarían muy difíciles de desvelar cuando se trabaja desde otras perspectivas” (Roldán, 2012, p. 46).

Como refiere Susan Sontag (2005), por medio de las fotografías entablamos una relación de consumo con los acontecimientos, tanto los que son parte de nuestra experiencia como otros que no lo son; muchas imágenes quedan entonces grabadas en nuestra mente y en ocasiones suelen impactarnos (son experiencias adquiridas a través de la fotografía). Lo que las fotografías ponen inmediatamente al alcance no es la realidad, sino las imágenes. Por ejemplo, “en la actualidad todos los adultos pueden saber exactamente qué aspecto tenían ellos y sus padres y abuelos cuando eran niños; algo que nadie podía saber antes de la invención de las cámaras, ni siquiera esa pequeña minoría que acostumbraba encargarse de pintar a sus hijos” (Sontag, 2005, p. 220), por lo tanto, para este estudio nuestros ojos están puestos en las imágenes, sobre todo en aquellas construidas por las mujeres como parte de su discurso, como una manera de reconstruirse desde un nuevo entorno, ese que crearon al migrar.



Los inicios. Autor: Tonatiuh Landeros. Granada, 2019

1.3 Propósito de la investigación

Plantear una investigación sobre historias de vida de mujeres migrantes en Andalucía a través de un proyecto donde confluyen diferentes metodologías como la Investigación Basada en Arte que se nutre de la antropología visual, dan la oportunidad de crear un estudio único en su clase, y sembrar un precedente para construir la visión conjunta feminizada como parte de la historia actual de las migraciones. Se trata, por lo tanto, de abrirnos a nuevas formas de ver lo cotidiano, de recrear la memoria de la vida y el entorno familiar que cada mujer desde su perspectiva ha dejado atrás para reaprender nuevas maneras de ver la vida en un entorno diferente.

A lo largo de las historias de vida, esta investigación pretende dar la oportunidad para detenerse, apreciar y darle voz a las protagonistas que por mucho tiempo han sido solo estadísticas, deseamos que sean ellas quienes desde sus experiencias nos cuenten cómo es su vida, y los motivos que tuvieron para migrar, y cómo impacta todo el sistema social, cultural, económico y político en vidas que desde la frialdad de los números no se percibe. A simple vista pocas historias que ni remotamente reflejan las múltiples dimensiones de la problemática migrante de las mujeres.

Además, este estudio intenta dejar en las mujeres inquietudes sobre la necesidad de alzar la voz y contar sus sentires, amores, alegrías, esperanzas, dolores, sufrimientos, injusticias, etc., a través de diferentes medios, pues la palabra no es el único canal disponible, lo que ellas miran y sienten permanentemente son cosas que formarán parte de sus paisajes visuales interiores a los cuales serán fieles toda la vida, para algunas sin saberlo. Probablemente muchos de esos recuerdos se olvidarán, los motivos pueden ser muchos y variados, sin embargo, la cámara, las fotografías, los bordados, los videos, las pinturas, los dibujos, los textos y todo el material creativo que las mujeres utilizaron para encapsular sus historias, puesto en conjunto, nos permitirán reconstruir sensaciones y pequeños episodios de la historia que han vivido.

A través de diversas disciplinas como la fotografía, el video, las artes escénicas y mucha creatividad se tuvo la oportunidad de entrar a un espacio privado, casi íntimo por medio del cual las mujeres que participaron en este proyecto nos regalaron sus propias rutinas, acciones y situaciones que desde contextos muy diferentes convergen en un mismo punto: la migración y los motivos que cada una de ellas tuvo para llegar hasta aquí.

Es innegable el papel crucial que desempeña la visión en muchas áreas del conocimiento. La organización de la información que recibimos a través de los ojos es abrumadora, especialmente cuando podemos procesarla en beneficio de nuestra convivencia. Además, cuando la combinamos con la horizontalidad de ver y escuchar a las protagonistas desde sus propias apreciaciones y creaciones, logramos entablar discursos que nos permiten explorar y abrir espacios que hasta hace poco habían comenzado a ser investigados, no desde la voz única del investigador/a, sino desde la conjunción de voces, imágenes, creaciones y sensaciones. El resultado son investigaciones como esta, que pretenden ser una pequeña contribución para contar esas historias que, de otro modo, jamás saldrían a la luz.

La realización de esta investigación me ha tomado casi cuatro años realizarla, tiempo en el que he viajado de manera permanente a cada una de las ciudades en donde se realizó el trabajo de campo (La Línea de la Concepción, Algeciras, Jaén, Málaga, Sevilla y Granada). A lo largo de este tiempo mis percepciones, emociones y abordaje de temas fueron transformándose lo mismo que este estudio. El primer año (agosto de 2019, antes de la pandemia) hice contacto con un par de asociaciones en Algeciras y La Línea de la Concepción (Centro Contigo, Amaranta y Hogar Betania), la intención era descubrir sobre todo los motivos por los cuales las mujeres africanas habían migrado de sus países de origen. Tras un breve, pero provechoso contacto, la pandemia me impidió continuar y puse todo en pausa.

El breve acercamiento antes mencionado, permitió retomar la investigación con una mejor estructura después de la pandemia (durante

el 2020). La pausa puso al descubierto que las vidas de las africanas no era el único universo migrante, y que la problemática de las mujeres de todas las nacionalidades era digna de contarse e incluirse, sobre todo cuando los centros de acogida no hacen ninguna distinción a la hora de brindar apoyo. La distancia y el tiempo proporcionaron al estudio mayor nitidez en las historias, despejando los límites de descubrir sólo los motivos, nos abrimos a escuchar todo lo que ellas tenían que decir. Se retomó entonces el trabajo con las mujeres de Algeciras, La Línea de la Concepción y Sevilla.

El tercer año de investigación se trabajó de lleno con Jaén, Málaga y Granada a través de las ONG (Jaén Acoge, Málaga Acoge, Granada Acoge y Provivienda), en este periodo nos sorprendió la guerra de Ucrania por lo que la investigación tomó un sesgo inesperado. Las casas de acogida se llenaron de mujeres ucranianas y la dinámica de talleres se tuvo que reiniciar y modificar muchas veces. Rehicimos, dialogamos, aprendimos, crecimos, trabajamos juntas y descubrimos mundos abismalmente diferentes de entendimiento.

El cuarto año de trabajo intentamos cerrar momentáneamente los programas para evaluar, recapitular, diseñar, apropiarse conocimiento, retroalimentar y repensar. No por ello se perdió el contacto con las mujeres y/o las instituciones, al contrario, el trabajo continúa, además del respeto, reconocimiento, compromiso y agradecimiento que siento hacia todas las mujeres que nos regalaron sus historias es inmenso.

Las historias de vida analizadas desde la interseccionalidad son para este trabajo, el pretexto perfecto para pensar la situación de subordinación de las mujeres inmigradas a partir de la opresión racista, por razón de clase social y por diferencia sexual (Solé, 1994), y se entiende su situación desde una dimensión multidimensional que sitúa la clase social, la raza y el género. La interacción entre estos ejes de desigualdad se contempla como una necesidad para aproximarse y entender sus realidades (Colectivo loé, 1998).

Acercar las artes visuales a las mujeres para dialogar y enfocar la

mirada en el interior de la vida de cada una de ellas, nos permite identificar con mayor claridad las prioridades de una lectura que casi siempre ha sido realizada o analizada desde voces periféricas, nunca como sujetos de construcción de sus propias historias. Así pues, propongo profundizar sobre los testimonios generados a partir de sus creaciones. Estas mujeres no necesitan a nadie que reporte o valide su existencia, son ellas mismas quienes materializan, se explican, se describen y se recuerdan a través de fotografías, bordados, pinturas, obras teatrales, performances y dibujos.

Dicho lo anterior, para este estudio fue importante partir del posicionamiento crítico que cada uno vive ante la realidad, esto facilita la toma de conciencia y “por consiguiente” la inserción en la sociedad. Como se ha venido diciendo, este proyecto busca romper con la deshumanización instalada en la sociedad, por ende, la pregunta central de este proyecto es: ¿Cómo impactan las experiencias de vida de las mujeres migrantes en Andalucía en su integración social, cultural y económica, y de qué manera la metodología de historias de vida audiovisuales puede contribuir a una comprensión más profunda y empática de estas experiencias?



Acogida digna. Autor: Ileana Landeros.
La Línea de la Concepción, 2019

1.4 Objetivo General

Objetivo General

El objetivo de esta investigación es analizar y comprender las experiencias de vida de las mujeres migrantes en Andalucía, utilizando la metodología de historias de vida audiovisuales como método de análisis social. Esta investigación busca no solo documentar sus experiencias, sino también ofrecer una plataforma que amplifique sus voces y perspectivas, contribuyendo a la feminización de la historia actual, y a un entendimiento más profundo y empático de su realidad.

1.5 Objetivos Específicos

Objetivos Específicos

- Explorar las motivaciones y circunstancias que impulsaron su migración.
- Identificar los desafíos y barreras enfrentadas durante el proceso de migración e integración.
- Examinar las estrategias de adaptación y resistencia desarrolladas para superar dichas barreras.
- Visibilizar las contribuciones económicas, sociales y culturales de las mujeres migrantes a la sociedad andaluza.
- Proponer recomendaciones para políticas públicas y programas de apoyo que mejoren la integración y calidad de vida de las mujeres migrantes en la región.

1.6 ¿Dónde está la hipótesis de la investigación?

Las hipótesis desde el punto de vista científico-académico se construyen bajo indagaciones rigurosas donde a partir de unos datos sirven de base para una argumentación o una investigación, aunque también pueden ser atributivas, asociativas o causales, sin embargo, este trabajo no propone, ni argumenta, ni supone, o predice lo que sucederá en un futuro a corto, mediano, o largo plazo, al contrario; al trabajar con historias de

vida, pretendemos que el eco de las voces de las mujeres que participaron en este estudio, sus historias y sus memorias que es lo más valioso, permita dejar huella y testimonio de su andar por este mundo y contribuir con ello a la construcción de un capítulo de la historia diferente, que aporten a la narración de los hechos sociales desde un punto de vista feminizado alejándonos de la narrativa patriarcal con la que siempre se ha contado la historia.

En la investigación cualitativa puede prescindirse del planteamiento de la hipótesis porque no se hacen suposiciones previas, se busca indagar desde lo subjetivo la interpretación de las personas acerca de los fenómenos de la realidad que se investigan y por tanto no hay mediciones posibles.

Este estudio no plantea una hipótesis porque se trata de una investigación de carácter exploratorio, destinado a comprender un fenómeno específico en profundidad. En todo caso uno de los objetivos de este trabajo, es obtener una comprensión detallada y holística del caso, dado que la metodología permite una gran flexibilidad, lo facilita la exploración de múltiples variables y dimensiones sin estar limitado por una hipótesis específica.

Además, al tratarse de un estudio de casos se presenta una variedad de factores, contextos y circunstancias que influyen en el fenómeno bajo estudio, lo que hace difícil formular una hipótesis precisa que pueda aplicarse universalmente a todos los casos. Sin embargo, estamos seguros que definitivamente el acercamiento que hacemos sobre el tema contribuirá a la generación de nuevas ideas y teorías que pueden ser exploradas en investigaciones futuras. Al obtener una comprensión profunda del caso, se podrán identificar patrones, tendencias o relaciones que pueden dar lugar a nuevas hipótesis o áreas de investigación.

Recordemos que en este proyecto se emplean métodos cualitativos que se centran en la comprensión de las experiencias, percepciones y significados de las personas involucradas en cada uno de los casos estudiados.



Mis raíces. Autor: Ileana Landeros.
Granada, 2023

Capítulo II. Planteamiento Teóricos Metodológicos

Me llaman inmigrante para insultarme, como si querer sobrevivir fuera un insulto
Campaña las mujeres migrantes hablan, (2018).

2.1 Marco Contextual

Siempre han existido mujeres que, al igual que los hombres han decidido partir de su tierra natal, muchas veces en solitario, para iniciar una nueva vida en otro país. Pero más allá de la heterogeneidad que conforma la migración, habría que estudiar de manera diferente el caso de las mujeres procedentes de distintos ámbitos culturales, pues todas ellas deben hacer frente, en mayor o menor grado, a una serie de desafíos, riesgos y problemas asociados no solo a su condición como migrantes sino también a cuestiones específicas relacionadas con el género que hace que muchas de ellas vean limitado el ejercicio efectivo de sus derechos y su participación activa en el nuevo entorno del que forman parte.

Por otra parte, en el ámbito académico, el tema de las mujeres migrantes recibe un tratamiento que apenas empieza a despuntar; es decir, a partir de la década de los ochenta empezó a figurar la perspectiva de género en los estudios de migración gracias a Carmen Gregorio (1998). El interés fue en aumento y se comenzó hablar entonces sobre construcción social de la mujer inmigrante (Nash 2000), la mujer migrante y la globalización (Solé, 2000), la invisibilización (Carrizo, Luberiaga y Ronquillo, 2005; Micolta, 2007) o sobre mujer inmigrante y desarrollo (Bell Adel 1996), sólo por mencionar algunas autoras y temas.

Al hacer una búsqueda más precisa que oriente el tema que se desea abordar en este estudio, encontramos varias vertientes que sirven como medio de aproximarnos a los sentires de las mujeres migrantes. Sin embargo, se tomaron en cuenta tres ejes principalmente porque justamente se insertan en el cruce temático afín de este proyecto:

- Los estudios que hablan sobre la prostitución y trata de mujeres;
- Los estudios que analizan los programas que se realizan en casas de acogida;
- Los estudios que analizan a la mujer migrante actual que se inserta en el ámbito laboral.

Los estudios que hablan sobre una posible situación de trata con fines de explotación sexual, analizan la complejidad de la Trata de Seres Humanos (TSH), su vinculación con las políticas migratorias, y la relación simplificadora que a menudo se establece entre este fenómeno y la prostitución, de tal manera que cuando algunas mujeres son rescatadas o logran salir de ese ambiente, muchas de ellas van a dar directamente a las casas de acogida.

Blázquez Vilaplana (2017) por ejemplo en numerosos estudios abre el debate sobre la situación y postura que guarda España, al respecto ha denunciado directamente con datos estadísticos la importancia de arrojar luz a esta problemática.

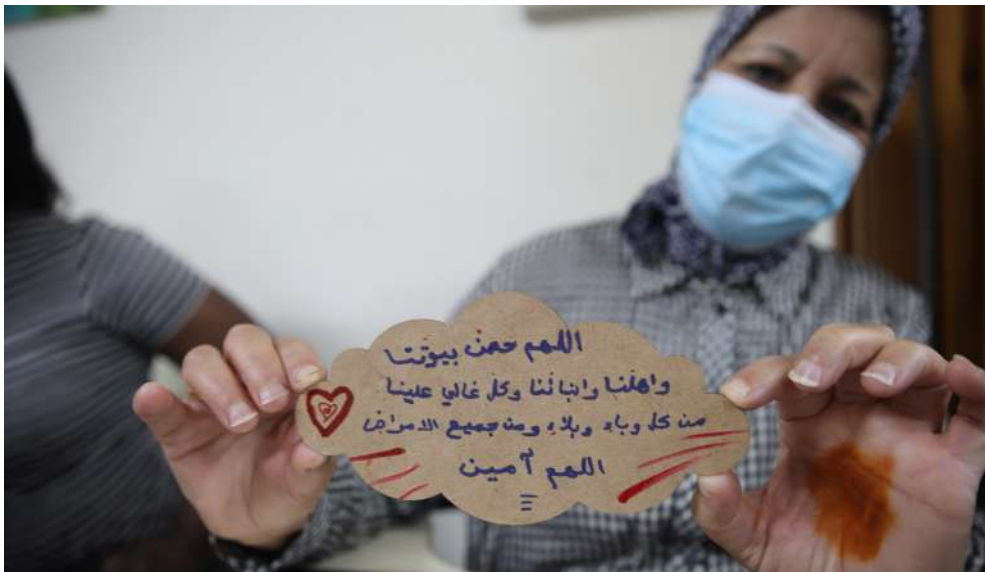
Este último factor, la transnacionalidad, es determinante para trabajar en la consecución de medidas para prevenir y luchar contra la trata; puesto que en ningún caso es posible analizarla solo como un fenómeno que se circunscribe a lo que ocurre dentro de las fronteras nacionales. Actualmente, los acuerdos y tratados internacionales para luchar contra la trata se han plasmado en territorio español, no en una ley integral, sino en dos Planes de Lucha Integral contra la Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual: uno de ellos ya finalizado, 2009-2012, y otro en proceso de implementación, 2015-2018 (p. 184).

Para que persista una situación es porque hay quienes la fomentan y consumen, tal es el caso de España que, siguiendo con Blázquez,

es uno de los principales países que colabora en el delito de la trata como también en la captación y explotación de mujeres y niñas. Sin embargo, también ocupa los puestos más altos en aquellas escalas que lo que analizan, es el consumo de la prostitución. “No por menos, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), la prostitución supone en España el 0.35% del Producto Interior Bruto, unos 3 700 millones de euros al año”, (Blázquez, 2017, p. 184).

La prostitución y la trata de mujeres es uno de los tantos problemas a los que se exponen las mujeres cuando deciden emprender un viaje solas, analizar por lo tanto los factores, las actuaciones de las instituciones, la protección desde un marco legislativo, y una larga lista de etcéteras son solo la punta del iceberg cuando destapamos el tema de la migración femenina.

Por otra parte, encontramos trabajos académicos que profundizan sobre los diferentes protocolos de integración que realizan las casas de acogida en España. Uno de los estudios describe como el arte terapia puede ser una opción para crear una conexión intercultural.



Así me siento. Autor: Ileana Landeros. Jaén, 2022.

La investigación da pautas significativas acerca de los prejuicios y enjuiciamientos inexactos que algunas veces los terapeutas o trabajadores sociales realizan desde el contexto europeo (García, García, Grau, 2021).

El anterior estudio pone énfasis en el arte terapia como una herramienta de un flujo de ida y vuelta de información, es decir, una práctica bien ejecutada puede resultar enriquecedora y con un mayor número de participación cuando las técnicas dirigidas a escuchar la voz de estas personas y sus sociedades (a las que la historia occidental ha infravalorado) nos abren la puerta a una nueva realidad visual (Kerfan, 2013).

Existe otro trabajo que se centra en la situación de hijos/as de personas inmigradas, en específico, de Gambia y Senegal, que acuden con sus madres a las casas de acogida o centros residenciales de atención y recuperación de la violencia machista. El estudio describe las características de este servicio en relación con la diversidad cultural y con la adecuación de distintas pautas culturales para valorar las necesidades específicas de crianza, con el objetivo de presentar propuestas de intervención orientadas a profesionales que gestionan procesos de protección. (García, García, Grau, 2021).

En continuidad con el trabajo que desempeñan las instituciones de acogida en España, existe una investigación que, a través de diversas técnicas cualitativas de recogida de datos, entre las que destaca la metodología visual, pormenoriza las prácticas cotidianas que las personas realizan en un piso de acogida, con el objetivo principalmente de entrar en sus rutinas y entender cuáles son sus necesidades básicas, sus interacciones y sus ambiciones en la vida. (Belarra, 2012). Sobre todo, describe a profundidad los hábitos de vida diaria de personas africanas, que residen en Madrid en tres pisos de acogida gestionados por una ONG, pero subvencionados por el Ayuntamiento de Madrid.

Acerca de la inserción laboral de las mujeres migrantes, encontramos un artículo académico que aborda de una manera diferente la migración de las mujeres africanas negras en Euskadi. La perspectiva

de este estudio se aleja del habitual retrato de mujeres desvalidas y presenta a unas mujeres fuertes, conscientes de sus desventajas, pero con capacidad de transformación política y social. “Mujeres que habitan un espacio transnacional y reivindican sus identidades africana y europea” (Dacouagna y Téllez, 2021, p. 2).

Toda la información anterior sirvió como un primer acercamiento a la investigación de campo que se realizó, y, a través de la cual nos permitió enfocar adecuadamente cuál sería el rumbo de esta investigación. Como se ha venido diciendo este proyecto empezó recogiendo testimonios audiovisuales de mujeres africanas, a través de diversos talleres de arteterapia en algunas casas de acogida en La Línea de la Concepción (Hogar Betania y Centro Contigo) y Algeciras (Fundación de Solidaridad Amaranta).

Entre los testimonios que se recogieron en aquella ocasión surgieron temas como: la trata de mujeres y la prostitución, sin embargo, la gran preocupación de las mujeres fue la de encontrar trabajo para pagar la deuda que muchas de ellas adquirieron desde su país de origen por haber llegado a Europa, y posteriormente enviar dinero a sus familias y mejorar con ello la economía familiar.

Bajo este panorama se pensó en hacer este trabajo intentando acercar respuestas o pautas que desdibujen una realidad más tangible de la mujer migrante, el contexto, las alianzas adquiridas, el seguimiento, y la evaluación de protocolos que se deben seguir cuando las mujeres llegan a las casas de acogida, especialmente aquellas expuestas a un sin número de tropelías, y que no son capaces de verbalizarlo, con la esperanza de poder incidir no sólo en la conciencia de la sociedad, sino también de las autoridades pertinentes.

En este punto es importante resaltar la responsabilidad tan importante que tienen las instituciones y Casas de Acogida que participan en el proceso de integración. No por menos estos espacios les brindan un refugio temporal y de paz que permite darles un respiro y en muchos casos ayudarlas a continuar en sus travesías. Para la Oficina de Alto Comi-

sionado para los Refugiados (ACNUR), las casas de acogida son lugares que salvan vidas, siendo su papel primordial “acoger a mujeres que viven violencia y requieren urgentemente un lugar para salvaguardarse. Son espacios temporales que brindan protección, seguridad y atención integral a las mujeres y sus hijos e hijas afectados por la violencia de género en la familia, con la finalidad de aportar a su autonomía y al ejercicio de una vida digna y libre de violencias” (ACNUR, 2012:37).

2.2 Puntos de partida metodológicos

Esta tesis se fundamenta en un marco teórico-metodológico robusto y multidimensional, que combina perspectivas teóricas y metodologías innovadoras para analizar y comprender las experiencias de vida de las mujeres migrantes en Andalucía. Las bases teóricas se articulan a partir de cuatro pilares principales:

- Los Estudios Subalternos desde el enfoque constructivista
- Las teorías migratorias
- La interseccionalidad
- Las historias de vida

Metodológicamente, la investigación se apoya en Metodologías Horizontales, la Investigación Basada en Arte/Audiovisuales (IBA) y en herramientas e instrumentos específicos como talleres de arte terapia realizados a partir de las artes audiovisuales.

Los Estudios Subalternos proporcionaron a la investigación una lente crítica para examinar las dinámicas de poder y resistencia, enfocándose en las voces y experiencias de los grupos marginados. Desde un enfoque constructivista, esta tesis aborda cómo las mujeres migrantes construyen y negocian sus identidades y narrativas en contextos de desigualdad y exclusión.

Las teorías migratorias aportan un marco para entender los factores que impulsan la migración, así como las experiencias y desafíos que enfrentan las migrantes en sus destinos. Se considera tanto el contexto

macroestructural de las políticas migratorias y económicas como las experiencias micro de las mujeres migrantes.

La interseccionalidad permite analizar cómo diferentes dimensiones de identidad (género, raza, clase, estatus migratorio) se intersectan y configuran las experiencias de las mujeres migrantes. Esta perspectiva es esencial para comprender la complejidad de sus vivencias y las múltiples formas de opresión y resistencia que enfrentan.

Las historias de vida se utilizaron como metodología para documentar y analizar las experiencias personales de las mujeres, proporcionando una comprensión profunda y matizada de sus trayectorias y narrativas. Esta técnica permite capturar la subjetividad y la agencia de las participantes, destacando sus voces individuales.

Las metodologías horizontales fomentan la participación y colaboración equitativa entre el investigador y los participantes, promoviendo un proceso de investigación inclusivo y empoderador. Desde esta perspectiva se busca minimizar las jerarquías tradicionales en la investigación, dando voz a las mujeres migrantes como co-investigadoras y narradoras de sus propias historias.

La IBA combina prácticas artísticas y métodos de investigación para explorar y representar las experiencias humanas. En este trabajo, se emplean herramientas audiovisuales para documentar las historias de vida, permitiendo una expresión rica y creativa de las narrativas de las mujeres migrantes. Esta metodología no solo captura datos visuales y auditivos, sino que también facilita una conexión emocional y empática con las historias compartidas.

Finalmente, los talleres de arte terapia, fueron las herramientas metodológicas a través de las cuales canalizamos un espacio seguro y creativo para que las mujeres migrantes expresaran y reflexionaran sobre sus experiencias, utilizando el arte como medio de exploración y sanación emocional. Las actividades artísticas no solo ayudan a documentar sus historias, sino que también promueven la autoexpresión y el

empoderamiento personal.

2.2.1 Estudios Subalternos desde el enfoque constructivista

Para profundizar en los testimonios de las mujeres migrantes debemos entender primero cómo construyen sus identidades a partir de un nuevo contexto, en este caso el español. Asumimos que la construcción de identidades es un proceso complejo que a veces involucra a un solo individuo, pero que invariablemente siempre tiene que ver con la comunidad inmediata en la que se desarrolla dicho individuo. Esta se va enriqueciendo, transformando, reinventándose a través de diversos factores como el lenguaje, las imágenes, las interacciones, los diálogos, las experiencias. Los cuales determinan la identidad de una persona y por consiguiente de una cultura.



Esta es nuestra historia. Autor: Ileana Landeros. Jaén, 2023

Para el análisis constructivista, el fenómeno de la cooperación se concentra en la manera en que las prácticas intersubjetivas entre los actores se convierten en identidades e intereses, forjados por la interacción. Aquí la creación de instituciones implica interiorizar nuevos entendimientos de uno y de los otros, y asumir nuevos roles de identidad. Como mencionó Wendt (1992) cuando explicaba que el proceso mediante el cual se aprende a cooperar es al mismo tiempo un proceso de reconstrucción de intereses, es decir, compartir compromisos a través del establecimiento de normas sociales. Los actores sociales adquieren identidades al participar en cada significado colectivo y estas son las bases de sus intereses.

Siguiendo a este autor (Wendt, 1992), sostenía que los procesos e instituciones fomentan un comportamiento cooperativo, y que esto sería muy enriquecedor si se reforzara con una teoría sistemática que explicara la transformación de las identidades e intereses de los actores por parte de los regímenes e instituciones. De ahí que la corriente constructivista formara un consenso intersubjetivo entre los actores que, a su vez, constituyen (o reconstituyen) las identidades e intereses de éstos.

Estas exploraciones empíricas de las ideas constructivistas han tenido eco y, a lo largo de los años se han realizado numerosos trabajos, en especial, estudios de casos (Burguess, Wirth, Thomas, White, Mead, 1981, Kidder, 1982, Blumer, 1984, Znaniecki, Yin, Park, 1989, 1993, 1994, 1998, Chetty, 1996, entre otros), que enfocan a los actores sociales como los portadores de la información. Por lo tanto, el argumento de que las instituciones pueden transformar las identidades e intereses de los estados y viceversa, es una prueba de peso como corriente de pensamiento que explica que el constructivismo no analiza la identidad de los estados individualmente, sino la identidad del sistema del cual forman parte. Por ello, sería interesante vincular las historias de vida de las mujeres y analizarlas desde el contexto institucional que las acoge.

Por lo antes expuesto creemos que, al ser las identidades socialmente construidas, al momento de analizar la identidad desde una política exterior de un Estado determinado, es imprescindible contextua-

lizar. De ahí que la construcción visual en contextos donde el individuo es desarraigado como es el caso de las mujeres migrantes se puede analizar desde diversas plataformas investigativas como fotografías, videos, narraciones, canciones, poesía, testimonios, entrevistas y un largo etcétera.

Hablamos de diálogos complicados de entender pues las relaciones que se gestan a la luz de un espacio transitado por una minoría de mujeres en riesgo de exclusión, cuya realidad es diferente a la de la gran mayoría, es de por sí difícil, pero no por ello debe ser narrado únicamente por estudiosos/as y expertos/as en el tema. Este trabajo pretende entablar diálogos que partan desde los actores sociales porque finalmente son ellas las poseedoras de la información, es a través de ellas y sus formas dialógicas basadas en textos, de manera verbal, en lo visual, y/o en lo artístico, quienes nos pueden hablar sobre sí mismas, sobre su cultura, sobre su visión del mundo.

Bajo la perspectiva subalterna y siguiendo a uno de los historiadores pilar en la construcción de esta perspectiva historiográfica, Ranajit Guha, se concibe una nueva forma de contar la historia como “una relativa separación de la historia del poder de cualquier historia universalista del capital; se constituía como una crítica de la nación como forma y una interrogación a la relación entre poder y el conocimiento [...]” (Guha citado por Chakrabarty, 2008, p. 31).

La subalternidad es una categoría de análisis de los Estudios Subalternos que engloba las categorías de clase, género, casta, oficio, etnia, nacionalidad, edad, cultura y orientación sexual. Esta definición fue propuesta por el Grupo de Estudios Subalternos de la India (Guha, Spivak, Chakrabarty, Hardiman, Mignolo, Walsh). Sin embargo, Ileana Rodríguez sostiene que actualmente “la subalternidad discute ahora a través de los significados de los conceptos de ciudadanías, hegemonías, subordinaciones, sociedad civil, espacio público y gobernabilidades” (Rodríguez, 1998, p. 5).

Este estudio parte de la cultura subalterna, de la necesidad de

entender un conocimiento más profundo de la cultura de las mujeres, desde la convicción de que una adecuada comprensión de las relaciones de dominación y opresión a las que están sometidas las mujeres migrantes, así como sus percepciones y perspectivas sobre la realidad en que se insertan, son fundamentales para el trabajo social y de desarrollo.

Tanto el "escuchar la pequeña voz" como la "lectura en reversa" son metodologías que encuentran en los lugares del subalterno sus patrones de presencia, mismos que causan el cruce de epistemologías, todas las cuales convocan la presencia del Estado. Anverso y reverso se constituyen así en posicionalidades: élite/subalterno, cultura ilustrada/dominio. Los lugares del subalterno puntualizan las convergencias entre los patrones históricos, culturales y del poder. Los patrones de representación del subalterno llevan el liberalismo a sus bordes, hacia sitios donde éste se constituye en prohibiciones, ilegalidades y sin razones (Rodríguez, 1998, p. 44).

Si bien es cierto que los estudios subalternos y la interseccionalidad son dos enfoques teóricos y metodológicos que, aunque surgen de contextos diferentes, comparten un interés común en la justicia social y en la crítica de las estructuras de poder y opresión, por lo que para este trabajo es importante sentar las bases en estos pilares, toda vez que ambos enfoques critican las estructuras de poder y buscan revelar las complejidades de la opresión. La interseccionalidad se centra en cómo las diferentes formas de opresión interactúan, mientras que los estudios subalternos se enfocan en las historias y experiencias de aquellos que han sido oprimidos y excluidos.

La interseccionalidad es un marco teórico desarrollado principalmente por la académica y activista Kimberlé Crenshaw a finales de la década de 1980. Este enfoque examina cómo las diferentes formas de discriminación e inequidad, tales como el racismo, el sexismo, la homofobia, la xenofobia, la pobreza, y otras, interactúan y se superponen. La autora sostiene que no se puede comprender plenamente la opresión o la experiencia de una persona solo desde una categoría de identidad o sistema de opresión, sino que es necesario considerar cómo estas

categorías interactúan de manera simultánea y compleja. "La interseccionalidad no es solo una cuestión de combinar dos dimensiones de la opresión. Es una forma de pensar en cómo los diferentes tipos de poder trabajan juntos y se cruzan entre sí" (Crenshaw, 1991, p. 1246).

Por otra parte, la interseccionalidad y los estudios subalternos buscan visibilizar y dar voz a aquellos/as que han sido históricamente silenciados/as. La interseccionalidad lo hace al reconocer la complejidad de las identidades y experiencias, y los estudios subalternos lo hacen al reescribir la historia y la cultura desde la perspectiva de los oprimidos.



Igualdad. Autor: Ileana Landeros. Jaén, 2022.

2.2.2 Teorías Migratorias

Muchas son las causas de la migración, y diversas son las obras importantes que se suelen citar como antecedentes de teorías migratorias

tales como las de Weber (1899), Thomas y Znaniecki (1918), Redford (1926) y Jerome (1927). Entre las teorías a destacar se encuentran las económicas, básicamente porque sus creadores fueron economistas, por lo que los términos más utilizados en estos modelos son los de producción, ahorro, inversión, riesgo, consumo, mercado de trabajo, ganancia, pérdida, así como otros similares.

Una de las primeras teorías es la de los factores push-pull, que hacen referencia a las fuerzas de “expulsión y atracción” con respecto a los lugares de origen y de destino de la migración. La teoría recoge tres elementos básicos de la economía política prevaleciente en esa época: racionalismo económico, individualismo y liberalismo (Blanco, 2000). Las proposiciones básicas de la teoría son, por tanto, que existen una serie de factores (los cuales a su vez se recopilan de una lista inspirada en Ravenstein, 1889) que provocan la expulsión de personas de un lugar, así como existen otros que las atraen. Entre los que se consideran expulsores están aquellos relacionados con las oportunidades y condiciones laborales, la pobreza, el exceso de población, la presión por la tierra, problemas medioambientales, baja calidad de vida, servicios básicos insuficientes, represión política, persecución religiosa, problemas de acoso, discriminación, guerras, etc. Entre los factores atrayentes destacarían el acceder a mejores condiciones de vida, un mejor trabajo, o por lo menos mejor remunerado, el disfrutar de un sistema con más garantías sociales, un mejor clima, mayores facilidades para practicar una religión o mostrar una orientación sexual, etc. A simple vista podemos ver que muchos de los planteamientos de aquel entonces ahora requieren un sería profundización.

Otra de las teorías es la economía ortodoxa o neoclásica, también llamada “del mercado de trabajo” según la clasificación de Portes y Bach (1985), es el más conocido e influyente de los modelos económicos que intentan explicar la migración. Más que una teoría se trata más bien de un paradigma económico neoclásico, es decir un conjunto de ideas: racionalidad económica, individualismo metodológico, tendencia al equilibrio de los sistemas económicos, utilitarismo, etc. Las cuales, puestas en conjunto, tenían como finalidad analizar la reacción del comportamiento

humano en torno algunos círculos económicos (García, 2017).

Por otra parte, la teoría neoclásica desarrollada entre los cincuenta y noventa, tuvo autores sobresalientes como William Arthur Lewis, quien se afanó por explicar el fenómeno de la migración rural hacia las ciudades como parte del proceso de desarrollo, explicando que el excedente del sector rural era el principal alimento de la economía industrial urbana (Lewis, 1954). Posteriormente, este mismo concepto se extendió en los llamados países desarrollados y algunos autores como Harris y Todaro (1969; 1970) retomaron y profundizaron sobre esta misma línea.

Al anterior análisis le siguieron algunos otros estudios que hicieron énfasis en la decisión personal de cada individuo migrante. Estos intentaban explicar que cada persona es responsable de tomar la decisión de migrar de manera personal, espontánea y voluntaria. El modelo presupone que los trabajadores tomaban libremente la decisión de trasladarse a aquellos lugares en donde la probabilidad de obtener un sueldo mayor era alta, al menos tanto como para compensar los costos físicos y psíquicos derivados del viaje. El modelo no pudo explicar por qué existen diferencias en cuanto a las tasas migratorias de países con características similares. A este respecto, la perspectiva macro asume que el volumen del flujo migratorio entre dos países es directamente proporcional a la magnitud de las diferencias existentes entre sus mercados de trabajo, y este es un supuesto que no se cumple (García, 2017).

La nueva economía de las migraciones laborales es una propuesta elaborada por Stark (1991). Para este autor el migrar no es una decisión que concierne únicamente al individuo, sino la decisión se toma dentro de un marco que incluye a más gente con la que el migrante potencial se relaciona, es decir, la familia, de ahí que “el migrar no es una decisión que concierne únicamente al individuo, sino [la decisión] incluye a más gente” (Stark, 1991, p. 256).

Existe otra teoría denominada de los mercados de trabajo complejos o mercados duales, esta sitúa el objetivo de la migración en la estructura del mercado laboral del país de acogida. Bajo esta visión, no serían los factores push y pull, que describimos en párrafos anteriores,

los que determinarían la migración, ni la decisión de migrar se tomaría después de haber realizado un cálculo racional, ni individual ni familiar, tampoco se sopesarían los pros y contras de trasladarse a otro país; sino que la génesis de las migraciones internacionales estaría en la necesidad crónica de mano de obra de las economías desarrolladas.

El autor de esta teoría es el economista Michael Piore (Doeringer y Piore, 1985; Piore, 1979), el cual explica que la migración se realiza en, al menos, dos mercados: uno primario o interno y otro secundario o externo. El primero de ellos estaría compuesto por empleos bien remunerados, empleos que por consiguiente están reservados a las personas nativas con buena formación, a este sector el autor le denomina intensivo en capital, y un inmigrante tendría muchas dificultades para entrar en él; mientras que el sector secundario, constituido principalmente por trabajos precarios y con poca posibilidad de promoción, sería intensivo en trabajo y llevaría asociado una baja productividad.

A finales de los noventa empezaron a integrar en las investigaciones sobre migración datos sobre las mujeres (Sutcliffe, 1998), pero lo han hecho desde un punto de vista patriarcal, considerando, en la mayoría de los casos, la migración masculina como laboral, y la femenina como dependiente. Es importante destacar que tanto Jean-Pierre Thurmerelle (1986), como George Tapinos (1988) y Robert Woods (1982), mencionaron a las mujeres en sus estudios; el primero afirma que no es un tema relevante y, en consecuencia, lo deja de lado. El segundo hace una referencia muy somera a algunos de los patrones existentes por sexo y edad o área geográfica. El último resume varias de las aportaciones realizadas sobre migración por sexo, pero sin ninguna visión crítica sobre la causa de la existencia de estos patrones.

Como lo señala Lin L. Lim (1993) en sus estudios, el incremento de la migración femenina y la importancia de las remesas enviadas por estas migrantes fueron adquiriendo importancia en la economía local, y sólo de esta manera impulsaron a parte de la comunidad científica a incorporar estos aspectos en algunos modelos masculinos. Es también de destacar el resumen de los primeros trabajos latinoamericanos desa-

rollados sobre el tema realizado por Zulma Rechini de Lattes (1989). Sin embargo, los ejemplos anteriores representan sólo a una minoría de los publicados en los años setenta y principios de los ochenta. La mayoría de ellos seguían sin tener en cuenta que existen patrones diferenciales por sexo.

Como decíamos en párrafos anteriores, el hecho de que hubiera abundancia de empleo hizo posible que la población nativa se centrara en conseguir los mejores puestos, evitando aquellos que les resultaban más tediosos y que, además, eran mal pagados. Al mismo tiempo, éstos tenían una imagen negativa asociada, por lo que también eran rechazados por ello. El trabajo se elegía entonces no sólo por motivos económicos, sino también por motivos de estatus. De esta manera, muchos de los empleos comenzaron a considerarse como 'propios de inmigrantes', ya que la población local los rechazaba; y, a su vez, cuantos más inmigrantes se dedicaban a ese tipo de trabajo más aumentaba la imagen negativa asociada al mismo.

De esta manera, las relaciones establecidas durante la colonización, el posterior intercambio económico, así como la inversión en los países en desarrollo o los vínculos culturales serían, todos ellos, determinantes últimos de los flujos migratorios. Castles (2004) mantiene la preocupación por la formación de sociedades multiculturales en los países con gran incidencia migratoria y las condiciones de vida que tienen en ellos estos migrantes. Sin embargo, en esta teoría se amplían los ejemplos y la fundamentación teórica como se puede apreciar en las distintas ediciones de la obra más conocida e influyente de este autor (y otros autores como Hein de Haas o Mark J. Miller, 2004).

Bourdieu, por su parte, en sus teorías del capital social y las redes migratorias, explica que el capital social podría reflejarse claramente en la red que conforman los contactos de familiares y amigos que tienen los migrantes tanto en el lugar de origen como en el de destino. No obstante, la compleja red de interrelaciones y las instituciones que se crean en torno a los flujos migratorios, y que trascienden a los contactos cercanos también serían capital social de los migrantes, puesto que constituyen



Día de la Mujer. Autor: Ileana Landeros. Jaén, 2022.

una base de apoyo que reforzaría y promovería tanto el inicio como el mantenimiento de los flujos. Asimismo, la propia migración también contribuiría a crear más migración, ensanchando cada vez más este capital social.

Por otra parte, la teoría de las redes migratorias, en el caso del estudio de los movimientos migratorios, y también de las historias particulares de los migrantes y sus familias, afirma que estas redes estarían formadas por todas aquellas personas vinculadas tanto a los emigrados en el destino, como a los posibles candidatos y sus comunidades de origen, ya sean estas parientes, amigos, compatriotas o vecinos; es decir que la red migratoria establecida entre el lugar de origen y el de destino constituye una forma de capital social en la manera en la que lo hemos descrito; ya que las acciones de los individuos se ven influenciadas por la información que circula en ellas y, a la vez, por las presiones que se generan en consecuencia en las comunidades de origen.

Hasta aquí hemos hecho un recorrido acerca de las principales teorías sobre migración, cabe señalar que, en todos los estudios anteriores, las mujeres migrantes no son estudiadas, ni mencionadas, por ello, a continuación, nos centraremos en los estudios que profundizan específicamente en el fenómeno de la migración femenina. Es importante recordar que las primeras apariciones de la mujer migrante fueron en el marco de los estudios de género.

Una de las primeras autoras en incluir a las mujeres fue Ana Cabré (1995), quien dijo que éstas fueron tomadas en cuenta, pero no lo han hecho desde una óptica feminista sino desde la "ganadera", es decir, de contabilizar el stock de mujeres existentes en la población para saber si podrá aumentar o no, "lo han hecho desde un punto de vista patriarcal, considerando, en la mayoría de los casos, la migración masculina como laboral, y la femenina como dependiente" (p. 373).

Las normas sociales de la época según Lin L. Lim (1993) estaban constituidas de manera que sólo favorecía a las mujeres a quienes en todo caso se les reconocía bajo el matrimonio, como la única forma de

migración femenina individual socialmente bien aceptada, de otra manera las sociedades africanas patriarcales, consideraban la migración femenina individual como prostitución.

Philip Guest (1993) destaca que, en ciertas ocasiones, este fuerte control social sobre la movilidad de las mujeres puede llegar a tener el efecto contrario al que se propone, impulsando a las mujeres a que tomen la decisión de emigrar para escaparse de él. Sin embargo, debe asimismo tenerse en cuenta que en esas sociedades la capacidad de las mujeres de tomar cualquier decisión es muy baja (Lin, Lim, 1993). Por otro lado, cabe considerar que las mujeres que pertenecen a las capas sociales más bajas no sufren este tipo de presiones, ya que se encuentran fuera del sistema social, y en ese sentido, pueden tener mayor capacidad de decisión sobre sus propios movimientos.

Una de las principales aportaciones de la perspectiva de género al estudio de las migraciones ha sido plantear cómo influyen las relaciones de género en la capacidad que tienen las mujeres de ser capaces de tomar sus propias decisiones de migrar, y esta decisión de migrar de una mujer adulta dependerá del momento del ciclo de vida en que se encuentre y de la existencia o no de otras mujeres y el poder relativo que tengan éstas dentro de la familia. Es decir, de la relevancia relativa que se le otorgue en la sociedad en la que vive a la etapa del ciclo vital (soltera, casada, madre hijos e hijas con ella o no ...) en la que se encuentra, respecto a las de las otras mujeres de la familia (Jiménez, 1999).

Todo esto significa que no se pueden usar modelos existentes, basados en las migraciones masculinas, para analizar las migraciones femeninas. Los estudios de género impregnan todos los aspectos sociales, incluida la manera en que se toma la decisión de migrar, ya que, el hecho de que las mujeres no hayan sido tomadas en cuenta al construir el marco teórico sobre las migraciones humanas es debido, entre otros factores, a la división tradicional de roles. Es decir, al hecho de que se ha otorgado un papel predominante al hombre en la esfera productiva y a la mujer en la reproductiva. Dado que gran parte de las oleadas migratorias han tenido motivaciones laborales, las teorías migratorias han sido

construidas con base a la migración laboral. Esta realidad poco a poco ha ido cambiando, apareciendo nuevas investigaciones y estudios con perspectiva de género, los cuales buscan acercarse a la realidad de las migraciones desde una visión no androcéntrica (Sutcliffe, Lim, Rechini de Lattes, Cabré, Guest, Jiménez).

2.2.3 La interseccionalidad y las historias de vida

Para este estudio es importante abordar la problemática de la mujer migrante desde los diferentes contextos que integran una casa de acogida, por ello, profundizar en el “sujeto mujeres” ha quedado pequeño dentro de los análisis de género porque excluye a las “otras mujeres”: las indígenas, las negras, las inmigrantes, entre otras. Aquellas mujeres que situadas desde la “alteridad”, la disidencia o subalternidad, evidencian las implicaciones del ser/estar mujer en sociedades patriarcales, colonialistas y capitalistas (Oliva, 2004; Curiel, 2015), por ello, analizar estas historias desde la perspectiva interseccional podría ser un gran aporte para este trabajo.

Estudiar la migración femenina es un fenómeno complejo tal como lo señala Claudia Pedone (2011), y para entender la onda expansiva que se produce es necesario repasar también los aspectos sociales, familiares, políticos y culturales que se trastocan cuando se produce la migración femenina.

La interseccionalidad es una derivación de la teoría feminista, una metodología para la investigación y un trampolín para una agenda de acciones en el ámbito de la justicia social. Comienza con la premisa de que la gente vive identidades múltiples, formadas por varias capas, que se derivan de las relaciones sociales, la historia y la operación de las estructuras del poder. Las personas pertenecen a más de una comunidad a la vez y pueden experimentar opresiones y privilegios de manera simultánea (por ejemplo, una mujer puede ser una médica respetada, pero sufrir violencia de género). El análisis interseccional tiene como objetivo revelar las variadas identidades, exponer los diferentes tipos de discrimi-



Mi huella. Autor: Ileana Landeros. Jaén, 2023.

Por ejemplo, la experiencia de una mujer negra en una casa de

acogida es cualitativamente distinta a la de una mujer blanca o marroquí que vive en esa misma casa a pesar de que ambas viven y conviven en la misma ciudad. De manera similar, son únicas y distintas las experiencias que implican ser lesbiana, anciana, discapacitada, pobre, del hemisferio norte, y/u otra serie de identidades. El análisis interseccional plantea que no debemos entender la combinación de identidades como una suma que incrementa la propia carga sino como una que produce experiencias sustantivamente diferentes. En otras palabras, el objetivo no es mostrar cómo un grupo está más victimizado o privilegiado que otro, sino descubrir diferencias y similitudes significativas para poder superar las discriminaciones y establecer las condiciones necesarias para que todo el mundo pueda disfrutar sus derechos humanos.

Dentro de nuestra sociedad viven personas que son afortunadas por cumplir las características que mayoritariamente son deseables para entrar en los “grupos sociales aceptados” y “bien valorados”. No obstante, también existen aquellos individuos que, por razones de sexo, raza, etnia, clase o religión pertenecen a unos grupos sociales que, generalmente, son mal vistos. Estos grupos sociales (mujeres, homosexuales, gente afroamericana y latinoamericana, ancianos, asiáticos, obreros, personas con discapacidad psíquica, etc.) son oprimidos desde cinco perspectivas distintas: explotación, marginación, desempoderamiento o carencia de poder, imperialismo cultural y violencia (Hernández, 2018).

Para analizar a estos grupos sociales y su interacción con la sociedad, los gobiernos y el sistema existe una propuesta denominada la interseccionalidad, iniciada por las teorías feministas de los años setenta, y que resulta esencial para analizar los diversos tipos de opresión a las que cualquier individuo se enfrenta, no solo según su sexo/género, sino también según otras razones (raza, clase, lengua, cultura, sexualidad, procedencia, edad, discapacidad, etc.).

La investigación feminista debe beber de la interseccionalidad para que se desarrolle un estudio más completo, solidario y equitativo de la diversidad de opresiones, discriminaciones y desigualdades. Según La Barbera en su artículo sobre interseccionalidad (2017), las auto-

ras Crenshaw (2011) y Hill Collins (1990) son las pioneras en exponer porque las mujeres sufren y son maltratadas, es decir, según la autora, accedemos a procesos de dominación, explotación y marginación que el patriarcado y el capitalismo, especialmente, planifican y ponen en práctica directa e indirectamente. Además de eso hay que destacar las relaciones de poder entre mujeres y hombres, así como el estatus social, económico y político de las personas, y las jerarquías estructurales que estas ocupan y a las que gran parte de ellas deben enfrentarse y subordinarse, de tal manera que cada grupo tiene convergencias y diferencias que deben tomarse en cuenta.

Para conocer todas estas causas sociales, económicas, políticas, éticas y culturales que oprimen a una diversidad de personas, es imprescindible que en la investigación feminista el sujeto investigador se comunique y dialogue con el sujeto investigado: es decir, el sujeto investigado, subalterno y oprimido, debe explicar su experiencia desde su punto de vista, con el fin de que el sujeto investigador informe de la verdadera realidad vivida de la persona que no es objeto de estudio, sino sujeto con el que se estudia (Hernández, 2018).

Como paradigma teórico, la interseccionalidad nos ayuda a construir planteamientos en favor de una igualdad sustantiva a partir de historias de mujeres o de estudios de casos de colectividades (mujeres que hablan o escriben desde la experiencia de sus identidades específicas y la intersección de las mismas), mediante la aplicación de sus lineamientos teóricos y de sus amplios principios. Por ende, “la transversalidad es una herramienta para construir una cultura de los derechos humanos en todos los niveles del mundo actual, desde lo local hasta lo global” (Hernández, 2018, p. 27).

Como se ha venido mencionando a lo largo de este escrito, para este estudio es primordial abordar la interseccionalidad desde las historias de vida, ya que permite a las protagonistas, contar sus vivencias, además que sean ellas mismas quienes construyan su propia imagen, pues a menudo conocemos la migración femenina desde la información que se genera en los medios de comunicación, así como en diferentes

plataformas de difusión, muchas veces una idea preconcebida que pocas veces se acerca a la realidad.

Todos los días estamos expuestos a noticias, información o comentarios sobre migración, sin embargo, como lo señala Creighton (2013), las representaciones de la migración en los medios de comunicación narran una historia incompleta, con frecuencia sesgada, que muchas veces favorece a ciertos intereses políticos y económicos. La autora hace una pregunta que se adecua a este estudio:

¿Por qué la representación de las mujeres inmigrantes tiene relevancia especial? En primer lugar, un análisis de su representación destaca varios elementos de dos factores muy importantes: cómo se representa a estas mujeres respecto al género y la multiculturalidad y, en segundo lugar, cómo la interacción de ambos factores resulta ser considerable para la marginalización y la invisibilización (Creighton, 2013, p. 81).

Es de suponer que ambos lados conllevan cierta importancia que beneficia o perjudica al estado sistema y junto con ello los y las afectadas, como continúa Creighton (2013).

Un tratamiento desequilibrado puede contribuir a la desigualdad, la discriminación y el conflicto, mientras que un tratamiento positivo y representativo tiene la capacidad de jugar un papel importante en desmontar estereotipos, atenuar los conflictos y promover la igualdad y una convivencia mejorada (p.85).

Bajo este panorama el análisis de la migración y en específico de la feminización de la migración como fenómeno se pone más interesante, pues la tendencia mediática y en ocasiones la académica suele darles voz, pero no desde la opinión y/o construcción de ellas, sino desde las preconcepciones de quienes investigan el fenómeno.

La imagen que la sociedad se construye de las mujeres migrantes a partir de los medios de comunicación, las redes sociales y el mundo

digital, es poco profunda y a menudo son sólo utilizadas como meras cifras, estadísticas, o información fría y despersonalizada ya que las caras e historias de todas y cada una de las mujeres que conforman esas estadísticas no es tomada en cuenta (Creighton, 2013). La prensa en general juega un papel muy importante en la sociedad, y es desde ahí donde se tiene que empezar a visibilizar tanto el trabajo productivo que realizan las mujeres inmigrantes como la necesidad de luchar contra la precariedad de su situación y los abusos a los cuales se pueden enfrentar estas mujeres.



Mi viaje, mi experiencia.
Autor: Ileana Landeros.
Granada, 2023

Hasta aquí hemos descrito brevemente como se crea la concepción de la migración femenina, este panorama nos permite entrever cómo la comunicación sistemáticamente ha sido vedada para las mujeres, “han sido relegadas, confinadas al silencio, negándoles, también el acceso al conocimiento, obligándolas a manejar un lenguaje en el que ellas no son, en el que tras el supuesto de la neutralidad se niega su especificidad” (Monzón, 2007, p. 229).

Explica Monzón que la voz dominante, la que nombra “lo importante”, ha sido la voz masculina a pesar de que la primera voz que escuchan los seres humanos es la de las mujeres madres quienes enseñan a sus descendientes las primeras palabras, lo que contradice ese papel tan importante de las mujeres -transmitir el lenguaje a cada nueva generación- y su marginación de la comunicación social. “Se comprueba una vez más que la separación entre lo público y lo privado va en detrimento de las mujeres, relegando su poder de expresión al mundo doméstico, donde la rutina, poco a poco, va desgastando [...] su capacidad de pensar y hablar” (Monzón, 2007, p. 228).

A lo largo de la historia la transmisión de la información mediante relatos orales ha sido fundamental para la conservación de conocimientos sumamente valiosos y la mujer ha jugado un papel muy importante, aunque desgraciadamente no ha sido contando su propia construcción del mundo o forma de ver y contar su historia. La Historia de vida es un relato lleno de nombres, de hechos biológicos y sociales -en espacio y tiempo-, y construido en la interacción entre quien lo relata y quien lo escucha.

En este tipo de trabajos el sujeto del trabajo es la investigadora y el testimonio que da el personaje (o personajes) es objeto de investigación. No se trata en sí de hacer un análisis de tipo discursivo, sino más bien sobre el proceso de la experiencia compartida entre ambos, en la que se elabora una perspectiva conjunta que va del relato a la interpretación.

La Historia de vida es una técnica cualitativa básica, útil para

ejemplificar el modo de vida de distintas culturas, grupos sociales y etnias. El individuo es reflejo de su cultura, y es representativo más allá de la consideración estereotípica para ejemplificar y dar a conocer los rasgos culturales o problemáticas de cualquier sociedad. Es por esto que la Historia de vida es una técnica esencial, útil y relevante que se puede aplicar para conocer más allá de los detalles biográficos de la persona, pues las personas siempre están en referencia a un contexto social y cultural que se enmarca dentro de un tiempo histórico.

La importancia de las historias de vida como metodología de investigación es fundamental, ya que aporta un enfoque distinto a otras metodologías, el hecho de que el propio sujeto de investigación relate su historia de vida hace que muchos de los fenómenos sociales que ocurren en su entorno sean explicados desde su propia voz, dando una visión surgida de un participante directo, y no solamente desde las interpretaciones del investigador dedicado a observar los acontecimientos desde una mirada externa (Chárriez, 2012).

Hablamos de un tipo de investigación cualitativa que busca entender la relación entre diversos actores sociales, su negociación entre aquello que se quiere y que se puede alcanzar, lo que se construye y se acepta de la realidad. Este proceso de significación debe ser analizado desde la interseccionalidad, por tratarse de un planteamiento que toma en cuenta rasgos culturales específicos como la feminización de la migración, la cultura, el género, la religión, etc. por lo tanto, el abordaje de estas historias debe ser analizado desde un pensamiento inductivo y flexible, lo que significa, que no todas las historias deben ser vistas o revisadas bajo la misma óptica, debemos ir adaptándonos a cada situación.

La Historia de vida, el relato de vida, el método biográfico, el enfoque biográfico, la ilusión biográfica, son formas distintas desde las que se puede construir la metodología de investigación a través de los testimonios (Pujadas, 1992). Dichos testimonios se pueden recoger de distintas formas –orales y escritos-principalmente, pero también pueden provenir de materiales de archivo. Y también, por supuesto, puede hacerse uso

de la cámara de vídeo como método de registro. “Todos estos registros servirán de material de análisis para la construcción de un artículo, una monografía, un libro, un audiovisual antropológico siempre y cuando llevemos a cabo la investigación con las reglas y métodos propios de la construcción de una etnografía mediante el trabajo de campo, con su posterior análisis e interpretación” (p. 82).

Según Bertaux (1981), los testimonios de vida ofrecen una ventana única para comprender cómo las biografías individuales se entrelazan con las estructuras sociales, proporcionando así un vínculo entre lo personal y lo colectivo en la investigación social.

Esta técnica cualitativa cuenta con influencias de diferentes ramas y tradiciones científicas, como la Medicina o la Psicología, y con una vertiente literaria y periodística sin duda reflejada en el género biográfico y autobiográfico, y en fechas recientes se ha realizado a partir de la Investigación Basada en Arte.

Barone y Eisner (2012) proporcionan una visión detallada de cómo la Investigación Basada en Arte (IBA) puede emplear historias de vida como una metodología para explorar y representar las experiencias humanas de manera creativa y estética. El enfoque subraya cómo las narrativas personales se pueden expresar a través de diferentes formas artísticas, como la escritura, las artes visuales, la música, y el teatro, integrando la subjetividad y la emocionalidad en el proceso de investigación.

Por lo que, para este estudio, realizar la Historia de vida de las mujeres migrantes fue necesario un orden sistemático, unos pasos que orienten el relato, para hacer del testimonio un relato de carácter biográfico o autobiográfico. En Antropología la Historia de vida es “una técnica muy extendida, aunque poco explotada en su vertiente audiovisual, por lo que en el siguiente apartado explico a profundidad la necesidad de reflexionar acerca de ello, como un formato compatible que se puede introducir en todas las ciencias sociales” (Pérez, 2024, p. 46). Tanto en la planificación como en la práctica es necesario replantear la forma de

hacerla para sacar provecho de las ventajas que ofrecen hoy en día los medios audiovisuales digitales.

2.3 Metodologías Horizontales. Investigación Basada en Arte/Audiovisuales (IBA)

Como se ha mencionado en la introducción, intentaremos analizar el universo cultural de las mujeres migrantes, a través de las metodologías horizontales y la IBA, por considerar que son metodologías participativas que recogen con mayor veracidad las opiniones de las propias mujeres sobre los temas que consideran importantes en sus vidas, y, también se analizarán sus tradiciones expresivas, en particular, sus relatos, imágenes, creaciones y canciones.



Pintura y emoción. Autor: Ileana Landeros. Granada, 2023

Dentro de las metodologías horizontales existe la corriente Entre Voces, es una perspectiva que se nutre de los estudios culturales, subalternos, y de género, pero que sobre todo permite al actor social darle autonomía de pensamiento y opinión. Trabaja, por lo tanto, con narraciones audiovisuales desde una metodología horizontal. Se entiende como un proceso investigativo que se realiza en dos momentos: primero, a través de la construcción misma del objeto estudiado, sus métodos, conceptos y técnicas son por lo regular, autoría del investigador/a, donde el actor social se vuelve traductor y productor de explicaciones, pues partimos de que las narraciones del otro son representaciones que no hablan por sí mismas, por lo que la interpretación es inevitable para construir el conocimiento. Segundo momento, los resultados que se generan se discuten tomando en cuenta el contexto y el autor (Corona, 2012).

Además, esta metodología específica de autoría para la interculturalidad permite que el “otro”, sea quien sea, se defina a sí mismo desde su propia mirada, en la conciencia de que su definición no sólo determinará los términos en los que será asumido por los demás, sino también sus posibilidades de participación en el espacio público (Corona, 2007, p. 15).

Desde esta perspectiva se pretende que los actores sociales no expongan todo lo que son para defenderse, sino que muestren lo que ellos quieren que conozcamos, como en el caso de las mujeres africanas; ellas tienen derecho a decidir qué nos cuentan, cuál es su sentir desde su desarraigo, son ellas quienes exponen su postura, en todo caso, y nada más, ya que lo importante es la comunicación.

No se trata de dominar una misma realidad, ni tener los mismos conocimientos, ni comportarse del mismo modo, ni hacer las mismas cosas, sino simplemente saber y poder transmitir lo que soy y lo que quiero, a la par de saber escuchar y dialogar (Corona, 2007, p. 17).

Por otra parte, la Investigación Basada en Arte (IBA) se describe como una tradición emergente de investigación-acción crítica y participativa en las ciencias sociales. Los practicantes de esta línea de investiga-

ción buscan construir procesos de investigación orientados a la acción que resulten útiles dentro de la comunidad local donde se origina el estudio.

La IBA es una investigación de orientación cualitativa que utiliza procedimientos artísticos (literarios, visuales y performativos) para dar cuenta de prácticas de experiencia en las que tanto los diferentes sujetos (investigador/a, lector/a y participante) como las interpretaciones sobre sus experiencias desvelan aspectos que no se hacen visibles en otro tipo de investigación.

Según Weber y Mitchell (2004) Barone y Eisner (2012), Cahnmann, y Siegesmund (2008), Souto-Manning (2010), Irwin y Cosson (2004), Marin Viadel y Roldán (2012; 2019), las aportaciones de la IBA serían las siguientes:

- Reflexividad: Conecta las distancias entre el yo y el nosotros, actuando como un espejo. Por su misma naturaleza, la auto-expresión artística penetra y revela aspectos del yo y nos pone en relación con cómo realmente nos sentimos, miramos y actuamos, pudiéndonos llevar a una mayor profundización del estudio de uno mismo.
- Acceso a perspectivas y conocimientos diversos: La IBA facilita el acceso a perspectivas y conocimientos diversos al permitir que los/as participantes se expresen a través de diferentes formas de arte y expresión creativa. Esto es especialmente relevante en contextos donde las personas pueden tener dificultades para comunicarse verbalmente o donde existen barreras culturales o lingüísticas.
- Generación de datos visuales y narrativos: La IBA genera datos visuales y narrativos que complementan y enriquecen los datos verbales en la investigación cualitativa. Las imágenes, las narrativas visuales y las representaciones artísticas pueden proporcionar una comprensión más profunda de los temas y las experiencias investigadas, así como facilitar la comunicación de los hallazgos de investigación a una audiencia más amplia.

- Promoción del empoderamiento y la participación: La IBA puede promover el empoderamiento y la participación de los/as participantes al involucrarlos activamente en el proceso de investigación y permitirles compartir sus experiencias y perspectivas a través del arte y la creatividad. Esto puede ayudar a aumentar la autoestima, la autoexpresión y la capacidad de agencia de las personas involucradas.
- Exploración de temas sensibles o difíciles: La IBA proporciona un medio para explorar temas sensibles o difíciles de una manera segura y ética. El arte y la creatividad pueden permitir a los/as participantes expresar emociones, experiencias y puntos de vista que de otra manera podrían ser difíciles de abordar o comunicar directamente.

En otras palabras la arte-investigación, como lo refiere Ricardo Marín (2003), es una perspectiva que se nutre de la recuperación y análisis de las narrativas visuales que ofrece un individuo o colectivo, por lo que las narrativas visuales que forman el cuerpo de la investigación recoge, analiza, compara y crea argumentos a partir del material artístico creado tanto por las fotografías de los/as estudiantes, así como por las creaciones y narrativas que ofrecen los lugares y las secuencia de los momentos más significativos que los y las protagonistas desde su mirada e interpretación escojan.

El arte vinculado a procesos de integración migrante a menudo inspira y alimenta la creatividad de las personas. En este estudio hicimos uso de las artes como alternativas a través de las cuales se humanizarán las historias, intentando combatir estereotipos y prejuicios negativos sobre la migración.

El arte puede ser un medio poderoso para promover el diálogo intercultural y la comprensión entre diferentes comunidades y culturas. Es decir, las creaciones artísticas realizadas por las participantes deben ser vistas y analizadas, no por los valores que rigen las disciplinas artísticas, sino por el valor testimonial que de ellas se genera, testimonios que a menudo fomentan la empatía y la solidaridad entre las personas migrantes y la población local.

En resumen, el arte desempeña un papel importante en la exploración, la expresión y la transformación de las experiencias de migración, así como en la promoción del entendimiento mutuo y la construcción de sociedades más inclusivas y solidarias.

2.3.1 Herramientas e instrumentos para talleres de Arte terapia a través de artes escénicas y fotografía.

Como se ha venido diciendo a lo largo del texto, la IBA y las ramas que desde esta teoría-metodología se trabajan fueron el vínculo a través del cual las mujeres contaron sus historias de vida, de tal manera que, el arte, en varias de sus disciplinas fue el instrumento, la herramienta o el medio de comunicación, mediante el cual profundizamos en sus testimonios. No es necesario ser un artista o tener una habilidad artística para beneficiarse de los diálogos, descubrimientos o empatías que las migrantes experimentaron a lo largo de este proceso. Para acercarnos a las mujeres se impartieron diversos talleres de expresión artística, mejor conocidos como talleres de arteterapia, cuyo objetivo no es producir una obra de arte, sino usar el proceso creativo para explorar sentimientos y resolver conflictos emocionales que muchas mujeres experimentan cuando se tienen que mudar a un nuevo entorno.

Los talleres impartidos permitieron no solo que las palabras de las mujeres tuvieran eco y fuerza, sino también sus creaciones artísticas y audiovisuales. Para ello, se diseñó un programa de expresión a la medida para cada grupo (en cada una de las ciudades donde se trabajó), de tal manera que las propuestas teatrales y performáticas realizadas en algunas instalaciones de las casas de acogida, se intentó que fueran lo suficientemente flexibles para que, a través de los movimientos, creaciones de personajes, musicalización y caracterización escénica permitieran expresar los sentimientos, emociones, frustraciones, retos, experiencias y añoranzas que a veces la barrera idiomática no permite.

Algunos talleres de artes escénicas se combinaron con sesio-

nes de fotografía, pues encontramos que los movimientos, las poses, las gesticulaciones, tenían más fuerza y apoyo cuando ellas mismas se fotografían, de tal manera que podían verse, repasarse y reconocerse, logrando con ello fomentar la autoexpresión, el crecimiento personal, la integración y el fortalecimiento emocional que traen consigo la persona que migra.



Una historia sin fin. Autor: Ileana Landeros. Granada, 2023.

Las artes escénicas por si solas permiten que las participantes se adueñen del espacio escénico, para moverse libremente y experimen-

tar con diferentes técnicas de actuación, un espacio que puedan sentir como suyo y que les brinde la confianza para abrirse. Normalmente en todas las sedes y ciudades donde trabajamos se contó con un espacio así, algunas veces se trabajó al aire libre, como en el caso de Algeciras y La Línea de la Concepción.

El vestuario, la caracterización y el manejo de materiales para confeccionar los personajes, fue un punto de partida importante, es decir, la ropa, los objetos, los disfraces, las prendas y accesorios que ellas usaron y que para algunas sesiones ellas mismas llevaron, fueron muy necesarias para fomentar la creatividad y el habla de las protagonistas y los roles que representan. A menudo los objetos de escena, como sillas, mesas, telas, cartón, máscaras, marionetas, etc., ayudaron para dar veracidad a sus escenas.

La música, los sonidos y los instrumentos como tambor, guitarra, maracas, u otros enseres típicos de algunas zonas o regiones ayudaron mucho para recrear y acompañar las actividades escénicas. Los reproductores de música de fondo fueron indispensables para inspirar y guiar las sesiones.

La iluminación, los focos, las luces de colores y la luz ambiental jugaron un papel importante para crear diferentes ambientes y estados de ánimo. Los últimos dos puntos (música e iluminación), en este estudio fueron de vital importancia, nos ayudaron para hacer énfasis en los ejercicios, fomentar la creatividad y la espontaneidad, vinculamos además dinámicas de grupo para promover la cooperación y la confianza entre ellas. Finalmente, técnicas de relajación y respiración: nos ayudaron para que las participantes conectaran con su cuerpo y con sus emociones.

Por otra parte, la fotografía y la creación de imágenes fueron un elemento crucial en los talleres, pues se trata de un medio conocido que está al alcance de todas, es decir, todas las mujeres con las que se trabajó estaban familiarizadas con el manejo de fotografías desde sus móviles, por lo que no fue difícil adaptarse a las cámaras fotográficas que en determinado momento se usaron en los talleres.

Recordamos que las imágenes en los procesos cognitivos tienen una permanencia mayor a largo plazo en la memoria. Dicho de otro modo, es más fácil que acabemos recordando lo visto de forma concreta que cualquier otra percepción más abstracta. La imagen fija suele tener un lenguaje propio, analizable, estudiable y por supuesto controlable.

Además, la fotografía es fácil de hacer, se transmite de forma rápida, y lo que se muestra puede ser analizado a profundidad debido a que su exposición a la vista no es efímera como pasa con la imagen en movimiento, de tal manera que, para este estudio la fotografía permitió a las mujeres proyectarse, reconstruirse y visualizarse en nuevos contextos de manera inmediata.

Para que las mujeres fueran capaces de crear imágenes que mostraran su interior, y/o nos contaran una historia, exploramos técnicas para que utilizaran la fotografía como instrumento que explorara y expresara sus emociones. Además, nos centramos en temas específicos, como la identidad, la memoria, el entorno y la naturaleza, intentando que las participantes documentaran su día a día y reflexionaran sobre sus experiencias, nostalgias, adaptaciones a su nuevo entorno. La fotografía también fue de gran ayuda para documentar las sesiones de artes escénicas, capturando momentos claves y procesos creativos.

El acto de mirar cuando fotografías a algo o a alguien, es extremadamente significativo porque inmediatamente te introyecta en algo que resuena en ti. Ver tu cara, cuerpo, objetos, espacios, reflejados en imágenes transmite una clara visión y actitud, que obliga a asimilar lo simbolizado y reconocerse. La fotografía en este proyecto fue muy importante, porque unió los conceptos entre la mirada y la reflexión. Al mirarte en una foto, no puedes escapar, estás presenciando lo innegable: así te ves desde afuera, así te ven los demás. La transformación o la asimilación de la realidad, se hace evidente, especialmente si para llegar a este “mirarse” ha sido desde el acompañamiento en un clima de confianza con pares que han atravesado vivencias similares.

Para cerrar el tema de la fotografía citaré a Rafael Marfil-Carmona

(2015), quien explica que la idea de que, a pesar del interés que pueda sugerir el análisis de la imagen, lo importante sigue siendo el trasfondo humano y social de las realidades que aparecen en las fotografías, aunque sean cuestiones que exceden el propósito de estas páginas.

2.3.2 Estrategias metodológicas del taller de teatro

El taller de teatro es una herramienta para contar historias que permite contrastar realidades y sueños en un contexto social diferente, en este caso trabajamos con el común denominador de todas las participantes: su patria de origen. Es través de las representaciones teatrales como se profundizó en las historias dolorosas de muchas de ellas, lo que implicó un reto, porque entendemos que no todas las mujeres pueden o quieren exponer sus sentires, sin embargo, apostamos a que fueran capaces de comunicar sus sentimientos y de nombrarlos y revivirlos, incluso sin externalizarlos verbalmente.

Para llevar a cabo esta actividad nos basamos en la propuesta del teatro del oprimido de Augusto Boal, dentro del contexto educativo informal. Se trata de una propuesta que favorece la construcción de relaciones en comunidad, pues a través de la expresión teatral la persona es capaz de comunicar sus miedos, fobias, preocupaciones o limitaciones para integrarse plenamente en una sociedad. También es conocido como el teatro del diálogo, pues promueve reflexiones y diálogos entre actores y espectadores (Boal, 2018).

A partir del juego teatral, las participantes expresaron ideas y emociones, y fueron alentadas a escuchar a la otra y a concentrarse en la percepción de diferentes perspectivas sobre una misma realidad. Ese diálogo teatral buscó presentar el proceso de reflexión sobre las implicaciones sociales que influyen o determinan la realidad representada, y las posibles estrategias de actuación para su transformación.

Para este proyecto se pensó en hacer creaciones teatrales a par-

tir de la improvisación, donde se expusieron problemas, episodios de vida, relatos y temas a través de un escueto guion realizado a partir de los temas que las participantes expusieron y que contenía lo esencial de cualquier libreto (introducción, desarrollo, clímax y desenlace); se eligieron personajes y se les pidió que se movieran o actuaran de acuerdo a las energías que percibían mientras interpretaban el papel. Cada una de las participantes improvisó los diálogos e interacciones con las demás compañeras a través de sus propias vivencias, de su propio bagaje cultural. La monitora, (en este caso yo) solo intervenía brevemente para guiar en caso de ser necesario para no perderse en los temas y objetivos.

Durante las interpretaciones se usaron cámaras, iluminación, escenario, vestuario, etc. Ya que todas las sesiones fueron grabadas con 2 o 3 cámaras para documentar todo el proceso. Posteriormente se realizaron pequeños videos individuales para dar seguimiento a las mujeres que accedieron a hacer pública su historia. Creemos que el video y su rápida visualización facilitan un relato fluido en el que la disposición de secuencias produce una narración que vincula de un modo más directo la realidad de cualquier persona y la construcción de sus propias historias.

La grabación de testimonios en estudios de este tipo da libertad a las mujeres para que puedan reconstruirse a través de una imagen, porque cuando el tiempo, el espacio y/o la vida cambia, los testimonios grabados (en este caso a través de pequeñas obras de teatro) seguirán existiendo como afirmación visual de lo mirado, de lo pensado y de lo asumido. Es justamente en este momento cuando la mujer empieza a adquirir habilidades para hacer elecciones estratégicas de vida en un contexto donde previamente les estaba negado.

el contexto de la IBA no solo implica la creación de obras de arte, sino también la reflexión crítica sobre el proceso creativo y las implicaciones que surgen en la investigación, por lo que las personas que realizan investigación pueden utilizar la pintura y el dibujo como herramientas para reflexionar sobre sus propias prácticas, sesgos y suposiciones, así como para cuestionar y reevaluar los marcos conceptuales tradicionales.



El viaje de mis sueños. Autor: Ileana Landeros. Granada, 2023.

2.3.3 Estrategias metodológicas del taller de pintura y dibujo

La pintura y el dibujo son herramientas poderosas para estimular y expresar emociones, toda vez que, el acto de pintar o dibujar puede funcionar como una forma de catarsis emocional, permitiendo a las mujeres liberar emociones reprimidas o procesar experiencias difíciles de una manera no verbal y no verbalizada.

Para este estudio utilizamos la creación artística para ayudarlas a explorar y afirmar su identidad en un contexto nuevo y cambiante. A través de los colores, trazos y composiciones, las incitamos a reflexionar sobre quiénes son, de dónde vienen y qué significado tiene el ser migrante.

Recordemos además que la pintura y el dibujo pueden servir como un medio para conectar con la cultura de origen, ya sea a través de la representación de paisajes, tradiciones, vestimenta o símbolos culturales. Esto puede ser reconfortante y fortalecer el sentido de conexión con la tierra natal.

En resumen, la pintura y el dibujo pueden ser herramientas valiosas para estimular y explorar las emociones de las mujeres, promoviendo el autocuidado, la autoexpresión y el empoderamiento emocional en el contexto de la migración y la adaptación a un nuevo entorno.

Como lo afirman Marín y Roldán (2019) La práctica artística en el contexto de la IBA no solo implica la creación de obras de arte, sino también la reflexión crítica sobre el proceso creativo y las implicaciones que surgen en la investigación, por lo que las personas que realizan investigación pueden utilizar la pintura y el dibujo como herramientas para reflexionar sobre sus propias prácticas, sesgos y suposiciones, así como para cuestionar y reevaluar los marcos conceptuales tradicionales.



Pies. Autor: Ileana Landeros.
Algeciras, 2020.

Capítulo III. Panorama general de la Acogida en España

Somos mucho más fuertes cuando nos tendemos la mano y no cuando nos atacamos, cuando celebramos nuestra diversidad [...] y juntos derribamos los poderosos muros de la injusticia.
Cynthia McKinney, política y activista estadounidense.

3.1 La España Migrante. Antecedentes históricos

La migración ha sido un fenómeno recurrente en la historia de España, moldeando su identidad cultural y social. Desde el siglo XIX, cuando las crisis económicas empujaron a millones de españoles a buscar mejores oportunidades en el extranjero, hasta las recientes olas de inmigración que han transformado la demografía del país, la movilidad ha sido un elemento central en la narrativa española. Según González (2010), “la migración ha sido un motor de cambio en la configuración social y económica de España a lo largo de los siglos” (p. 45). Este proceso no solo refleja la búsqueda de una vida digna, sino también el impacto de factores políticos y sociales en la diáspora, como señala Martín (2015): “Las corrientes migratorias son, en muchos casos, respuesta a contextos de inestabilidad y necesidad” (p. 78). Así, entender los antecedentes históricos de la migración en España es esencial para abordar su realidad contemporánea.

La historia de la migración en España es rica y compleja, marcada por diversas oleadas migratorias que han influido profundamente en la configuración social, económica y cultural del país. Desde el siglo XIX, España ha sido tanto un país de emigrantes como de inmigrantes, refle-

jando los cambios políticos, económicos y sociales que han tenido lugar a lo largo del tiempo.

A finales del siglo XIX, España se encontraba sumida en una profunda crisis económica y social. La industrialización tardía, acompañada de una agricultura poco competitiva, llevó a millones de españoles a buscar oportunidades en el extranjero. Países como Argentina, México y Cuba se convirtieron en destinos preferidos. Según García (2005), “entre 1880 y 1930, alrededor de 3 millones de españoles emigraron, en busca de un futuro mejor” (p. 34). Esta migración masiva no solo fue impulsada por factores económicos, sino también por la inestabilidad política y las guerras, como la Guerra Civil (1936-1939), que dejó profundas huellas en la sociedad española.

La Segunda República (1931-1939) trajo consigo esperanzas de cambio y modernización, pero también tensiones sociales que culminaron en la Guerra Civil. Durante este conflicto, miles de españoles huyeron hacia otros países, especialmente hacia Francia y América Latina. Según Fernández (2010), “la diáspora republicana fue un fenómeno significativo, con más de 500,000 españoles que se vieron obligados a abandonar su patria” (p. 112). Este exilio no solo representó la pérdida de una generación comprometida con ideales democráticos, sino que también tuvo un impacto duradero en las comunidades españolas en el extranjero.

A partir de los años 80 del siglo XX, España comenzó a experimentar un fenómeno inverso: la llegada masiva de inmigrantes de diversas nacionalidades. Factores como el crecimiento económico, la demanda de mano de obra y la pertenencia a la Unión Europea hicieron de España un destino atractivo. Según Morales (2017), “la inmigración se convirtió en un motor de desarrollo para muchas regiones, con un incremento notable en la población extranjera” (p. 56). Este cambio transformó el panorama demográfico español, creando un mosaico cultural diverso.

La última etapa de la migración española del siglo XX, que se desarrolla principalmente en las décadas de 1980 y 1990, marcó un cambio

significativo en el patrón migratorio del país. Si bien España había sido históricamente un país de emigrantes, durante este periodo se convirtió en un destino atractivo para migrantes de diversas nacionalidades. Este fenómeno fue impulsado por una combinación de factores económicos, sociales y políticos.

Con la llegada de la democracia en 1978 y la integración de España en la Comunidad Económica Europea en 1986, el país experimentó un crecimiento económico significativo. Según Carrasco (2001), “la liberalización del mercado y la expansión del sector servicios crearon una demanda de mano de obra que no podía ser satisfecha por la población local” (p. 74). Este contexto facilitó la llegada de inmigrantes, principalmente de América Latina, África del Norte y Europa del Este.

La crisis económica de 2008, aunque inicialmente supuso un freno a la inmigración, no impidió que España continuara siendo un destino atractivo para aquellos que buscaban mejores oportunidades. En este sentido, Fernández (2015) señala que “el fenómeno migratorio ha sido constante, con olas de llegada que han respondido a las fluctuaciones del mercado laboral” (p. 92). Así, la migración se convirtió en un elemento clave en la reconfiguración social y demográfica del país.

La llegada de inmigrantes no solo tuvo un impacto económico, sino también un profundo efecto en la cultura y la sociedad españolas. Comunidades de diversas nacionalidades comenzaron a establecerse en ciudades como Madrid, Barcelona y Valencia, enriqueciendo el tejido cultural del país. Según González (2019), “la diversidad cultural resultante ha contribuido a una nueva identidad española, marcada por la pluralidad” (p. 56). Este fenómeno ha propiciado un intercambio cultural que ha revitalizado tradiciones y ha enriquecido la vida cotidiana.

Vela Diaz (2014) afirma que entre 1999 y el año 2000 se produjo un salto brusco y España ha pasado -demasiado rápido- de ser un país de emigración a ser un país receptor de personas inmigrantes. Un cambio para el que la estructura política, institucional y legislativa no estaba preparada, pues como se he dicho a lo largo de este epígrafe España

había sido un país de emigrantes y su regulación normativa se centraba precisamente en dicho fenómeno.

3.2 Una aproximación al Marco Normativo regulador de la Migración en España en los últimos años.

Cuando se comenzó a trabajar este proyecto una de las quejas recurrentes de las mujeres que participaron, fue que los trámites, las gestiones administrativas y la resolución de expedientes eran muy lentos. Parte importante de este estudio, fue indagar en la raíz del problema y fue así como repasar la historia nos permitió entender los tropiezos y las modificaciones que sobre la marcha se han realizado en materia de legislación extranjera en los últimos años, influenciado por varios factores, incluyendo políticas europeas y la necesidad de gestionar flujos migratorios de manera efectiva.

Tal como explica Vela Diaz, los orígenes constitucionales del tratamiento de la migración en España se remontan a la constitución de 1869, la más avanzada del siglo XIX, que inicio por garantizar algunos de los derechos a las personas extranjeras, aunque excluyó todo lo de carácter público. Posteriormente en la Constitución de 1931 de la Segunda República también les otorgo ciertos derechos, iniciando la política de la doble nacionalidad de los ciudadanos y ciudadanas latinoamericanos (2014).

Durante la dictadura de Franco (1939-1975), la emigración fue en gran parte un fenómeno espontáneo. Sin embargo, el régimen franquista implementó algunas normativas como los convenios bilaterales, y así mismo se firmaron varios acuerdos con algunos países, especialmente Alemania y Suiza, para regular la contratación de mano de obra de españoles, además se fomentó la emigración sobre todo en ciertos momentos, ya que el régimen promovió la emigración como solución al desempleo y la falta de oportunidades en España. La Ley de Emigración de 21 de julio de 1971 se centraba en la salida y en la estancia en el ex-



La frontera. Autor: Ileana Landeros. Algeciras, 2020.

trajero de la ciudadanía española.

En 1978 según Vela Díaz la Constitución aprobada en ese año significó un cambio decisivo, aunque en ese momento la atención estaba más volcada en la emigración de la población española a Europa, como lo muestra el artículo 42 “que encomienda al Estado velar por los derechos de los trabajadores españoles en el extranjero y promover su retorno” (p. 142).

No obstante, la Constitución Española vino a establecer determinados principios básicos para las personas extranjeras en los siguientes términos: por un lado, el art. 13.1 establece que “los extranjeros gozarán en España de las libertades públicas que garantiza el presente Título en los términos que establezcan los tratados y la ley”. Como desarrollo de este mandato constitucional, se aprobó la primera ley en materia de extranjería en España, la Ley Orgánica 7/1985, de 1 de julio, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España, que reunió en un solo texto la normativa hasta entonces dispersa y dio rango legal a las disposiciones principales del régimen de extranjería. No obstante, esta ley no era pese a su título, una ley sobre derechos y libertades de los extranjeros, sino que era una ley dirigida a facilitar el control de la entrada de estas personas a España y su correlativa expulsión cuando se encontraran en una situación de irregularidad administrativa, manteniendo su vigencia por espacio de quince años hasta la entrada en vigor de la vigente Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero.

Por otro lado, el art. 13.4 de la Constitución reconoce el derecho de asilo y señala que “la ley establecerá los términos en que los ciudadanos de otros países y los apátridas podrán gozar del derecho de asilo en España”. Por su parte, el artículo 14 garantiza la igualdad ante la ley y prohíbe la discriminación por razones de nacimiento, en los siguientes términos “los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”.

Con el aumento de la inmigración en España en los años 90, se

produjo un intenso debate en torno a la elaboración de una nueva norma básica sobre el estatus jurídico de las personas extranjeras. Se planteaba la necesidad de pasar de una política meramente policial o de control de flujos, como la diseñada en la Ley Orgánica 7/1985, a una política que permitiese la integración social y evitase la discriminación de las personas inmigrantes, cuyas intenciones de permanencia en España resultaban ya evidentes a finales de los años noventa. Para ello se pretendía el reconocimiento de una serie de derechos que tendiesen a equipararles con la ciudadanía española, y permitiesen el ejercicio de los derechos fundamentales que la Constitución ofrece sin límites de nacionalidad.

En este sentido se aprobó la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre los derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, que representó un avance significativo en la regulación de la migración en España, marcando un cambio en la política hacia los extranjeros en el país, caracterizándose por su especial incidencia en la integración de las personas inmigradas. Si bien, cabe indicar que esta ley ha sido objeto de varias modificaciones y reformas posteriores que han influido en su aplicación y en los derechos de los inmigrantes.

Siguiendo a Aja (2006) podríamos resumir los profundos cambios que introdujo esta Ley en los siguientes: la creación de un estatuto claro de derechos para las personas extranjeras, extendiendo el principio de igualdad a los ámbitos fundamentales de la vida de estas personas: derecho a la reagrupación familiar, derechos de los residentes semejantes a los propios de los ciudadanos (libertad de circulación, reunión, asociación, etc...), salvo el derecho de sufragio y de acceso a la función pública, que está limitado por la propia Constitución. Reconoció también algunos derechos a los que se encontraban en situación irregular, como las prestaciones sanitarias y la educación. En definitiva, intentaba configurar un mínimo de derechos que les permitieran a las personas inmigrantes un desarrollo normal de su vida, sin perjuicio de las consecuencias directamente derivadas de su irregularidad (p. 27-29).

Sobre los procedimientos administrativos, la ley regula los procedimientos administrativos relacionados con la entrada, estancia y salida

de los extranjeros y esto incluye disposiciones sobre visados, autorizaciones de residencia y trabajo. Por primera vez se preveía una vía de regularización individual ordinaria en caso de irregularidad sobrevenida. Igualmente, la Ley previó por primera vez la colaboración del resto de Administraciones para que, junto al Estado, enfrentaran los problemas de la inmigración, requiriendo también el concurso de las asociaciones de inmigrantes y organizaciones de protección de sus derechos, para que de este modo se constituyera un sistema de decisión en materia de inmigración abierto a la participación de los diversos sujetos y administraciones interesadas.

Si bien, a partir de ese mismo año hubo ciertos ajustes y reformas en la Ley de Extranjería. Por tanto, desde su promulgación, la Ley Orgánica de Extranjería de 2000 ha sido modificada en diversas ocasiones por los siguientes textos normativos: Ley Orgánica 8/2000, de 22 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social; Ley Orgánica 11/2003, de 29 de septiembre, de medidas concretas en materia de seguridad ciudadana, violencia doméstica e integración social de los extranjeros y Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre, de Reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.

En 2009 se realizaron modificaciones significativas a la Ley de Extranjería para responder a las nuevas realidades migratorias, como el aumento de la llegada de inmigrantes en situación irregular y la crisis económica. Y además se reguló la inmigración laboral, implementando programas específicos para atraer trabajadores cualificados y facilitar la integración laboral de inmigrantes, mediante la Ley Orgánica 2/2009, de 11 de diciembre, de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tratándose de la última reforma de gran calado, al modificar numerosos preceptos del texto normativo anterior.

No obstante, numerosos preceptos de la Ley de Extranjería quedaron sin concretar en muchos de sus aspectos, remitiendo los mismos

a un nuevo desarrollo reglamentario. En este sentido y con un año de retraso, fue aprobado mediante Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, el texto del Reglamento de desarrollo de la LOEX. Dicho Reglamento constituye así una norma esencial en materia de extranjería, ya que afecta a los procedimientos de gestión de la misma, delimita las competencias de las diferentes Administraciones públicas y afecta de una manera muy importante al régimen de flujos migratorios de carácter laboral, por lo tanto, se convierte de manera indiscutible en una pieza clave de la política migratoria del Gobierno (Molina y Vela, 2011).

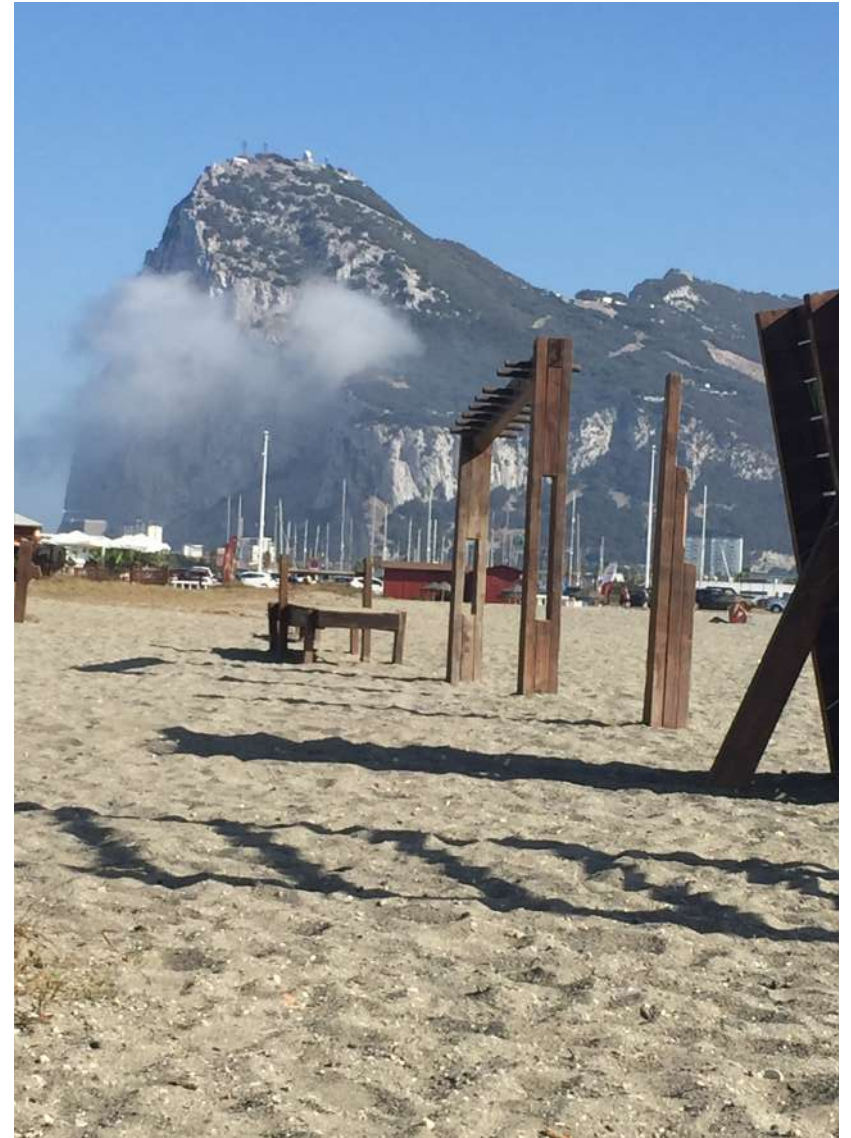
Entre los aspectos más relevantes regulados en la Legislación de Extranjería, cabe destacar los siguientes:

Regulación de la Entrada y Estancia: La ley define los tipos de visados y autorizaciones necesarias para que los extranjeros puedan entrar y residir en España, diferenciando entre diversas categorías como trabajo, estudios y reagrupación familiar.

Autorizaciones de Residencia y Trabajo: Se regulan los distintos tipos de permisos de residencia: Residencia temporal: Para estancias limitadas, como trabajo o estudios y residencia permanente, para aquellos que han residido legalmente en España durante un periodo prolongado. Reagrupación Familiar: Se establece el derecho de los extranjeros que residen legalmente en España a solicitar la reagrupación de familiares directos, facilitando la unidad familiar.

Medidas contra la irregularidad: La ley incluye disposiciones para combatir la inmigración irregular, con sanciones para los empleadores que contraten a extranjeros sin autorización y posibles vías de regularización para las personas extranjeras en situación administrativa irregular, como las autorizaciones de residencia temporal por circunstancias excepcionales.

Derechos y Garantías: Se reconocen derechos fundamentales para los extranjeros en España, como el acceso a la justicia y el derecho a la asistencia sanitaria, aunque se han hecho ajustes en función de la nor-



El peñón de Gibraltar. Autor: Ileana Landeros, La Línea de la Concepción, 2020.

mativa europea.

Adaptaciones a nuevas realidades sociales de las personas extranjeras, introduciendo, a modo de ejemplo, la autorización de residencia temporal y trabajo para mujeres extranjeras víctimas de violencia de género (art. 31 bis) o incluyendo por primera vez en una norma de extranjería la situación de las víctimas de la trata de seres humanos (art. 59 bis):

Por otro lado, en relación con el derecho de asilo y de acuerdo con la Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria, se establecieron procedimientos más ágiles y accesibles para la solicitud de asilo, incluyendo la posibilidad de presentar la solicitud en cualquier punto del territorio español, no solo en las fronteras, se reforzaron los derechos de los solicitantes, garantizando acceso a asistencia jurídica, atención sanitaria y condiciones dignas durante el proceso de solicitud.

Además, la ley establece plazos claros para la tramitación de las solicitudes de asilo, buscando reducir la duración del proceso y mejorar la eficiencia. Se incluyó también un marco para la reunificación familiar, permitiendo que los refugiados puedan traer a sus familiares directos a España. Se introdujeron medidas específicas para garantizar la protección de grupos vulnerables, como menores no acompañados y víctimas de violencia.

La ley también promueve la colaboración con otros países y organizaciones internacionales para gestionar la migración y el asilo de manera conjunta y se establece un equilibrio entre la protección de los derechos humanos de los solicitantes y la necesidad de controlar las fronteras, considerando los aspectos de seguridad.

Desde una perspectiva de género, si bien hombres y mujeres enfrentan en numerosas ocasiones realidades y desafíos distintos, no se puede afirmar que la normativa de extranjería aborde las diferencias de género de una manera clara. No obstante, cabe señalar algunas cues-

iones relacionadas con una mejor atención y protección de las mujeres inmigrantes:

a) Las mujeres migrantes a menudo se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad debido a factores como la violencia de género, la explotación laboral y la carga del cuidado familiar. Normas como la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género o la Ley Orgánica de garantía integral de la libertad sexual, en caso de que sean víctimas de violencias sexuales, establecen mecanismos específicos para proteger a las mujeres víctimas de violencia, independientemente de su nacionalidad y de su situación administrativa. En esta línea, la Ley de Extranjería establece una autorización de residencia temporal y trabajo para mujeres extranjeras víctimas de violencia de género o de violencias sexuales (art. 31 bis LOEX).

b) La Ley de Extranjería incluye disposiciones que contemplan la salud reproductiva en los casos de expulsión del territorio, que no podrá ser ejecutada cuando afecte a mujeres embarazadas, cuando la medida pueda suponer un riesgo para la gestación o la salud de la madre (art. 57.6 LOEX).

A partir de la revisión de los materiales para la creación de este capítulo, aunque se han hecho avances significativos en la protección de las mujeres migrantes en determinados aspectos, creemos que resulta necesario incluir un enfoque de género en la política migratoria, siendo crucial que la legislación de extranjería aborde determinadas particularidades desde una perspectiva de género, garantizando así una igualdad de derechos no sólo formal, sino material.

3.3 ¿Qué pasa con las personas migrantes en España?

Para darnos una idea de la población extranjera que reside en España

en la actualidad, resulta de especial interés señalar los datos estadísticos más recientes. De acuerdo con la Estadística Continua de Población del Instituto Nacional de Estadística, la población extranjera residente en España a fecha de 1 de julio de 2024 alcanza un total de 6.632.064, lo que representa un 13,5% de la población total del país . Un análisis más detallado revela que el 53,9% de la población extranjera se encuentra en la franja de edad comprendida entre los 16 y 44 años, comparado con el 33,1% de la población española en el mismo rango de edad. Esto indica una estructura demográfica más joven entre las personas extranjeras, con una edad media de 43,8 años.



Mujer. Autor: Ileana Landeros, Ceuta, 2020.

En una investigación realizada en el 2020 por Fundación por Causa. (Investigación, periodismo, y migraciones), explicó que, en cuanto a la situación administrativa irregular, ellos observaron diferencias notables entre hombres y mujeres. En su estudio destacan que “algo más del 20% de las mujeres en situación irregular tienen más de 40 años” , una cifra significativamente mayor comparada con el 4% de los hombres en la misma situación. Este dato sugiere una mayor vulnerabilidad y desafíos específicos para las mujeres migrantes mayores, quienes enfrentan barreras adicionales tanto en el ámbito laboral como en el acceso a servicios y apoyo social. Estas cifras subrayan la necesidad de políticas públicas específicas y enfoques diferenciados que aborden las realidades y necesidades particulares de las mujeres migrantes, especialmente aquellas en situaciones administrativas irregulares.

Bajo este contexto es necesario hacer énfasis en que los procesos de adaptación a un nuevo entorno presentan diferencias según el sexo. La migración de mujeres presenta procesos de transformación social diferentes a otros colectivos feminizados. Las mujeres que migran independientemente de la nacionalidad que sean, se enfrentan a muchas dificultades entre las que destacan en muchos casos las lingüísticas, el bajo nivel educativo, además de un choque cultural importante. En su integración encuentran muchas barreras como la adaptación, de reajuste y de cambio.

Las estadísticas mencionadas anteriormente también ponen de manifiesto que si analizamos más a detalle dichas cifras la proporción entre hombres y mujeres es muy similar numéricamente hablando, sin embargo, la realidad nos arroja un panorama muy diferente, pues como es sabido, los migrantes no solo en España sino en todo el mundo, enfrentan una variedad de situaciones y desafíos, que pueden variar dependiendo de su estatus migratorio, origen, situación socioeconómica y otros factores.

Como menciona Agrela (2002) “La inmigración en España se ha convertido en una necesidad económica de la que no se puede prescindir, desafortunadamente se ha erigido como un importante problema

social y político, pero sobre todo cultural, al que contradictoriamente se pretende hacer frente cerrando las fronteras, restringiendo los derechos sociales y marcando las distancias simbólicas entre “nosotros” y los “otros culturales” (p. 23).

Para hablar concretamente del caso de España conviene tener en cuenta una perspectiva histórica. España ha sido históricamente un destino importante para la inmigración laboral, especialmente durante los períodos de crecimiento económico. Los/as migrantes suelen trabajar en sectores como la agricultura, la construcción, el turismo, la hostelería y el trabajo doméstico, aunque también enfrentan problemas como la explotación laboral y la precariedad laboral.

Desde mediados de la década de los ochenta España se inscribió como miembro de pleno derecho de la Unión Europea (entonces Comunidad Económica Europea). Uno de los requisitos para formular su ingreso como miembro pleno fue la promulgación de una legislación que se ocupara de regular la entrada de inmigrantes extranjeros; así nació la primera “ley de extranjería” en el año 1985, a la que ya hemos hecho referencia.

En realidad, la “preocupación por la inmigración” no respondía a las dinámicas sociales existentes en el país, sino a las prioridades de los principales miembros de la U.E., antiguos receptores de inmigración, inmersos en la crisis de un modelo de crecimiento que estaba dejando de demandar grandes cantidades de mano de obra para sus industrias. Desde entonces, y por bastantes años, las declaraciones políticas y los enfoques mediáticos en torno a la inmigración se encargaron más de reproducir las cuestiones suscitadas en otros países que de interrogarse acerca de lo que estaba sucediendo en el entorno español.

De acuerdo a la Política migratoria aprobada en 1985, la pretensión principal era la de regular las entradas a partir de una demanda con altos componentes de irregularidad. En aquel momento, la entrada regular de trabajadores extra-comunitarios quedó subordinada a la “situación nacional de empleo”, que, según esta fórmula, sólo otorgaba permisos

de trabajo para empleos que no podían ser cubiertos por la mano de obra autóctona o, en su defecto, eran cubiertos por extranjeros ya radicados legalmente en el país. En resumen, las leyes sólo contemplaban la llegada de inmigrantes en la medida en que fueran necesarios para cubrir los “huecos” que dejara la fuerza de trabajo residente en el país; los ciudadanos de países terceros son contemplados como un ejército de reserva laboral, movilizable sólo en la medida y en el momento que se lo requiera. Sin embargo, una cosa son las pretensiones reguladoras de la norma y otra, a veces muy distinta, los procesos sociales reales (colectivoioe.org, 2024).

Posteriormente, en 1993 se puso en marcha otro proyecto laboral anual, que se inició con la pretensión de contratar a los y las trabajadoras directamente en los países de origen, con el fin de desincentivar los desplazamientos irregulares, e indicar que la única vía de acceso al empleo regular (y a “los papeles”) pasaba por realizar los oportunos trámites ante los consulados españoles. En la práctica la utilización de este método como canalización de nuevos flujos migratorios fue poco utilizado y el grueso de los inmigrantes siguió llegando. Además, desde el año 1997 quedó prácticamente cerrada la posibilidad de obtener permisos de trabajo a través del llamado “régimen general”, según el cual los inmigrantes irregulares con una oferta laboral podían obtener un permiso de trabajo. Así, en la práctica las vías de inmigración laboral regular quedaron drásticamente limitadas; la consecuencia fue que la continua llegada de nuevos flujos migratorios se tradujera en un incremento sin precedentes de inmigrantes “sin papeles” (colectivoioe.org, 2024).

Con la asunción del nuevo gobierno en 2004 se anunció una reorientación de la política migratoria, apoyada en la consulta y el apoyo de una serie de agentes sociales, pero en realidad, más allá del método más abierto al diálogo con interlocutores sociales, los contenidos básicos no se modificaron: tanto la reforma de la ley de extranjería de 2003 y como el reglamento aprobado en el año 2004 mantuvieron en su regulación la “situación nacional de empleo” como criterio básico de admisión de nuevos trabajadores inmigrantes. La única diferencia fue la creación de dos líneas de actuación:

- Por una parte, la gestión de las nuevas entradas sigue encomendada a los contingentes laborales y permisos de temporada, aunque se anuncia la reapertura de la vía del régimen general.

- Por otra, para los trabajadores en situación irregular que ya se encuentran en España se ofrecen dos procedimientos, uno coyuntural (la “normalización” laboral, realizada entre febrero y mayo de 2005) y otro laboral de carácter permanente (el arraigo laboral).

De esta manera, las autoridades parecen reconocer que no es posible canalizar enteramente los flujos de inmigración laboral a través de mecanismos de entrada regularizados, sino que continuarán existiendo flujos irregulares y para éstos deben establecerse mecanismos de regularización. Pero todo el edificio se construye a partir de la existencia de puestos de trabajo formales: sin contrato no hay regularización. El problema es que buena parte de los inmigrantes trabajan en empleos sumergidos que, por definición, no permiten acceder a un contrato de trabajo (instrumento imprescindible para la regularización de los ya afincados en España) ni a la formulación de una demanda de trabajo formal (que pudiera ser canalizada a través de los contingentes anuales) (Colectivoioe.org, 2024).

La inmigración de origen extranjero está cambiando la estructura social española. Aunque es un fenómeno en evolución, es evidente que muchos inmigrantes han llegado para quedarse, incluso aquellos que inicialmente pensaron en una estancia breve. Estos nuevos vecinos forman parte integral de la sociedad: trabajan, consumen, pagan impuestos y dinamizan barrios y sectores económicos. Algunos se casan con personas de la ciudadanía española, convirtiéndose en vecinos y conciudadanos.

Sin embargo, muchos inmigrantes enfrentan la irregularidad y aquellos con residencia legal, a menos que obtengan la nacionalidad española, no pueden votar ni ser elegidos, quedando excluidos de uno de los derechos básicos de la ciudadanía moderna. Pueden vivir, trabajar y jubilarse en España, pero sin participar activamente en la toma de

decisiones de la sociedad.

El hecho de que más del 10% de la población en España esté privada de plenos derechos de ciudadanía plantea una reflexión crucial sobre la naturaleza de la sociedad española y su carácter democrático. Esta realidad sugiere que la manera en que tratamos a los inmigrantes no solo refleja nuestras políticas migratorias, sino también el tipo de sociedad que estamos construyendo, cuestionando si estamos avanzando hacia una sociedad verdaderamente inclusiva y equitativa (González-Enríquez, 2010).



El reflejo de Dousou. Autor: Ileana Landeros, La Línea de la Concepción, 2020.

Hasta aquí hemos descrito de manera global lo que significa la migración en España, pero es necesario profundizar en los sistemas de acogida y los trámites administrativos a los que se enfrenta en este caso las migrantes. En la mayoría de los países de Europa, la acogida de personas que buscan asilo está en manos de los gobiernos, mientras que España tiene un sistema bastante único y la gestión de las plazas está en manos de Organizaciones No Gubernamentales. En varias ocasiones algunos medios de comunicación como el periódico el País han expresado que este no es un modelo eficiente, de esta manera el gobierno se deshace del problema, y las instituciones desde sus diferentes criterios cumplen también su función (Martínez, 2021).

También es necesario profundizar en las estadísticas, a través de este estudio descubrimos que hay más personas extranjeras residiendo en España que las que figuran en las estadísticas oficiales del Padrón, y esto se debe a que muchas de estas personas encuentran serias dificultades para ejercer su derecho a empadronarse en algunos municipios españoles. Entre los principales motivos destaca la falta de un permiso de residencia y, en consecuencia, la ausencia de un trabajo regulado y estable que les facilite cumplir los requisitos para poder alquilar una vivienda (nómina, fianzas, avales, etc.), de hecho la ONG Accem en un estudio realizado, estimó que más de medio millón de personas no pueden ejercer sus derechos por el simple hecho de no cumplir con un requisito administrativo, como lo es contar con un determinado número de años de residencia en el país o no contar con un contrato de trabajo de más de un año de duración .

3.4 La complejidad del sistema para el migrante

Como hemos abordado desde el principio de este capítulo, España es un país que ha experimentado una gran diversidad de migrantes, con sus propias historias, experiencias y contribuciones a la sociedad española.

Este país tiene un pasado migrante muy complejo y multifacético que abarca varios siglos y ha sido influenciado por factores económicos, políticos, sociales y culturales. A lo largo de la historia desde el siglo XV y XVI, en la llamada era de los descubrimientos, con la expansión colonial, la reconquista finalizada en 1492 y la llegada de América por Cristóbal Colón, marcó un período de expansión, que se extendió en gran parte de América Central y del Sur, incluyendo el Caribe, México, Perú, y el Cono Sur, donde se crearon virreinos como el de Nueva España y el de Perú. Uno de los objetivos fue la búsqueda de nuevas rutas comerciales, riquezas y tierras para colonizar (Castellanos, 2018).

Los siglos XVII y XVIII consolidaron el legado colonial y la migración continuó con la consolidación de las colonias y la administración del vasto imperio español. La mezcla de españoles con poblaciones indígenas y africanas dio lugar a nuevas identidades y culturas en el Nuevo Mundo. El siglo XIX se caracterizó por la emigración hacia América y Europa. Las guerras y crisis que afrontó España en su territorio, aunado a la independencia de las colonias americanas, guerras civiles, la crisis económica y la revolución industrial impulsaron que muchas personas emigraran a América y Europa buscando mejores oportunidades económicas (Moya, 2006).

Entendemos que la historia de la migración española es reflejo de las transformaciones económicas, políticas y sociales del país. Desde la expansión colonial hasta la búsqueda de mejores oportunidades en el extranjero, la emigración ha sido una constante en la vida de muchos españoles. En tiempos recientes, la crisis económica y la globalización han redefinido los patrones migratorios, llevando a una mayor movilidad y diversificación de destinos.

Bajo este contexto, España es un país cuyo pasado migrante ha dejado rastros y vínculos significativos que han fomentado tanto la emigración como migración de personas de otros países. Estos vínculos son el resultado de su historia colonial, relaciones económicas, culturales y políticas, además de su privilegiada situación geográfica, que ha fomentado acuerdos bilaterales y programas de cooperación, entre los que

destacan acuerdos con varios países que regulan y facilitan la migración laboral de extranjeros en sectores específicos. También cuenta con convenios de doble nacionalidad con países como Argentina, Perú, Chile, y otros, lo que facilita la adquisición de la nacionalidad española para los emigrantes. Otro rubro importante son las becas y programas educativos para estudiantes de países latinoamericanos y de otras regiones, creando oportunidades para que estudien y luego se queden en el país.

En materia de legislación, regulación y tramitación de documentación para que un migrante se encuentre de forma legal, España ha hecho grandes esfuerzos por estar a la altura de la UE. Actualmente el estatus migratorio de una persona en España puede variar en función de diversos factores, como lo son por nacionalidad, motivo de la estancia, duración de la misma y cumplimiento de los requisitos legales.

De acuerdo con el art. 25 bis de la Ley de Extranjería, los tipos de visado vigentes que España otorga para entrar y permanecer en el país hasta el cierre de esta investigación son los siguientes:

a) Visado de tránsito, que habilita a transitar por la zona de tránsito internacional de un aeropuerto español o a atravesar el territorio español. No será exigible la obtención de dicho visado en casos de tránsito de un extranjero a efectos de repatriación o alejamiento por vía aérea solicitado por un Estado miembro de la Unión Europea o por un tercer estado que tenga suscrito con España un acuerdo internacional sobre esta materia.

b) Visado de estancia, que habilita para una estancia ininterrumpida o estancias sucesivas por un período o suma de períodos cuya duración total no exceda de tres meses por semestre a partir de la fecha de la primera entrada.

c) Visado de residencia, que habilita para residir sin ejercer actividad laboral o profesional.

d) Visado de residencia y trabajo, que habilita para la entrada y estancia por un período máximo de tres meses y para el comienzo, en ese plazo,

de la actividad laboral o profesional para la que hubiera sido previamente autorizado. En este tiempo deberá producirse el alta del trabajador en la Seguridad Social, que dotará de eficacia a la autorización de residencia y trabajo, por cuenta propia o ajena. Si transcurrido el plazo no se hubiera producido el alta, el extranjero quedará obligado a salir del territorio nacional, incurriendo, en caso contrario, en la infracción contemplada en el artículo 53.1.a) de esta Ley.

e) Visado de residencia y trabajo de temporada, que habilita para trabajar por cuenta ajena hasta nueve meses en un período de doce meses consecutivos.

f) Visado de estudios, que habilita a permanecer en España para la realización de cursos, estudios, trabajos de investigación o formación, intercambio de alumnos, prácticas no laborales o servicios de voluntariado, no remunerados laboralmente.

g) Visado de investigación, que habilita al extranjero a permanecer en España para realizar proyectos de investigación en el marco de un convenio de acogida firmado con un organismo de investigación.

Por otro lado, respecto a las situaciones de residencia, la Ley de Extranjería establece las siguientes.

- Situación de residencia temporal, utilizada para estancias superiores a 90 días e inferiores a cinco años. Incluye permisos de trabajo, estudios, y reagrupación familiar.

- Residencia de larga duración, que se otorga tras cinco años de residencia legal y continua en España, y la cual autoriza a residir y trabajar en España indefinidamente en igualdad de condiciones con los ciudadanos españoles.

- Residencia temporal por circunstancias excepcionales, que son autorizaciones de residencia por arraigo social, laboral o familiar, por razones humanitarias o de colaboración con la Justicia.

Es importante resaltar que el estatus migratorio en España de-

pende de múltiples factores y puede implicar una serie de trámites administrativos y legales, y, en los últimos años se han implementado una serie de políticas migratorias en respuesta a los flujos migratorios, que han variado a lo largo del tiempo y han sido objeto de debate y controversia. Esto incluye medidas para regular la inmigración, fortalecer las fronteras, mejorar la integración de los migrantes y abordar la situación de los migrantes en situación irregular.

En el caso concreto de este estudio, la complejidad migrante de mujeres proviene de una amplia gama de países y culturas, incluyendo países de América Latina, África, Europa del Este y Asia. Esta diversidad étnica y cultural enriquece la sociedad española al traer nuevas perspectivas, tradiciones y formas de vida. Las mujeres migrantes pueden tener una variedad de razones para dejar sus países de origen y trasladarse a España, que van desde la búsqueda de oportunidades económicas hasta la huida de conflictos, la persecución política, la reunificación familiar o el deseo de estudiar o trabajar en el extranjero.

3.4.1. Desigualdades y Desafíos en la Regulación Migratoria de las Mujeres en España

Como hemos visto a lo largo de este epígrafe, muchos son los factores que deben tomarse en cuenta para regularizar el estatus migratorio de las personas en general cuando llegan a España. Para este estudio es importante centrarnos y analizar la situación de las mujeres como sector independiente. De acuerdo al género, sí que existe un trato diferencial, cada caso en particular es visto de manera autónoma y depende de su situación legal, es decir, si está en el país de manera irregular o si su situación migratoria requiere ajustes. A continuación, se detallan las tres principales situaciones que las mujeres de este estudio refirieron recurrir para regularizar su situación hasta el cierre de esta investigación:

Arraigo social. Es una figura que permite a extranjeros en situación irre-

regularizar su situación en el país bajo ciertas condiciones. En el caso de las mujeres, las disposiciones son las mismas que para los hombres, pero hay aspectos específicos a considerar, como por ejemplo para acceder al arraigo social, se requiere haber residido de forma continua en España durante al menos tres años, tener la voluntad de permanecer en el país y demostrar la existencia de lazos sociales, como vínculos familiares o comunitarios.

Las mujeres que han sido víctimas de violencia de género o trata de personas pueden tener un acceso facilitado al arraigo social. La ley reconoce que estas situaciones pueden dificultar su integración y estabilidad. También pueden presentar documentación que acredite su situación familiar o social, como el apoyo de las organizaciones o instituciones que trabajan en temas de género, lo cual puede ser beneficioso para su solicitud.

La protección y asesoría es fundamental, pues existen recursos y programas específicos para ayudar a las mujeres en situación de vulnerabilidad a acceder a sus derechos, incluyendo el arraigo social, sin embargo, es importante que cualquier persona interesada en este proceso busque asesoramiento legal en las organizaciones especializadas para asegurar que se cumplan todos los requisitos y se presenten correctamente las solicitudes.

Asilo o Protección Internacional: Cada caso se trata de manera individual, reconociendo las particularidades de las mujeres, especialmente en contextos de violencia y persecución. Las mujeres pueden solicitar asilo por razones de género, como la violencia de género, la trata de personas o la persecución por razones relacionadas con su identidad de género. Esto se considera una forma válida de persecución bajo la Convención de Ginebra.

Se reconoce también que las mujeres pueden ser más vulnerables a ciertos tipos de violencia y discriminación. Por lo tanto, su situación puede ser evaluada con especial atención en el proceso de solicitud de asilo, y para ello sus solicitudes deben ser presentadas en el plazo



*Las dos caras del poder. Au-
tor: Ileana Landeros, Granada,
2023.*



de un mes desde la llegada a España, aunque existen excepciones. Es fundamental que las mujeres que soliciten asilo expongan claramente las razones por las que temen regresar a su país. También existen casos donde las mujeres pueden enfrentar un riesgo inmediato, en estos casos se pueden otorgar medidas de protección temporal mientras se evalúa su solicitud.

Las mujeres que solicitan asilo tienen derecho a acceder a servicios de apoyo, incluyendo asistencia legal, atención médica y refugio, si es necesario. Algunas organizaciones especializadas ofrecen ayuda adicional para tratar las necesidades específicas de las mujeres.

Regularización por Violencia de Género: Según la Ley de Extranjería, este tipo de situaciones contempla mecanismos específicos para proteger a las mujeres que son víctimas de esta violencia, por ejemplo, las mujeres que han sido víctimas de violencia de género por parte de un cónyuge o pareja, con quien tienen una relación de convivencia, pueden solicitar la regularización de su situación migratoria. Esto se aplica incluso si se encuentran en situación irregular.

Para poder acceder a la regularización, la mujer debe presentar pruebas de la situación de violencia, como denuncias, órdenes de protección o informes de servicios sociales. No es necesario que la violencia haya sido denunciada ante las autoridades para iniciar el proceso de regularización. Si se demuestra la situación de violencia de género, se puede conceder una autorización de residencia y trabajo, lo que permite a la mujer vivir de forma legal en España y acceder a derechos laborales y sociales.

Es importante recalcar que las mujeres que solicitan regularización por violencia de género tienen derecho a recibir apoyo y asistencia, incluidos recursos legales, psicológicos y sociales. Además de la regularización, el sistema de protección de víctimas de violencia de género incluye medidas de seguridad y protección, como la posibilidad de acceso a refugios o recursos especializados.

Como hemos visto, cada uno de estos procedimientos tiene requi-

sitos específicos, y en muchos casos, la asistencia de un abogado especializado en extranjería es recomendable para asegurar que se cumplan todos los requisitos y que la solicitud sea presentada correctamente. En este sentido, cabe señalar que en el caso de las mujeres que participaron en este estudio, la institución en la que estaban de acogida les proporcionaba uno sin coste alguno.

Junto a su situación emocional y legal se vincula otro factor importante, que es el de las oportunidades de trabajo en el que este colectivo se puede insertar. La inserción laboral de las mujeres migrantes en España ha sido un tema de amplio estudio en la literatura académica, destacándose la concentración en sectores específicos. Una de las áreas donde estas mujeres encuentran empleo es en el sector doméstico y de cuidados, que incluye trabajos como limpieza, cuidado de personas mayores, y atención a niños. Según investigaciones, este sector ha sido tradicionalmente uno de los principales nichos laborales para las mujeres migrantes debido a la alta demanda de servicios de cuidado en una sociedad envejecida y la poca disponibilidad de mano de obra local en estas ocupaciones (Oso Casas, 2002; Parella, 2003; Vela 2014).

Además, otro sector en el que las mujeres migrantes suelen emplearse es el sector de la hostelería y restauración. Aquí, suelen ocupar posiciones de baja cualificación, como camareras, cocineras, y ayudantes de cocina, con condiciones laborales que frecuentemente se caracterizan por la precariedad y la falta de estabilidad. La concentración en estos trabajos responde tanto a las necesidades de los mercados locales como a las redes de apoyo y contacto que estas mujeres establecen al llegar a España, lo que facilita su inserción en empleos similares a los que ya conocen o que son accesibles sin necesidad de altas cualificaciones formales (Colectivo IOÉ, 2001).

Aunque existen ciertos patrones comunes en la inserción laboral de las mujeres migrantes en España, las experiencias individuales varían ampliamente según factores como el origen étnico, el nivel de educación, y el acceso a redes sociales y laborales. En consecuencia, es fundamental considerar estas variables para entender plenamente las

dinámicas de integración laboral de este grupo (Parella, 2003).

Cabe señalar que las miles de migrantes que se abren paso en este país realizan numerosas contribuciones a la sociedad española, enriqueciendo la diversidad cultural y aportando talento, conocimientos y experiencias únicas, por ejemplo, el entorno inmediato en el que se insertan trae un enriquecimiento cultural, pues las mujeres migrantes traen consigo sus propias tradiciones, idiomas, música, arte, cocina y costumbres, lo que contribuye a la creación de una sociedad multicultural más vibrante y dinámica, donde se pueden apreciar y celebrar diferentes formas de expresión cultural.

Las mujeres, independientemente de su estatus migratorio, enfrentan menos oportunidades en el mercado laboral debido a una combinación de factores estructurales, sociales y económicos. La discriminación de género, que persiste en muchos contextos laborales, sitúa a las mujeres en desventaja frente a sus pares masculinos, limitando su acceso a empleos bien remunerados y con mejores condiciones laborales. Además, la segregación ocupacional, que relega a las mujeres a sectores tradicionalmente feminizados como el trabajo doméstico, el cuidado, y el comercio minorista, perpetúa la desigualdad.

Para algunas mujeres migrantes, esta situación se agrava por su estatus migratorio, el cual puede restringir su acceso a derechos laborales y sociales, obligándolas a aceptar trabajos informales o precarios con bajas remuneraciones y sin garantías de seguridad o estabilidad. Estas condiciones iniciales desfavorables no solo reflejan las barreras legales y sociales, sino también las expectativas y roles de género que se les imponen, lo que dificulta su movilidad ascendente y perpetúa un ciclo de vulnerabilidad y desigualdad en el ámbito laboral.

También es cierto que existen historias de mujeres migrantes que son emprendedoras y empresarias, que han creado sus propios negocios y contribuyen a la innovación y la creatividad en la economía española. Estas mujeres aportan nuevas ideas, productos y servicios al mercado, fortalecen el tejido empresarial del país. También desempeñan

un papel importante en el activismo y el liderazgo comunitario, abogando por los derechos de las personas migrantes, promoviendo la igualdad de género y luchando contra la discriminación y la exclusión social.

3.5 La migración y la interculturalidad en los programas de acogida

Europa ha sido, a lo largo del tiempo, un continente moldeado por la diversidad de vidas, culturas, orígenes y trayectorias, algunas nacidas en su seno y otras llegadas desde lejos. Este proceso ha estado siempre impulsado por el deseo de mejorar, lo que ha dado lugar a constantes movimientos y desplazamientos, tanto dentro de sus fronteras como hacia y desde otras regiones del mundo. Hoy en día, estos flujos migratorios se manifiestan globalmente, yendo de norte a sur y, de este a oeste, cada uno con sus propias denominaciones y dinámicas. Por ejemplo, los movimientos de sur a norte se definen como migración, mientras que los desplazamientos de norte a sur a menudo se asocian con procesos como la gentrificación. Ambos conceptos son objeto de intensos debates, y las diferencias entre uno y otro son abismales. Sobre la migración, por ejemplo, es ampliamente reconocido el desafío que enfrentan los migrantes, desde el inicio de su travesía hasta su destino final, una experiencia marcada por innumerables obstáculos y sacrificios.

Sin embargo, la gentrificación es considerada o estudiada como un cambio demográfico y económico significativo de mayor “estatus” por decirlo de alguna manera, hablamos de un proceso urbano en el que un barrio deteriorado o de clase trabajadora experimenta una transformación debido a la llegada de residentes de mayor poder adquisitivo. Este cambio trae consigo la renovación de viviendas, la mejora de servicios y la revalorización de la zona, pero también suele desplazar a los residentes originales debido al aumento de los costos de vida, como los alquileres. Aunque puede revitalizar áreas urbanas, la gentrificación es

criticada por sus efectos negativos en las comunidades locales, debido a que los lugareños pierden acceso a viviendas asequibles y se ven forzados a mudarse a otras zonas menos costosas.

La migración también es una fuente importante de ingresos, pero desventajoso sobre todo en temas de derechos, legislación, acogida, igualdad, etc. Ambos fenómenos tienen implicaciones significativas para las comunidades involucradas, pero operan a diferentes escalas y con diferentes mecanismos.

Por lo que lograr una convivencia pacífica y respetuosa con la otredad implica que la sociedad en su conjunto, se implique en un proceso integral que afecta todos los aspectos de la vida, y a todos los miembros de la sociedad, y esto se denomina interculturalidad, como lo menciona Catherine Walsh, cuando habla sobre la teórica de la interculturalidad desde una perspectiva crítica y descolonizadora. Según Walsh (2009), la interculturalidad no se trata simplemente de la coexistencia pacífica de diferentes culturas, sino que implica una transformación profunda de las relaciones de poder, la inclusión y el reconocimiento de la diversidad cultural en pie de igualdad, y hace énfasis en la necesidad de desafiar y reestructurar las estructuras hegemónicas que perpetúan la desigualdad y la exclusión.

Como hemos visto en el epígrafe anterior, España como parte de la UE está haciendo un gran esfuerzo en materia de regularización, legislación, acogimiento y acompañamiento de los y las migrantes que a diario llegan a este país, con lo que conlleva y supone geográficamente ser la puerta de entrada que muchas veces sostiene o detiene a la migración procedente del sur. En este sentido, este país, tiene una gran responsabilidad que ha ido sorteando y, modificando más como consecuencia de un proceso de prueba-error que con políticas públicas pensadas, diseñadas e implementadas de acuerdo a un proceso lógico y racional. También, ha dependido del partido político que gobierne. De ahí que los planes o programas interculturales dependan muchas veces de los intereses de cada gobierno en turno.

Las asociaciones de apoyo a los migrantes desempeñan un papel crucial en el ámbito de la migración y la integración, pero su participación en el espacio público y en la formulación de políticas puede ser limitada. Aunque estas organizaciones llevan a cabo acciones que complementan las funciones de los poderes públicos, como la asistencia legal, la orientación social y el apoyo emocional, su capacidad para influir en la toma de decisiones sobre legislación, regularización e integración es a menudo reducida. Esto se debe a que, si bien pueden recibir financiación y recursos del estado, su voz no siempre es considerada en la formulación de políticas, lo que plantea desafíos para una representación efectiva de las necesidades y derechos de los migrantes. Sin embargo, algunas leyes y programas han empezado a reconocer la importancia de la colaboración con estas entidades, promoviendo espacios de diálogo donde pueden aportar su experiencia y perspectiva en el diseño de políticas públicas.

En España, la capacidad para integrar a un gran número de migrantes, incluidos aquellos contabilizados en estadísticas oficiales y los que permanecen en la sombra, depende en gran medida del acceso a la financiación proveniente de fondos públicos y de la participación en ciertas instituciones intermedias. Estas instituciones, promovidas por los poderes públicos, suelen tener un carácter consultivo y carecen de verdadero poder de decisión. Un ejemplo destacado en el ámbito estatal es el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes, que busca influir en la política migratoria, aunque su impacto real es limitado debido a su naturaleza meramente consultiva (González-Enríquez, 2010).

Las asociaciones juegan un papel muy importante en el conjunto de prácticas que integran la política de inmigración en la medida en que las acciones que desarrollan son el resultado, bien de la ausencia de acción de los poderes públicos (en la mayoría de los casos), bien de la delegación de competencias a través de la financiación de proyectos de acción social. Sin embargo, a pesar de esta posición destacada en las prácticas de la integración, las asociaciones de inmigrantes no participan en la toma de decisiones políticas, ni en el ámbito estatal, ni en los de las Comunidades Autónomas o en el ámbito local.



Sororidad. Autor: Ileana Landeros. Granada, 2023.

Por otra parte, las asociaciones se encuentran ante la siguiente disyuntiva: bien sirven a las políticas públicas renunciando frecuentemente a sus principios -donde la reivindicación de los derechos de los migrantes constituye uno de los principales elementos-, bien introducen soluciones innovadoras para el tratamiento de los problemas que derivan de la integración de los inmigrantes, arriesgándose a ver limitada su financiación pública en función de su oposición a los principios que determinan la política de inmigración (Boitard, 2001:7). Si optan por la primera de las posibilidades, las asociaciones funcionan como entidades prestadoras de los servicios que el Estado delega en ellas. Si eligen una vía exclusivamente reivindicativa, se arriesgan a ver imposibilitada la ejecución de sus actividades.

En otro orden de ideas, 1986 fue un momento decisivo para España al formar parte de la Unión Europea. En un movimiento asociativo sin precedente, se crearon algunas organizaciones integradas por extranjeros como respuesta reivindicativa acorde a la legislación de dicho año, que establecía el ejercicio básico de los derechos humanos fundamentales.

Estas asociaciones organizaron actividades teniendo como objetivo la prestación de servicios básicos a los que los colectivos implicados no podían tener acceso a través de la administración pública: asistencia legal y acogida de los recién llegados, intermediación para la gestión de los permisos de trabajo y residencia y organización de servicios propios de empleo, entre otros.

La recepción de un gran número de socios (migrantes) caracterizó los años 90, la práctica se popularizó y pronto se extendieron sus servicios y actividades en todo el país. Las partidas presupuestarias y subvenciones públicas fueron dando reconocimiento a estas asociaciones, muchas de ellas se consolidaron como entidades prestadoras de servicios, acompañadas en esta actividad por un amplio abanico de Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Junto a estas grandes asociaciones se han desarrollado, en los últimos años, otro tipo de asociaciones de menor tamaño que, si bien realizan actividades similares de acogida y

apoyo, tienden a orientarse hacia la promoción de intereses más concretos como lo son: las asociaciones de mujeres inmigrantes, asociaciones de promoción de la cultura del país de origen y asociaciones de acción puramente local, todas ellas con un bien común que es el fortalecimiento de la cultura de origen y la integración en las sociedad local.

Este estudio constató que las asociaciones con las que se trabajó en Andalucía desarrollan por sus propios medios tres grandes tipos de actividades: la acogida, son las acciones que casi todas las asociaciones llevan a cabo tan pronto llegan a España los migrantes, es decir, se encargan de la regularización de su situación y el acceso al mercado laboral; la vivienda, que normalmente se asocia a la atención familiar, la educación o la integración cultural; y, finalmente, las actividades de reivindicación y denuncia según sea el caso.

Un tema importante es el servicio de psicología que algunas asociaciones ofrecen a sus usuarios, junto con la implementación de planes, programas o proyectos que benefician a la comunidad. Un ejemplo de ello es el trabajo realizado a través de talleres artísticos o de arteterapia, diseñados con respeto y reconocimiento, buscando la vinculación emocional y resaltando la importancia de valorar la diversidad cultural en todos los aspectos de la sociedad. Este enfoque se enmarca en el concepto de interculturalidad, que promueve la interacción y convivencia entre personas de diferentes culturas, respetando y valorando su diversidad, en tanto se busca transformar las estructuras sociales y políticas para crear un espacio de igualdad donde todas las culturas puedan coexistir.

La migración y la interculturalidad son aspectos fundamentales que deben ser considerados en los programas de acogida para garantizar una respuesta efectiva y respetuosa a las necesidades de las personas migrantes. Por tal motivo, los programas de acogida deben estar diseñados con sensibilidad cultural para reconocer y respetar las diferencias culturales de las personas migrantes y proporcionar un entorno acogedor y seguro para su integración. Esto implica comprender y valorar las prácticas culturales, las tradiciones, las creencias y los valores de los migrantes, así como estar abiertos a aprender de ellos y adaptar los

servicios según sea necesario.

Enrique Dussel (2005) ofrece una perspectiva filosófica sobre el papel de la interculturalidad, destacando la importancia de un diálogo intercultural que desafíe las estructuras de poder colonialistas y eurocéntricas, que fomente el intercambio cultural y el diálogo intercultural entre migrantes y la comunidad local para promover la comprensión mutua, el respeto y la cohesión social. Esto puede incluir actividades como eventos culturales, talleres interculturales, grupos de conversación, intercambios de idiomas y celebraciones de festividades.

La migración puede ser una experiencia estresante y traumática para muchas personas, especialmente para aquellas que han sido desplazadas por conflictos, persecución o desastres naturales. Por lo tanto, es importante ofrecer apoyo psicosocial y atención emocional a las personas migrantes para ayudarlas a hacer frente al estrés, el trauma y las dificultades emocionales asociadas con la migración. Cabe señalar sobre este punto que el programa presentado y que se desarrolla con mayor amplitud en el siguiente capítulo fue acogido con gran aceptación por procurar sobrellevar justamente la carga emocional que cada mujer trae consigo.

Por todo lo antes expuesto, sería importante que los programas de acogida integraran la migración y la interculturalidad, en una misma oración para garantizar una respuesta sensible, inclusiva y efectiva a las necesidades de las personas migrantes, promoviendo así su bienestar, su integración en la sociedad de acogida y el fortalecimiento de la cohesión social.

Los programas de acogida deberían promover la participación activa y la inclusión de las personas migrantes en todas las etapas del proceso de acogida, desde la planificación y diseño de los programas hasta la implementación y evaluación. Esto implica escuchar sus necesidades, experiencias y opiniones, y proporcionar oportunidades para que participen en la toma de decisiones y contribuyan a la mejora continua de los servicios.



La interculturalidad a través del teatro.
Autor: Ileana Landeros. La Línea de la
Concepción, 2019.

Capítulo IV. Mujeres migrantes y sus historias de vida en Casas de Acogida

El viaje del migrante comienza con un paso valiente hacia lo desconocido, pero su corazón siempre anhela las raíces que dejó atrás.
Anónimo

4.1 Desarrollo del proyecto

El proverbio con el que se abre este capítulo captura la dualidad de la experiencia migratoria: el coraje y la determinación necesarios para embarcarse en un viaje hacia lo desconocido, junto con el profundo apego y la nostalgia por el hogar y las conexiones dejadas atrás. También transmite la idea de que, aunque el camino pueda ser difícil y lleno de desafíos, el deseo de una vida mejor sigue siendo el motor que impulsa a muchos y muchas migrantes a seguir adelante.

Diversos son los factores que propician la migración, y varios los sentimientos encontrados que las personas tienen cuando llegan a su destino final. Algunos individuos cuentan con algún contacto, o conocen lejanamente a alguien, pero la gran mayoría no, por lo menos de las mujeres que participaron este estudio no tenían a nadie que pudieran echarles una mano para abrirse paso en la vida, y la comunicación es la única herramienta que te permite expresar tus ideas, necesidades, sentimientos y/o en ocasiones frustraciones.

Los humanos desde tiempo inmemorial nos comunicamos mediante símbolos, que relacionan la lengua y el pensamiento; pero no nos comunicamos de la misma forma entre iguales que entre sujetos desconocidos y menos aún entre personas de distintas culturas, que segura-

mente no comparten los mismos códigos simbólicos.

La comunicación que se produce entre sujetos de culturas distintas es más compleja, pues son muchos los aspectos comunicativos a tener en cuenta, sobre todo cuando se produce un diálogo intercultural. Como lo dijimos en el capítulo anterior la interculturalidad parte del supuesto de que la comunicación es deseable normativamente a través del diálogo transcultural y que de ese diálogo se deben extraer formas complejas, pero no segregacionistas, de convivencia social (Kerfart, 2013).

Bajo este panorama se propuso desde 2019 hacer un estudio exploratorio que uniera o vinculara los aspectos fundamentales que necesitan ser tomados en cuenta para reescribir la historia de la migración desde una óptica feminizada. Es decir, se tomó en cuenta, una comunicación intercultural respetuosa, que el intercambio de información en todo momento fuera horizontal y recíproca, que los espacios del habla y escucha propiciaran en todo momento un ambiente de confianza, serenidad y que en cada paso que se avanzara en el programa las mujeres se sintieran seguras, confiadas y empoderadas.



El diálogo. Autor: Ileana Landeros. Jaén, 2022

Recordemos que parte de estudio se fundamenta en el enfoque teórico-metodológico, horizontal, es decir, la construcción de diálogos *Entre Voces*, que se centra en la generación de conocimientos a través de la interacción y el diálogo entre los y las participantes, y se basa en la premisa de que el conocimiento no es un producto individual, sino que se construye colectivamente a través de las voces y perspectivas diversas de los y las participantes.

Los testimonios de las mujeres se gestaron a través de los talleres de arteterapia, rama que se desprende de la IBA, y que trabaja con varias disciplinas artísticas (artes escénicas, pintura, escultura, escritura, fotografía y audiovisuales), los ejercicios permitieron que ellas repensaran sus discursos, y se reconstruyeran a partir de la introspección y con ello facilitar sus sentires; ensayar, bocetear, pintar, construir, imaginar les abrió la posibilidades de representar situaciones para intercambiar puntos de vista y con ello descubrir las similitudes, diferencias y carencias con otras mujeres.

Los procesos de adaptación a un nuevo entorno presentan diferencias según el sexo. Una migración estudiada desde el punto de vista de las mujeres, muestra procesos de transformación social diferentes a otros colectivos feminizados. Por lo tanto, para ir confeccionando este proyecto se siguieron varias etapas que a groso modo y a continuación se describirán. Este epígrafe explicará de manera general la transformación y desarrollo del programa, posteriormente se profundizarán más a detalle en qué consistió cada actividad; por qué se decidió actuar así, con qué asociación de acogida se trabajó, y las mujeres que participaron en cada ciudad.

El proyecto inicio en agosto de 2019 en La línea de la Concepción con un programa de verano que se trabajó en Centro Contigo (Asociación Familia Vicenciana, Afavi) y Nuevo Hogar Betania (Casa Betania), pero, el estudio se tuvo que suspender por más de 18 meses a causa de la pandemia. Sin embargo, este primer acercamiento permitió ajustar el objetivo y ser mucho más cautelosa en las intervenciones posteriores. Algunas de las barreras que se enfrentaron en aquel primer acercamien-

to fueron las lingüísticas, el bajo nivel educativo de las participantes, además de un choque cultural y emocional importante. En aquel primer taller se exploraron solo un par de temas utilizando la pintura, el teatro (a través de la improvisación) y un poco de fotografía.

El trabajo realizado en La Línea de la Concepción y Algeciras permitió que otras instituciones conocieran los talleres de Arteterapia y lo recomendaran a otras ciudades. Fue así como a mediados de 2021 se presentó un proyecto en Afavi, pero en Sevilla, donde participaron mayoritariamente mujeres jóvenes venidas del África, y por primera vez se tuvo contacto con grupos de mujeres a quienes denominaremos "Mariposas de Paso". Se trata de mujeres que pasan periodos muy cortos de tiempo en los recintos de acogida porque traen "pactado" su destino desde el lugar de origen hasta donde van a trabajar y/o prostituirse.

Terminado el proyecto en Sevilla se contactó con Jaén Acoge y Cáritas (Jaén), donde se hizo una propuesta para las mujeres, tomando en cuenta la edad, la disponibilidad y los objetivos. Las usuarias fueron mayoritariamente marroquíes quienes acuden regularmente a ciertas conferencias y programas que ofertan las instituciones antes mencionadas. Debido a la aceptación del taller se extendió por tiempo indefinido y hubo una constante rotación de mujeres en los talleres. Se trabajó principalmente con pintura, collage, y técnicas mixtas.

Jaén Acoge vinculó el proyecto a Málaga Acoge, y los talleres se replicaron por un espacio corto pero potente. Las mujeres respondieron con mucho entusiasmo y las sesiones se llevaron a cabo en una sola casa de acogida, por lo que las mujeres fueron más constantes; sobre todo se profundizó, en la temporalidad, aprovechamiento y crecimiento emocional. Se trabajó con telas, artes escénicas y pintura en macetas.

A finales de 2021 se presentó un proyecto en Granada Acoge, pero la apretada agenda de la institución no permitió que se llevara a cabo sino hasta inicios del 2022, con el apoyo de Provivienda Granada. El plan de trabajo que se tenía contemplado para realizar en 3 meses, se extendió por más de 7 meses, pues en febrero de ese mismo año co-

menzó la guerra entre Ucrania y Rusia, y ambas instituciones se vieron desbordadas en el servicio de acogimiento. Los talleres se reiniciaron varias veces hasta que se optó por dividir al grupo en dos y trabajar dos temáticas diferentes, una para todas las usuarias que regularmente asistían al taller, y, otra exclusivamente para todas las ucranianas.

En Granada el taller para las mujeres de diferentes nacionalidades que asistían con regularidad se basó en pintura, artes escénicas y collage. El taller para las ucranianas se realizó a partir de acuarela, fotografía y bordado, y se involucró a una fotógrafa profesional de esta localidad, Esther Tornay Mejías, además de una intérprete del ucraniano al español y viceversa, que desde el principio se implicó en el proyecto, Oksana Komisarchuk.

Lo que empezó siendo un pequeño estudio en La Línea de la Concepción, terminó como un proyecto de tesis doctoral que en la medida de lo posible intentó abarcar algunas de las ciudades importantes de Andalucía, toda vez que este proyecto no contó con ningún tipo de subvención, y la movilización, desplazamientos, meses de hospedaje en cada sitio, material, etc. fue en su totalidad por cuenta de la autora.

4.2 Historias de Vida Audiovisuales

La creación de historias de vidas audiovisuales se inspira en la antropología visual, subdisciplina de la antropología que se centra en el estudio y uso de imágenes, tanto fijas como en movimiento, para entender y representar culturas y sociedades humanas. Surge a mediados del siglo XX, coincidiendo con el auge de la fotografía y el cine como herramientas para la investigación social y etnográfica.

Es importante decir que, sin bien existe en la academia un debate interminable sobre los límites que debe guardar un estudio antropológico y un estudio cinematográfico la realidad es que, para este estudio, las historias de vida audiovisuales son un medio poderoso para compartir

las experiencias personales, desafíos y triunfos de las mujeres que participaron. Partimos de que esta narrativa ofrece una forma única de conectarse emocionalmente con el espectador y transmitir sus mensajes y sentires contribuyendo con ello a contar de otra manera la historia actual.



Sesión audiovisual. Autor: Ileana Landeros, Granada, 2023.

Este trabajo toma de la antropología visual el marco metodológico y teórico para la creación de historias de vida audiovisuales, que busca principalmente capturar y narrar las experiencias de las mujeres de manera respetuosa y empática. Desde un enfoque participativo, creemos que las migrantes pueden tener un rol activo en la creación y dirección de sus propias historias, empoderándolas y asegurando que sus voces sean auténticas.

Por otra parte, toma de los estudios cinematográficos el que permite profundizar en la narrativa personal, que tiene que ver con la empatía, y la conexión emocional, además de que al ser ellas las protagonistas de sus propias historias se ofrecen una perspectiva única e individual sobre eventos históricos o sociales, permitiendo ver estos acontecimientos a través de las migrantes.

Los estudios sociales, antropológicos y humanistas no tienen por qué estar peleados con la creatividad y la expresión artística, al contrario, la innovación narrativa ayuda a explorar nuevas formas de narrar historias de vida, utilizando técnicas creativas para representar la realidad de manera artística.

Las narrativas que guardan los testimonios de las mujeres combinan elementos visuales y sonoros para contar sus vidas, proporcionando una experiencia inmersiva y emocionalmente resonante, por ello, todos los testimonios fueron tratados con la máxima atención y sensibilidad, se respetó en todo momento a aquellas personas que decidieran no contar su historia y solo participar en los talleres, por lo que la privacidad y seguridad de las participantes fue una prioridad. Hubo un par de casos de mujeres que decidieron contar su historia, pero proteger su identidad, por lo que solo su voz y creaciones artísticas es de lo que nos ayudamos para presentar sus casos.

Es importante decir que no existen suficientes investigaciones que sustenten las Historias Audiovisuales, si bien por un lado están reconocidas las historias de vida como método de investigación, muy poco se relacionan con la utilización de medios audiovisuales desde una pers-

pectiva horizontal, por ello, desde hace algunos años mis trabajos se han enfocado en construir una metodología que se alimenta de varias corrientes con el único objetivo de explotar lo que está al alcance de nuestras manos (y que todos los días se actualiza con una rapidez que nos supera): los medios audiovisuales. Porque ya cualquier dispositivo cuenta con una cámara y a sólo un click te adentras a un sinfín de plataformas a través de la cual puedes viralizar y/o difundir cualquier tipo de contenido o información, entonces: ¿Por qué no ayudarnos de esa tecnología para cambiar el rumbo de la historia actual?

Finalmente es importante decir que todo el material recabado en este estudio es y será utilizado meramente para fines académicos, y todas las mujeres que participaron a lo largo de estos casi cuatro años, firmaron un acuerdo de consentimiento para participar en los talleres y poder ser fotografiadas y grabadas en vídeos durante la impartición de los mismo.

4.2.1 Mujeres de La Línea de la Concepción y Algeciras

Descripción general

El primer acercamiento para llevar a cabo este estudio fue en La Línea de la Concepción (2019), ahí se trabajó con dos instituciones, Centro Contigo (Asociación de Familias Vicencianas) y Nuevo Hogar Betania. Ambas casas llevan a cabo programas de apoyo muy similares, en su mayoría son mujeres derivadas de la Cruz Roja, institución que se encarga de hacer el primer filtro. Una vez analizado el contexto de cada mujer, son ingresadas a alguno de los centros. Las mujeres que acogen normalmente son víctimas de violencia, excluidas de la sociedad y/o migrantes, este último rubro está integrado principalmente por mujeres provenientes de dos circunstancias concretamente: Mujeres recién llegadas a través de pateras o embarcaciones clandestinas procedentes principalmente de África o aquellas que fueron rescatadas de prostíbulos, víctimas de trata o que por voluntad propia dejaron de prostituirse.

El taller que se impartió en ambos centros tuvo una duración de tres meses aproximadamente (agosto, septiembre y octubre, 2019), las sesiones se ofertaron como un curso de arteterapia de verano. El taller comenzó con 11 mujeres, y a finales del mes de agosto inesperadamente llegaron 10 mujeres más, rescatadas de una embarcación en Algeciras. La edad de las mujeres osciló entre los 17 y 40 años.

Centro contigo (Asociación Familia Vicenciana) tiene varios programas, pero dependiendo de la afluencia de personas es como se ponen en marcha. Nosotros concretamente colaboramos en el programa "Alma Vicenciana", el cual es un proyecto de Apoyo a la Lucha de las Mujeres Amenazadas, creado y apoyado por la Asociación Familia Vicenciana. Esta institución originalmente nace en las provincias de Cádiz y Sevilla acogiendo a mujeres inmigrantes, con o sin hijos/as. Ofrece alojamiento, atención psicológica, educativa, jurídica y social, y apoya su integración social y laboral, fomentando la creación de redes para dar autonomía de las mujeres, teniendo como referente los valores y carisma vicencianos.

El objetivo de sus servicios es ofrecer un recurso de acogida inmediata durante un tiempo determinado, dirigido especialmente a mujeres víctimas de "trata o explotación", en un espacio seguro. La asistencia es integral y fruto de un esfuerzo interdisciplinar, respetando su individualidad y autonomía en la toma de sus propias decisiones, garantizando su seguridad física, psíquica y emocional, revelando sus necesidades y deseos iniciales, velando por su bienestar y confort y garantizándoles acompañamiento y asistencia integral.

Nuevo Hogar Betania. Es una institución fundada en 2012 en La Línea de la Concepción, Cádiz, nació con el objetivo de atender las necesidades urgentes de una región marcada por elevados índices de desempleo y pobreza, con el firme compromiso de abordar esta problemática, se dedica a colaborar con grupos vulnerables, abriendo casas para hombres y mujeres.

En el caso de las mujeres la institución ofrece atención especiali-

zada y diversificada, adaptada a las características y circunstancias individuales de las mujeres. Cuenta con residencias para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos/as menores; hogares para mujeres embarazadas o con hijos/as menores de 3 años; así como un hogar específico para víctimas de trata, explotación sexual y situaciones de prostitución, incluyendo a menores afectadas por estas circunstancias. En sus residencias brindan atención integral que incluye intervención psicológica, asistencia social y educativa, asesoramiento legal, orientación formativa y laboral, así como apoyo en el ámbito sanitario.

Características de las mujeres:

Las participantes eran provenientes de países como Senegal, Ghana, Guinea Conakry, Marruecos y Colombia. Este grupo de mujeres fue de entre 14 y 36 años. Las asistentes que se integraron casi al final del curso de verano de 2019 (10 en total), solo participaron por tres semanas y posteriormente, pidieron su baja voluntaria y dejaron el centro. Del total de participantes sólo cinco mujeres contaron su historia.

Descripción de las actividades:

Para conectar las emociones al cuerpo se realizaron diversas actividades mediante dibujos, acuarelas y confección de máscaras cuyo objetivo principal, es que las participantes pudieran reconocerse y espejear su problemática en el discurso de las otras.

Programa de Verano: Conexión Emocional a través del Arte

TEMA 1: Exploración emocional

Sesión 1: Introducción y Exploración Personal

- Actividad de Bienvenida: Dinámica rompehielos para conocer al grupo.
- Ejercicio de Respiración: Técnicas básicas de respiración y relajación.
- Dibujo Libre: Las participantes dibujan lo que sienten en el momento sin restricciones, solo conectándose con la música.

Sesión 2: Emociones Básicas y Autoexpresión

- Charla sobre Emociones: Breve presentación sobre las emocio-



Movimiento. Autor: Ileana Landeros. Algeciras y La Línea de la Concepción, 2020.

nes básicas (alegría, tristeza, miedo, ira, etc.).

- Dibujo Emocional: Las participantes dibujan una emoción específica utilizando lápices de colores.
- Discusión en Grupo: Reflexión sobre los dibujos y compartir experiencias.

Sesión 3: Introducción a las Acuarelas

- Técnicas Básicas de Acuarela: Introducción a las técnicas de acuarela.
- Pintura de Emociones: Pintar una emoción utilizando acuarelas.
- Compartir y Reflexionar: Compartir las pinturas y discutir las experiencias.

TEMA 2: Conexión Cuerpo-Emoción

Sesión 4: El Cuerpo como Lienzo

- Ejercicio de Consciencia Corporal: Técnicas de mindfulness enfocadas en el cuerpo.
- Dibujo Corporal: Dibujar una silueta del cuerpo y colorear las áreas que sienten más emocionalmente cargadas.
- Discusión en Grupo: Reflexionar sobre las áreas coloreadas y su significado.

Sesión 5: Movimiento y Emoción

- Movimiento Expresivo: Ejercicios de movimiento libre al ritmo de la música.
- Pintura de Movimiento: Capturar la experiencia del movimiento en una pintura abstracta.
- Compartir y Reflexionar: Discutir cómo el movimiento afectó las emociones.

Sesión 6: Máscaras y Emociones

- Historia de las Máscaras: Breve charla sobre el uso de máscaras en diferentes culturas para expresar emociones.
- Confección de Máscaras: Crear máscaras que representen una emoción específica.
- Discusión en Grupo: Reflexionar sobre el proceso de creación y el significado de las máscaras.

TEMA 3: Exploración Interpersonal

Sesión 7: Conexión a Través del Arte

- Dibujo Colaborativo: Crear un mural grupal donde cada partici-

pante añade un elemento.

- Reflexión Colectiva: Reflexionar sobre el mural y las interacciones entre las diferentes partes.
- Discusión en Grupo: Compartir experiencias y emociones durante el proceso.

Sesión 8: Retratos Emocionales

- Retratos de Parejas: Trabajar en parejas para dibujar retratos emocionales el uno del otro.
- Reflexión y Compartir: Compartir los retratos y discutir las emociones reflejadas.
- Dinámica de Espejos: Reflexionar sobre las similitudes y diferencias en las emociones representadas.

Sesión 9: Máscaras en Pareja

- Confección de Máscaras en Pareja: Crear una máscara para su pareja basada en lo que han aprendido sobre sus emociones.
- Intercambio de Máscaras: Reflexionar sobre cómo se siente usar la máscara creada por otra persona.
- Discusión en Grupo: Reflexionar sobre el proceso y lo aprendido.

TEMA 4: Integración y Cierre

Sesión 10: Proyecto Personal

- Creación Libre: Las participantes eligen un medio (dibujo, acuarela o máscara) para crear un proyecto personal que represente su viaje emocional durante el programa.
- Trabajo Individual: Tiempo para trabajar en sus proyectos personales.

Sesión 11: Preparación para presentar los proyectos

- Enfoque Reflexivo: Fomentar la reflexión y el compartir en grupo para crear un espacio seguro y de apoyo.
- Flexibilidad y Adaptabilidad: Adaptar las actividades según las necesidades y dinámicas del grupo.
- Encuestas de Satisfacción: Al final de cada semana para recoger feedback.
- Entrevistas Finales: Breves entrevistas con las participantes al final del programa para evaluar el impacto personal y emocional.

Este programa buscó crear un espacio seguro y creativo donde las par-

Programa de verano: Conexión emocional a través del arte

TEMA 1
Exploración emocional e integración

Introducción y exploración personal

Introducción a la acuarela

Emociones básicas y autoexpresión

TEMA 2
Conexión cuerpo-emoción

El cuerpo como lienzo

Máscaras y emociones

Movimiento y emoción

TEMA 3
Exploración interpersonal

Conexión a través del arte

Máscaras en pareja

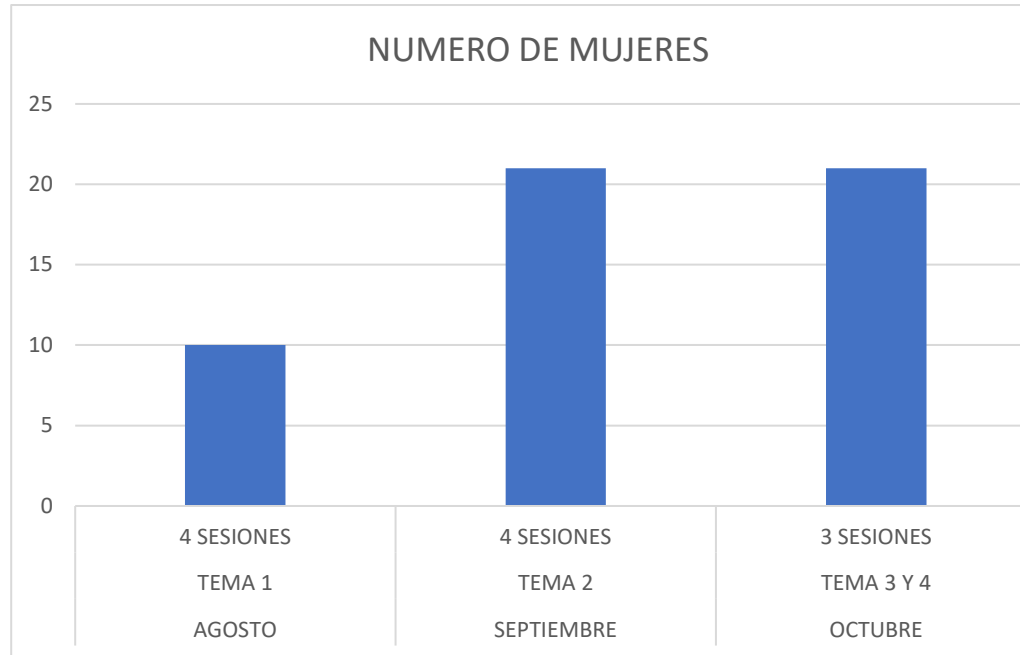
Retratos emocionales

TEMA 4
Integración y cierre

Proyecto personal

Presentación general

participantes pudieran explorar y expresar sus emociones, encontrar apoyo en el grupo y desarrollar una mayor comprensión y empatía hacia ellas mismas y hacia las demás.



El taller de arteterapia, ofrecido durante el verano de 2019, tuvo un impacto significativo en las participantes, proporcionando un espacio de sanación y expresión emocional. Iniciado con 11 mujeres, el grupo creció a 21 tras la llegada de 10 mujeres rescatadas en Algeciras, creando un entorno de apoyo mutuo.

4.2.1.1 Proyecto fotográfico ¿Cómo me proyecto a futuro?

Para hacer el cierre de las actividades en La línea de la Concepción se realizó un proyecto fotográfico llamado ¿Cómo me proyecto a futuro? el cual consistió en darles cámaras fotográficas a las mujeres para que desarrollaran sus propios temas.

La fotografía como medio de expresión en arteterapia enriqueció mucho este proyecto, pues el lenguaje visual, posiciona la mirada como elemento de construcción identitaria que genera una nueva narración posible de lo propio, en la que la persona autora de su proceso de cambio puede reconocerse, dándose un lugar y valor diferentes a lo ya contado y/o narrado sobre su historia de vida.

El acto de mirar cuando fotografías a algo o a alguien, es extremadamente significativo porque inmediatamente introyectas algo que resuena en ti. Ver tu cara, cuerpo, objetos, espacios reflejados en esta imagen transmite una clara visión y actitud, que obliga a asimilar lo simbolizado y reconocerse. La fotografía en este proyecto fue muy importante, porque unió los conceptos entre la mirada y la reflexión.

Normalmente cuando las personas se miran en una foto, en este caso dentro del contexto con el que se trabajó, no pueden escapar a hacer reflexiones en voz alta, son capaces de analizar cómo se ven desde afuera, y cómo las ven las demás personas. La transformación o la asimilación de esa realidad (su realidad), se hace evidente, especialmente si para llegar a ese "mirarse" se le ha acompañado en un clima de confianza y está rodeada de personas que han atravesado vivencias similares.

El programa fotográfico se desarrolló en varias etapas como a continuación se detalla:

Objetivo del Proyecto: El proyecto fotográfico "¿Cómo me proyecto a futuro?" para cerrar con una actividad potente que, empoderó a las mu-



Mis pertenencias y yo. Autor: Jenny,
Algeciras, 2020.

eres migrantes en La Línea de la Concepción, permitiéndoles explorar y expresar sus aspiraciones y visiones de futuro a través de la fotografía.

Semana 1: Definición de Temas Personales

Introducción acerca de las bases generales que hay que considerar para sacar fotografías, partiendo de los principios básicos que son encuadre, composición y mensaje.

- Actividad 1: Sesión de lluvia de ideas: ¿Cómo me proyecto a futuro?
- Actividad 2: Asesoría individual para definir el tema fotográfico personal.
- Actividad 3: Planificación de las primeras sesiones fotográficas (escenarios, objetos, personas).
- Actividad 4: Prueba y error y revisión de los primeros materiales y verbalización del contenido.

Semana 2: Trabajo de Campo

Día 1 y 2: Salidas Fotográficas

- Actividad 1: Planificación de salidas fotográficas a diferentes lugares (parques, mercados, áreas urbanas).
- Actividad 2: Ejecución de sesiones fotográficas en campo con su SEMANA 1

Definición de temas personales

Supervisión y asistencia técnica.

- Actividad 3: Recolección y selección de las mejores fotos tomadas.

Semana 3: Selección de Fotografías Finales

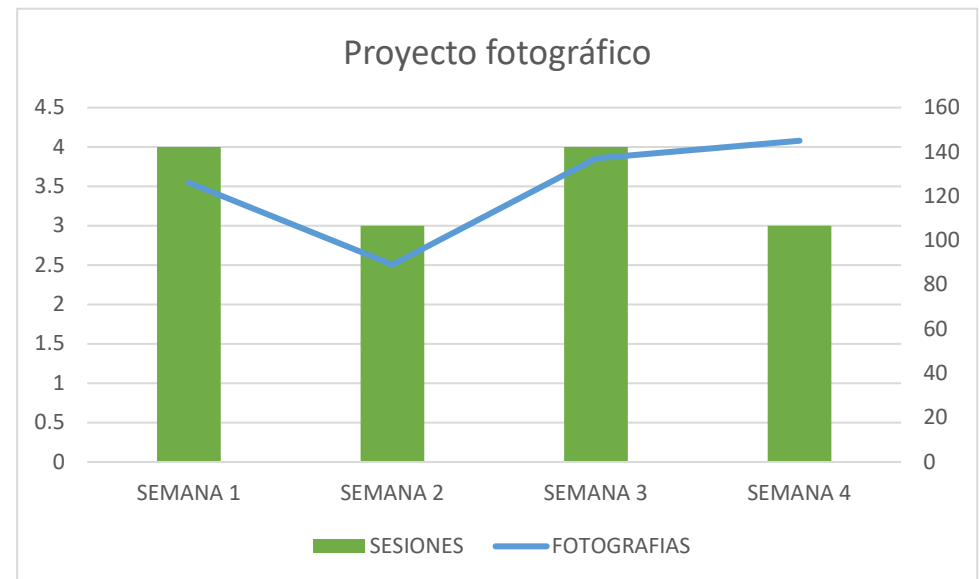
- Actividad 1: Proceso de selección de las fotografías más representativas.
- Actividad 2: Creación de una narrativa visual que acompañe las fotos seleccionadas.
- Actividad 3: Preparación de las fotografías para la exposición (impresión y montaje).
- Actividad 4: Ensayo de la presentación de las obras (cada partici-

pante explica su trabajo).

Semana 4: Comunicación y Difusión

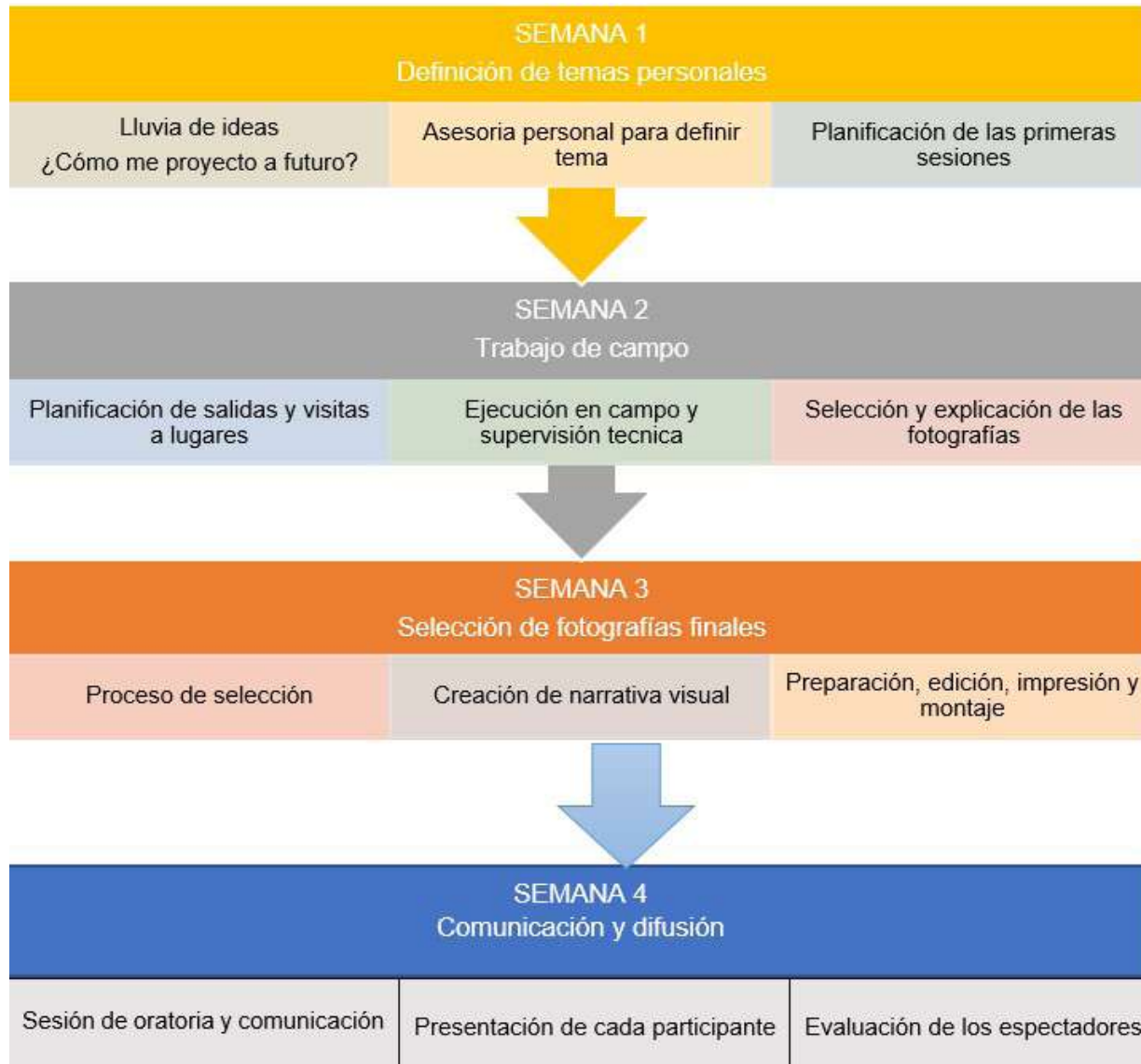
- Actividad 1: Taller de comunicación y presentación pública.
- Actividad 2: Presentación de cada participante y su obra fotográfica.
- Actividad 1: Evaluación del proyecto con las participantes (feedback y sugerencias).

Este programa buscó no solo enseñar habilidades fotográficas a las mujeres, sino también fomentar la autoexpresión, la confianza y la integración de las migrantes en la comunidad.



El taller de fotografía permitió a las mujeres que a lo largo de cuatro semanas que fueran capaces de generar imágenes que las proyectaran a futuro a partir de reconocer su presente. Participaron 9 mujeres de dos instituciones Hogar Betania y Centro Contigo, quienes en conjunto realizaron alrededor de 500 fotografías.

Programa Fotográfico - Conexión Emocional a través de la Fotografía



4.2.1.2 Mariposas de paso artes escénicas

En todos los talleres que se impartieron a lo largo de la investigación hubo mujeres cuya estancia fue muy efímera, a esas mujeres les llamamos "Mariposas de Paso", en todas las instituciones que se trabajó hubo estas mariposas. Su abrupto paso por las casas de acogida de repente desestabilizaba el ritmo y los avances sobre lo que se trabajaba en grupo, pero queremos creer que durante sus breves intervenciones en los talleres dejamos en su interior una pequeña semilla que tarde que temprano florecerá y les ayudará a reconstruirse, sanarse y alzar la voz.

Las denominadas "Mariposas de Paso" son un fenómeno observado en ciertos contextos de migración y explotación laboral, particularmente en el ámbito del trabajo sexual. Estas mujeres, al llegar a recintos de acogida o refugios, permanecen allí solo por un breve periodo, generalmente de una a dos semanas, antes de trasladarse a petición personal a su destino final. La corta estancia en estos refugios se debe a que ya tienen acuerdos preestablecidos para trabajar en prostíbulos o involucrarse en otros tipos de negocios.

A través de los breves diálogos, o comunicaciones que tuvimos durante los talleres pudimos constatar que muchas de estas mujeres provienen de regiones con altos niveles de pobreza y falta de oportunidades, en muchos de estos casos la migración puede ser voluntaria o forzada, a menudo influenciada por promesas de mejores condiciones de vida. A pesar de que las mujeres no quisieron hablar mucho, pudimos intuir que muchas de ellas estaban vinculadas a redes de trata de personas, y son justamente estas redes quienes organizan y financian su viaje, facilitando su entrada en el país o región de destino y controlando su tránsito.

La corta duración en los refugios o recintos de acogida, es porque ellas mismas verbalizaron que ya tenían un destino final, por lo que las casas de acogida solo les servía como puntos temporales de tránsito. Las versiones de todas ellas era la misma, es decir, ya tenían acuerdos con propietarios de "negocios" o "empleadores", pero al preguntarles por

el rubro de estos negocios, no tenían respuesta, y a menudo respondían que alguien más (un hombre) era quien tenía toda la información.

De acuerdo a la poca información que obtuvimos en entrevistas sumamente cortas, ellas referían estar sometidas a diversos grados de control y coacción, y que ellas estaban bajo amenazas de muerte contra su familia de origen de negarse a pagar la deuda adquirida. Ninguna mujer tenía documentación consigo y todas dijeron que su documentación, por "seguridad" para no mojarse, la habían metido junta y que alguien más la tenía. Sin embargo, las propias trabajadoras del centro informaron que esa es siempre la versión que dan, pero que en realidad su documentación seguramente la tienen retenida (alguna persona del crimen organizado) para asegurarse de que cumplan con los acuerdos.

Las trabajadoras de los recintos de acogida pueden identificar a las "mariposas de paso" por ciertos patrones de comportamiento y declaraciones, y refirieron que es muy común que estas mujeres muestren signos de estrés, ansiedad o nerviosismo, y casi no tienen interacción con otras residentes. Además, la brevedad de su estancia impide que el personal de los refugios pueda ofrecer un apoyo significativo.

A pesar de que, por algunas semanas o días, les brindamos apoyo a través de los talleres de arteterapia, la frustración se queda con quienes hacemos el esfuerzo de ayudarlas porque conocemos a través de otras historias, estudios y estadísticas hacia donde se dirigen. Las "mariposas de paso" representan una de las caras más visibles y trágicas de la trata de personas y la explotación sexual. Su tránsito rápido y controlado es un reflejo de la complejidad y el alcance de las redes de trata. Abordar este problema requiere un enfoque integral que combine prevención, protección, intervención temprana y cooperación internacional.

Este segmento de la población tiene algunas características muy particulares como: la barrera idiomática, son personas que provienen de culturas muy cerradas, y, pensamientos e idiosincrasia muy arraigados.

Cito particularmente el caso de “Abi” mujer de 22 años que llegó con un embarazo de 7 meses. Durante las sesiones de arteterapia ella permanecía ausente, frecuentemente ignoraba las indicaciones, y a menudo se reía de los ejercicios. Una tarde cuando terminamos la clase ella se quedó dormida y me acerqué para informarle que la clase había terminado, ella se despertó y me preguntó en inglés que ¿a qué hora se había ido el marabú? Yo le dije que ahí no se encontraba ningún marabú, y que los alcances del marabú no podían llegar hasta España.

Esa tarde tras esa breve conversación, parece que destapé la caja de pandora, y, los días que aparentemente no había puesto atención, surtieron efecto, me contó sin parar su historia y a continuación transcribo solo una parte:

“Tú has estado en África y sabes que el marabú si existe y que donde quiera que tú estés él te alcanza o alcanza a tu familia. Este niño que tengo en mi vientre retuvo todo el mal que me aventaron. Me has preguntado si le tengo cariño a este bebé. No, no le tengo, y no le tengo porque a lo largo del camino hasta llegar aquí más de 15 o 20 hombres abusaron de mí y no sé cuál de todos es el padre de este niño. No lo quiero tener, y no lo voy a tener. Solo quiero pagar la deuda con el marabú y liberarme de una vez por todas de todo” [Comunicación personal. Abi, 27 de agosto de 2019, La Línea de la Concepción].

Nada ni nadie logró hacerla cambiar de parecer, tres días después de nuestra “entrevista” ella fue a la clínica para deshacerse del bebé, tardó cinco días en recuperarse, tiempo en el que empezó a hacerse trenzas en su cabeza, se puso pestañas, tomó un par de cosas y pidió su alta voluntaria. Nunca más volví a saber de ella, aún conservo su teléfono y envió mensajes de vez en cuando con la esperanza de que alguno de ellos sea respondido y por lo menos saber dónde está.

Para acercarnos a este grupo de mujeres se optó por los talleres de artes escénicas por la facilidad de conectar con cualquier grupo vulnerable, especialmente cuando existen barreras idiomáticas, educativas y culturales. La danza y el movimiento pueden ser formas universales de expresión que no requieren de un lenguaje específico y pueden ser accesibles para personas de diversas culturas y niveles educativos, ade-

más de que permite la expresión de emociones y pensamientos a través del cuerpo, superando las barreras del lenguaje y fomenta una conexión emocional y física entre los participantes, creando un sentido de comunidad y apoyo mutuo.

Combinar diferentes formas de arte, como teatro, música, danza y artes visuales, en talleres interdisciplinarios puede proporcionar múltiples vías de expresión y comunicación, ya que se ofertan diversas maneras de participación y expresión, permitiendo que cada participante encuentre su medio preferido, además de facilitar el aprendizaje compartido y la creación colaborativa, se fortalecen los lazos comunitarios.

A través de las artes escénicas logramos que concretamente este grupo de mujeres expresara sus sentimientos, porque no es lo mismo dialogar sobre el concepto de discriminación en un grupo, a que se dialogue sobre prejuicios y lo que ocasiona a la persona discriminada. No es lo mismo que se enuncien los derechos humanos y se hable de la dignidad de las personas, a que representes una obra de teatro el rol de una persona discriminada y vivenciar las consecuencias afectivas, personales y sociales de la misma y lo que te hicieron sentir. Dicho sea de paso, que esta experiencia, permitió hacer el borrador de la obra performance que se terminó de escribir en Sevilla y que las mujeres de ese recinto residencial pusieron en escena. A continuación, se detalla el programa que se llevó a cabo:

Proyecto de Artes Escénicas "Mariposas" para Mujeres Migrantes

Objetivo del Proyecto: El taller "Mariposas" está diseñado para proporcionar a las mujeres migrantes en casas de acogida una experiencia transformadora a través de las artes escénicas. En un corto periodo de 2 semanas, el proyecto buscó estabilizarlas emocionalmente, ofrecer un espacio seguro para contar sus historias y prepararlas para continuar su camino con más confianza y resiliencia.

Duración del Proyecto: 2 semanas

Semana 1: Introducción y Desarrollo de Habilidades Básicas

Día 1: Bienvenida y Presentación del Proyecto

- Bienvenida y presentación del equipo.
- Introducción del proyecto "Mariposas" y sus objetivos.
- Dinámica de integración: "Rueda de nombres" (cada participante dice su nombre y un gesto que la represente).

Día 2: Taller de Expresión Corporal y Voz

- Ejercicios de calentamiento corporal y relajación.
- Técnicas básicas de expresión corporal (movimiento, postura).
- Ejercicios de voz y respiración (proyección, dicción).

Día 3: Creación de Historias Personales

- Ejercicio de escritura libre sin palabras: "Mi historia en pocas palabras".
- Compartir historias en pequeños grupos.
- Técnicas de dramatización: llevar la historia a escena con el mínimo de palabras.

Día 4: Desarrollo de Personajes y Escenas

- Taller de creación de personajes (cómo dar vida a un personaje).
- Trabajo en parejas para desarrollar escenas basadas en las historias personales.
- Ensayo y presentación preliminar de las escenas creadas.

Día 5: Integración de Elementos Escénicos

- Introducción a elementos escénicos (utilería, vestuario, espacio).
- Incorporación de estos elementos en las escenas trabajadas.
- Ensayo general con todos los elementos integrados.

Semana 2: Ensayos y Presentación Final

Día 1: Ensayos Intensivos

- Repaso de las técnicas de expresión corporal y gesticulación.
- Ensayos por escenas con retroalimentación continua.
- Ajustes finales en la interpretación y uso de elementos escénicos.

Día 2: Preparación para la Presentación

- Taller de manejo del estrés y nervios antes de una presentación.
- Ensayo general con simulación del público.
- Reflexión grupal y apoyo emocional entre las participantes.

Día 3: Presentación Final

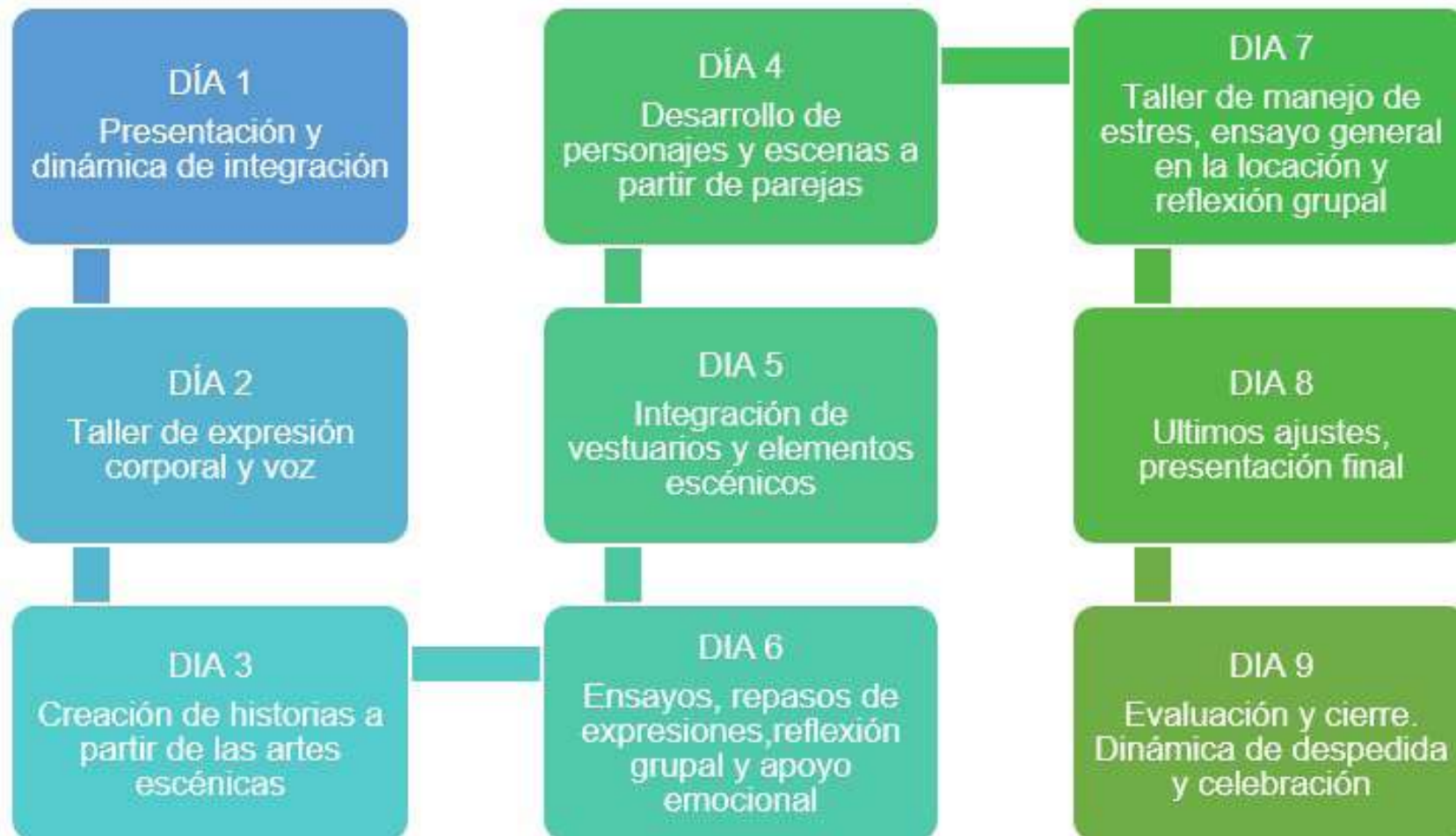
- Preparación del espacio para la presentación (escenario, sillas para el público).
 - Últimos ensayos y ajustes.
 - Presentación final de las historias personales dramatizadas ante un público reducido (otros residentes y personal de la casa de acogida).
- ### Día 4: Evaluación y Cierre
- Evaluación del taller con las participantes (comentarios y sugerencias).
 - Celebración de cierre con un pequeño convivio (comida, música, conversación).

Este breve, pero intenso proyecto, intentó aligerar el equipaje emocional con el que viajan dichas mujeres, pretendimos que fuera una experiencia enriquecedora y catártica, utilizando las artes escénicas como medio para la expresión personal y el fortalecimiento espiritual, para que finalmente continuaran su camino.



Me reinvento. Autor: Ileana Landeros, La Línea de la Concepción, 2020.

Programa de Artes Escénicas “Mariposas” para Mujeres Migrantes



4.2.3 Mujeres de Sevilla

Descripción general

En Sevilla el acercamiento con las mujeres fue a través de Afavi (Asociación Familia Vicenciana), que como se mencionó en el apartado de Algeciras y La Línea de la Concepción, tiene varios programas, entre los que destacan: “Alma”; “Se trata de ellas”; “Con otra Mirada” y “Crisálida”.

Este último tiene como objetivo principal dar oportunidad a las mujeres de asistir a la escuela, ya sea para terminar sus estudios, formarse en alguna Formación Profesional (FP), o bien apoyándolas a asistir a la universidad. Recordemos que todos los proyectos de esta asociación están encaminados a dar respuesta a las nuevas necesidades sociales, de la infancia, juventud y familia, haciendo énfasis en las mujeres, personas sin hogar, migrantes y/o protección internacional. Los/as acompañan en sus procesos individuales, grupales y comunitarios para mejorar la calidad vida de esas personas y contribuir a la transformación social de la sociedad.

El proyecto que se llevó a cabo en Sevilla se enfocó únicamente en las artes escénicas como una plataforma para aprender sobre diferentes culturas, promoviendo el respeto y la comprensión intercultural. Estas prácticas no solo ayudan a la juventud a adaptarse y prosperar en su nuevo entorno, sino que también enriquecen la comunidad al celebrar la diversidad y promover la inclusión.

Características de las mujeres

El grupo Crisálida con el que se trabajó en Sevilla se caracterizó porque una gran mayoría de las mujeres no tenían hijos, eran chicas muy jóvenes que rondaban entre los 18 a los 25 años. La mayoría provenía de países africanos como Gambia, Ghana, Guinea Conakry, Senegal, Nigeria, Sierra Leona, Marruecos, y/o de países latinoamericanos tales como México, Ecuador y Colombia. Participaron doce mujeres, sólo cinco desearon compartir su vida frente a las cámaras. Las participantes

en este taller siempre estaban ocupadas y tenían muchas actividades, sus horarios estaban permanentemente ocupados entre clases de español, así como diversos cursos de nivelación académica, algunas de ellas estaban terminando y/o completando sus estudios de secundaria, Formación Profesional y universitarios.

Descripción de las actividades:

Como se dijo anteriormente este grupo forma parte de un programa que apoya principalmente a mujeres que desean continuar con su escolarización, por lo que todas tenían muchas actividades, así que solamente nos reuníamos los sábados por la mañana. Entre la diversidad de dinámicas que llevamos a cabo hubo una en la que profundizamos, y fue el teatro/ artes escénicas. Basados en el teatro del oprimido llevamos a cabo varias dinámicas, con el objetivo que ellas pudieran explorar y reflexionar sobre su situación en un entorno seguro y creativo.

El teatro como recurso emocional, permitió que las participantes pudieran recuperar su voz y agencia, sintiéndose empoderadas al narrar sus propias historias. Los recursos escénicos crean un ambiente de apoyo mutuo y solidario, que ayudan a las migrantes a enfrentar y procesar sus experiencias traumáticas, los movimientos, las gesticulaciones, las escenas y la actuación ofrecen visibilidad de sus experiencias, que, vistas y representadas por otras, les devuelve a las poseedoras de esas historias únicas el reconocimiento, valor y resistencia.

Las representaciones teatrales pueden influir en la percepción y actitud del público hacia las mujeres migrantes, promoviendo el cambio social y la justicia. La actuación es una herramienta versátil y poderosa para reconocer y valorar las vicisitudes que una persona tuvo que pasar para llegar a donde esta. A continuación, se presenta el programa que seguimos:

Educación y Sensibilización: El teatro puede educar al público sobre las realidades y desafíos de las mujeres migrantes, fomentando la empatía y la comprensión.

1. Narración y Representación de Historias

Juegos de Calentamiento

Estos juegos son esenciales para crear un ambiente de confianza y cooperación entre las participantes.

a. El Espejo

- Descripción: Las participantes se dividen en parejas. Una de ellas hace movimientos lentos y la otra los imita como si fuera su reflejo en un espejo.

- Objetivo: Fomentar la concentración, la observación y la conexión entre las participantes.

b. La Máquina

- Descripción: La participante comienza haciendo un movimiento repetitivo acompañado de un sonido. Poco a poco, las demás se suman, agregando sus propios movimientos y sonidos, hasta formar una "máquina" colectiva.

- Objetivo: Promover la creatividad y la cooperación grupal.

2. Imágenes Estáticas

Estas dinámicas permiten explorar y representar visualmente situaciones de opresión.

a. Esculturas Humanas

- Descripción: Se pide a las participantes que creen esculturas humanas con sus cuerpos que representen una situación de opresión. Otras participantes pueden observar y luego intervenir para modificar las esculturas, proponiendo alternativas o soluciones.

- Objetivo: Visualizar y analizar situaciones de opresión desde diferentes perspectivas.

b. Fotografías Grupales

- Descripción: En pequeños grupos, las participantes crean una "fotografía" estática que representa una situación de conflicto o injusticia. Luego, cada grupo explica su imagen y los demás pueden hacer preguntas o sugerencias de cambios.

- Objetivo: Fomentar la discusión y la reflexión sobre las situaciones representadas.

herramienta efectiva para que las mujeres se empoderaran, reflexionaran, y finalmente fueran capaces de contar sus historias frente a sus pares, facilitando de esta manera la creación de un Performance, titulado: La Historia de cualquier migrante, escrito y dirigido por la autora de este estudio, autorizado y revisado por todas las participantes. Los arreglos escénicos y la puesta en escena fueron dirigidos por Adriana Quinto, reconocida bailarina y coreógrafa originaria de Veracruz, México. Su trayectoria en el mundo de la danza ha estado marcada por su talento excepcional, su dedicación y su capacidad para fusionar diversas técnicas y estilos en sus obras coreográficas en especial de arte urbano y problemáticas sociales.

Las dinámicas inspiradas en el Teatro del Oprimido fueron una

Programa de teatro inspirado en el “Teatro del Oprimido”

CATEGORIA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO
1. Narración y representación de historias	Juegos de calentamiento	Actividades para crear confianza y cooperación entre las participantes.	Fomentar un ambiente de confianza y colaboración.
	El espejo	Las participantes se dividen en parejas. Una imita los movimientos lentos de la otra, como si fuera su reflejo en un espejo.	Fomentar la concentración, la observación y la conexión entre las participantes.
	La máquina	Una participante comienza con un movimiento repetitivo acompañado de un sonido, y las demás se suman hasta formar una máquina.	Promover la creatividad y la cooperación grupal.
2. Imágenes estáticas	Esculturas humanas	Las participantes crean esculturas humanas con sus cuerpos para representar una situación de opresión. Otras pueden intervenir.	Visualizar y analizar situaciones de opresión desde diferentes perspectivas.
	Fotografías grupales	En pequeños grupos, las participantes crean una "fotografía" estática que representa una situación de conflicto o injusticia.	Fomentar la discusión y reflexión sobre las situaciones representadas.



Teatro vivencial. Autor: Esther Tornay, Sevilla, 2020.

4.2.3.1 La historia de cualquier migrante: artes escénicas

Sinópsis

"La historia de cualquier migrante" es un performance que sigue el viaje de un grupo de mujeres que, en busca de una vida mejor, se despiden de sus seres queridos y se lanzan a la aventura en una patera. A pesar de la esperanza y la valentía que las impulsa, al llegar a su destino se enfrentan a una realidad brutal marcada por la discriminación, la hostilidad, el crimen y la prostitución. Esta obra busca visibilizar las complejas y a menudo oscuras experiencias que muchas mujeres migrantes enfrentan en su lucha por sobrevivir y encontrar una nueva vida.

Guion de Performance

Introducción:

Aparece Adriana Quinto con un atuendo negro y medio rostro cubierto, el personaje es la muerte, es el crimen, es la maldad, es la indiferencia. Se coloca en el centro del escenario y dice:

- "Los tres negocios más importantes en este mundo son: La venta de armas para la guerra, el narcotráfico y la venta de drogas y la trata de personas para la esclavitud sexual"-.

Escena 1: Despedida

Iluminación: Luz cálida y suave, que evoca una atmósfera de hogar.

Música: "A pesar de todo", del compositor mexicano Manuel M. Ponce. Suave y melancólica, una canción que evoque nostalgia y esperanza.

Acción:

- Mujeres en escena, cada una despidiéndose de sus familiares. Abrazos, lágrimas y palabras susurradas.
- Gestos de cariño y entrega de objetos simbólicos (fotos, cartas, collares).
- Una a una, las mujeres empiezan a caminar hacia el borde del escenario, simbolizando su partida.

- Se forman en una fila al frente del escenario y cada una de las mujeres dice lo que desea hacer en España.
- Salen corriendo del escenario cuando entra un hombre que representa el crimen organizado.

Escena 2: El Viaje en la Patera

Iluminación: Oscura y tenue, con luces, grandes telas azules son movidas simulando el balanceo del mar.

Música: Música apocalíptica de "Nothing Else Matters", con sonidos de olas y viento.

Acción:

- Las mujeres se agrupan en el centro del escenario, en sus manos llevan enseres como remos, bolsas, ropa, alimentos, niños en brazos, etc.
- Se adentran al mar en movimientos coordinados que simulan el balanceo y la inestabilidad del mar.
- Poco a poco una a una van sorteando las olas del mar y se colocan abajo del escenario. Una vez fuera de las "olas" se abrazan entre sollozos.
- Una de las mujeres, una embarazada queda tendida en el escenario ahogada.
- El personaje de negro recoge a la mujer muerta y la saca del escenario.

Escena 3: "Cruce en la frontera"

Iluminación: Brillante al principio, luego se vuelve más fría y hostil.

Música: « Les Tombours Du Bronx ». Extreme. Música de enfrentamientos disonante y fragmentada.

Acción:

- Las mujeres llegan a "tierra" y está la policía esperándolas. Todas logran pasar, salen del escenario con una mirada de esperanza.
- Hombres y mujeres vestidos de policías (representando autoridades) se acercan y las reciben con sonrisas que rápidamente se desvanecen.
- Gestos de registro, inspección y separación brusca de las mujeres, mostrando el inicio de su nueva realidad, se agrupan y gritan boza,

boza, boza...

Escena 4: Enfrentando la Realidad

Iluminación: Fría y dura, reflejando la hostilidad del nuevo entorno.

Música: Música ambiental de centro comercial, sonidos urbanos.

Acción:

- Las mujeres se dispersan por el escenario, cada una enfrentando diferentes formas de discriminación y hostilidad (gestos de rechazo, agresiones, explotación).
- La gente va hablando por teléfono, caminando, con prisa, no permiten que se les acerque nadie, ignoran a todas las mujeres.
- Poco a poco entran hombres (crimen organizado) y una a una se van llevando a las mujeres. La escena se destaca por un ambiente de crimen y prostitución, mostrando su vulnerabilidad y desesperación.
- Gestos de sumisión y resistencia, mostrando la lucha interna de cada una.

Conclusión

Iluminación: Luz tenue, enfocada en el círculo de mujeres unidas.

Música: "Faith en Music". K- Zan. Melodía suave y esperanzadora, simbolizando la resiliencia.

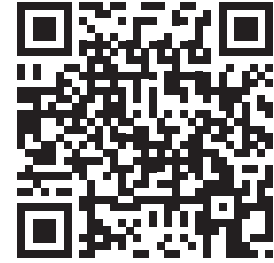
Acción:

- Solo 2 mujeres se quedan en el escenario. Dousou y Mamma, lloran, se reencuentran y se abrazan desoladas.
- Entra una mujer con un chaleco de ayuda humanitaria (Afavi), las abraza y entran más mujeres con diferentes logotipos de ONGs y todas las personas que participaron.

Notas de la directora: Este performance fue diseñado para evocar emociones fuertes y reflexión sobre la experiencia de las mujeres migrantes. Es importante que las participantes se conecten profundamente con los temas de la obra y transmitan la complejidad de las emociones y situaciones que enfrentan los personajes. La iluminación, música y coreografía deben trabajar en armonía para crear un ambiente inmersivo y poderoso.

La obra sufrió una leve modificación en 2023 porque se presentó por

segunda ocasión en Sevilla en un congreso internacional de organizaciones solidarias.



Performance "El viaje de cualquier migrante". Sevilla, 2022.

4.2.4 Mujeres de Jaén y Málaga

Descripción general

Los talleres en Jaén y Málaga se llevaron a cabo casi al mismo tiempo, es decir, en febrero del 2022 se comenzó a trabajar con la sede de Jaén y a principios de abril de 2022 con Málaga. Sin embargo, las vacaciones de Semana Santa, el Ramadán, así como otros días festivos hicieron que se postergaran las clases y se reprogramaran algunas fechas, por lo que los talleres fueron culminando en septiembre de ese mismo año.

Tanto en Jaén como en Málaga los grupos con los que se trabajó fueron muy diversos, por ejemplo, en Jaén el grupo de 14 mujeres, estuvo conformado en su gran mayoría por mujeres marroquíes y muchas de ellas temporeras, aunque también había un par de brasileñas, peruanas, indias y senegalesas. En este grupo hay una disparidad de situaciones, hay víctimas de violencia, de trata, mujeres rescatadas de la explotación laboral y mujeres refugiadas y perseguidas por diferentes razones. Los talleres fueron un punto de encuentro para que todas ellas fueran

capaces de hablar y verbalizar sus sentimientos. Se trabajó a través de técnicas de pintura y dibujo. Casi todas las mujeres accedieron a contar su historia.

Jaén y Málaga Acoge (Andalucía Acoge)

Andalucía Acoge actualmente está compuesta por nueve asociaciones que desarrollan su labor en 21 centros por toda la geografía andaluza y melillense. Gracias al esfuerzo de alrededor de 400 personas -un gran número de ellas, voluntarias-, la Federación atiende a miles de personas cada año, trabajando de forma coordinada para abordar las principales necesidades de las personas inmigrantes que llegan a estas asociaciones. A través de equipos multidisciplinares se realiza atención social integral, intervención desde la mediación intercultural y además llevan a cabo acciones dirigidas a fomentar la construcción de una ciudadanía más abierta, activa y participativa.

El objetivo general de Andalucía Acoge es favorecer la integración de los/as inmigrantes en la sociedad de acogida y la promoción de la interculturalidad, entendida ésta como la relación positiva de comunicación entre personas de diversas culturas que coexisten en un mismo marco geográfico.

En Málaga ALMUSAWA es un proyecto que gracias a la financiación recibida por parte de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, se facilita alojamiento y manutención a personas clasificadas en tercer grado y se pretende contribuir a la reinserción social de personas vulnerables, que participan en el mismo, a través de itinerarios personalizadas y adaptados a las necesidades de las personas acogidas. Durante todo el proceso se basan en los derechos humanos y una perspectiva de género que promueva la igualdad de oportunidades.

Además de lo anterior, se desarrollan itinerarios socio laborales participativos para cada una de las personas beneficiarias, apoyo psico-social para el fomento de la autonomía personal y restauración emocio-

nal tras su paso por 1er o 2º grado y desarrollo de talleres y actividades grupales jurídicas, recursos públicos, socio-educativas y de habilidades básicas, aquellas encaminadas a la mejora de la empleabilidad y la búsqueda efectiva de empleo, comunitarias y de ocio y tiempo libre.

Cáritas Jaén

Cáritas Diocesana de Jaén fue instituida en 1958. Forma parte de la confederación de Cáritas Española y tiene como principal objeto materializar la acción caritativa y social de la Iglesia jiennense, a través de sus Cáritas parroquiales e interparroquiales, así como desde sus propios programas. Promueve el desarrollo integral de las personas y los pueblos, especialmente de los más pobres y excluidos.

Cáritas Diocesana de Jaén atiende a mujeres víctimas de violencia, madres jóvenes o chicas mayores de 18 años que carecen de recursos o de apoyos de cualquier tipo, a las que acoge y atiende hasta que están preparadas para rehacer su vida con autonomía. Para ello, según los casos, reciben atención en las parroquias o a través de un plan de seguimiento que se diseña en función de sus circunstancias y necesidades. No obstante, el principal recurso de este programa es la casa de mujeres que hay en la capital y que cuenta con cinco plazas para larga estancia.

La Casa Besana tiene el propósito de conseguir que para ellas sea algo más que una mera residencia para convertirse en lugar de acogida y de referencia personal y familiar. Cáritas también forma parte de la Plataforma de Ayuda a la Mujer Embarazada, que apoya a mujeres que afrontan el embarazo con dificultades económicas o familiares. Y el Proyecto Candela acompaña a mujeres en situación de prostitución. El trabajo consta de cuatro fases: recuperación personal, formación, búsqueda de empleo y preparación para una vida autónoma.

Características de las mujeres

Las mujeres que participaron en los talleres impartidos tanto en Málaga

como en Jaén fueron mujeres de entre 20 y 60 años. Gran parte de las usuarias fueron mujeres marroquíes, casi el 60 % de las beneficiarias asistían puntualmente a los talleres, solo el 40 % vivía en recurso domiciliado. Todas las sesiones del taller se impartieron en una sede céntrica a la que todas pudieran asistir, el taller fue un punto de encuentro para todas las mujeres quienes después de mucho tiempo se sintieron con la libertad de hablar y verbalizar sus sentimientos, aunque muchas de ellas ya tenían mucho tiempo viviendo en España. La introspección de su experiencia fue a través de la pintura y el dibujo. Casi todas las mujeres accedieron a contar su historia (alrededor de 12).

Descripción de las actividades:

El programa se basó primordialmente en fomentar la expresión emocional, el autoconocimiento y la resiliencia en mujeres migrantes de 18 a 60 años a través de la pintura, el dibujo y la reflexión grupal. Los objetivos, fueron crear un ambiente seguro y acogedor, e introducir a las participantes en el proceso de arteterapia, para que desde ahí comenzaran a explorar sus sentimientos y experiencias a través del arte.

4.2.4.1 Pintura, dibujo, movimiento y reflexión.

Como hemos venido diciendo a lo largo de este escrito, cada taller estuvo pensado para el tipo de mujeres que se atenderían, con eso en mente se preparó un taller basado en el dibujo, la pintura y el movimiento corporal asumiendo que las participantes puedan abrirse y expresar sus sentimientos y pensamientos de manera creativa, facilitando la comunicación de emociones complejas que pueden ser difíciles de verbalizar.

La reflexión guiada sobre las obras de arte creadas por las mujeres, ayudó a las participantes a procesar y comprender sus experiencias emocionales, promoviendo el autoconocimiento y el bienestar mental. Las actividades artísticas, como el dibujo y la pintura, son inherentemente relajantes y pueden reducir significativamente el estrés y la ansiedad, proporcionando un escape saludable de las preocupaciones diarias.

El proceso creativo y reflexivo fortalece la resiliencia personal al permitir que cada participante exploren sus fortalezas internas y desarrollen estrategias para afrontar desafíos. Crear arte y reflexionar sobre su significado personal puede aumentar la autoestima y la confianza en una misma, ayudando a las participantes a valorar sus propias capacidades y logros. A continuación, se describe todo el programa que se llevó a cabo.



Manos unidas. Autor: Ileana Landeros,
Málaga, 2023.

Sesión 1: Bienvenida y Exploración Inicial

1. Actividad Artística: "Mi Viaje" (60 min):

- Cada participante recibe una hoja y materiales de dibujo.
- Instrucción: Dibujar o pintar una representación de su viaje migratorio, enfocándose en las emociones y experiencias significativas.
- Música suave de fondo para crear un ambiente relajado.

Reflexión Grupal (30 min):

- Espacio para que las participantes compartan, si lo desean, su obra y lo que representa.
- Discusión sobre las emociones y pensamientos que surgieron durante el proceso creativo.
- Resumen de la sesión.

Sesión 2: Identidad y Autoestima

Objetivos: Explorar la identidad personal y cultural y fortalecer la autoestima a través de la expresión artística.

Actividades:

- Dinámica de Apertura: "El Árbol de Mi Vida" (20 min):
- Instrucción: Dibujar un árbol que represente su vida, incluyendo raíces (orígenes), tronco (trayectoria) y ramas (esperanzas y sueños).
- Compartir brevemente la obra con el grupo.
- Actividad Artística: "Autorretrato Emocional" (70 min):
- Cada participante crea un autorretrato utilizando cualquier técnica que prefiera.
- Enfocarse en cómo se sienten y cómo se ven a sí mismas en este momento.
- Reflexión Grupal (20 min):
- Compartir las obras y discutir sobre la percepción de sí mismas y su identidad.
- Preguntas orientadoras: ¿Qué descubriste sobre ti misma a través de esta actividad? ¿Cómo te sientes respecto a tu autorretrato?
- Resumen de la sesión.

Sesión 3: Sanación y Resiliencia

Objetivos: Promover la sanación emocional a través del arte y fomentar la resiliencia y la esperanza.

Actividades:

Dinámica de Apertura: "Rueda de Emociones" (15 min):

- Breve actividad en la que las participantes eligen y comparten una emoción que están sintiendo.

- Discutir cómo el arte puede ayudar a procesar estas emociones.

Actividad Artística: "El Refugio Personal" (75 min):

- Instrucción: Dibujar o pintar un lugar que les haga sentir seguras y en paz.

- Enfocarse en detalles que hagan de este lugar un refugio emocional.

Reflexión Grupal (20 min):

- Compartir las obras y hablar sobre los lugares seguros que han creado.

- Preguntas orientadoras: ¿Qué elementos son importantes para ti en un lugar seguro? ¿Cómo puedes llevar este refugio interno a tu vida diaria?

- Resumen de la sesión.

Sesión 4: Integración y Celebración

Objetivos: Integrar las experiencias y aprendizajes del taller y celebrar los logros y el crecimiento personal.

Actividades:

Dinámica de Apertura: "Círculo de Gratitud" (15 min):

- Cada participante comparte algo por lo que está agradecida del taller.

- Actividad Artística: "Collage de Esperanza" (60 min):

- Creación de un collage que represente sus esperanzas y metas para el futuro.

- Utilizar recortes de revistas, pinturas, dibujos y palabras que simbolicen sus aspiraciones.

Reflexión Final (35 min):

- Compartir los collages y reflexionar sobre el proceso y las expectativas para el futuro.

- Preguntas orientadoras: ¿Cómo ha cambiado tu perspectiva a lo largo del taller? ¿Qué te llevas de esta experiencia?

- Entrega de un pequeño recuerdo (puede ser una obra de arte co-

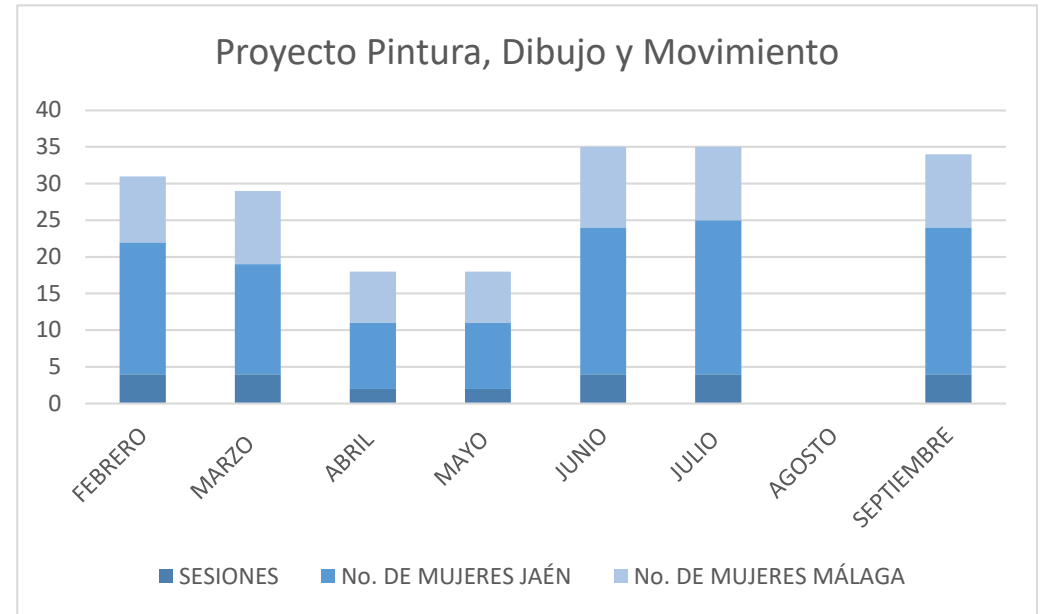
lectiva creada durante el taller).

- Despedida y agradecimiento a todas las participantes por su compromiso y valentía.

Consideraciones:

- Asegurarse de que todas las actividades sean inclusivas y respetuosas de las diversas experiencias y culturas de las participantes.
- Mantener una actitud empática y abierta durante todo el taller, ofreciendo apoyo adicional a quienes lo necesiten.

Este programa buscó no solo brindar un espacio de expresión y sanación a través del arte, sino también crear una comunidad de apoyo entre las mujeres migrantes participantes.



Diversas actividades durante casi un año permitieron que un promedio de 40 mujeres de Málaga y Jaén, se beneficiaran de los talleres que a lo largo casi de un año se impartieron. Las actividades se caracterizaron más por artes manuales y reflexión.

Programa de Pintura, dibujo, movimiento y reflexión

SESIÓN	ACTIVIDAD	OBJETIVOS	DURACIÓN
Sesión 1 Bienvenida y exploración inicial	Actividad artística: "Mi viaje"	Explorar experiencias migratorias a través del arte	Dibujar o pintar un viaje migratorio personal, enfocándose en las emociones y experiencias significativas.
	Reflexión Grupal	Reflexionar sobre el proceso creativo	Compartir las obras y discutir las emociones y pensamientos que surgieron durante el proceso de creación.
Sesión 2: Identidad y Autoestima	Dinámica de Apertura: "El Árbol de Mi Vida"	Reflexionar sobre la identidad personal y cultural	Dibujar un árbol representando la vida personal (raíces, trayectoria y sueños). Breve compartir de la obra.
	Actividad Artística: "Autorretrato Emocional"	Explorar la autoestima y la percepción personal	Crear un autorretrato enfocado en las emociones y cómo se perciben a sí mismas en el presente.
	Reflexión Grupal	Reflexionar sobre la identidad personal	Compartir los autorretratos y discutir sobre la percepción de sí mismas y lo que se descubrió a través de la actividad.
Sesión 3: Sanación y Resiliencia	Dinámica de Apertura: "Rueda de Emociones"	Identificar emociones y procesarlas a través del arte	Compartir una emoción actual y discutir cómo el arte puede ayudar a procesar esas emociones.

	Actividad Artística: "El Refugio Personal"	Fomentar la sanación emocional y resiliencia	Crear un dibujo o pintura de un lugar que les haga sentir seguros y en paz. Enfocarse en detalles que representen un refugio emocional.
	Reflexión Grupal	Reflexionar sobre el proceso de sanación y resiliencia	Compartir las obras y reflexionar sobre qué elementos son importantes en un refugio seguro y cómo llevar este refugio emocional a la vida diaria.
Sesión 4: Integración y Celebración	Dinámica de Apertura: "Círculo de Gratitud"	Fomentar la gratitud y el cierre positivo del taller	Compartir algo por lo que se estén agradecidas del taller.
	Actividad Artística: "Collage de Esperanza"	Representar las esperanzas y metas futuras	Crear un collage utilizando materiales diversos para representar esperanzas y metas a futuro.
	Reflexión Final	Reflexionar sobre el proceso y el crecimiento personal	Compartir los collages, discutir el cambio de perspectiva durante el taller y las expectativas para el futuro. Entrega de un recuerdo simbólico.
	Despedida	Agradecimiento y cierre	Despedir a las participantes, agradeciendo su compromiso y valentía.



El Viaje . Autor: Ileana Landeros, La Granada, 2023.



Taller de fotografía. Autor: Ileana Landeros, Granada, 2023.

4.2.5 Mujeres de Granada

Descripción general

Trabajar con Granada Acoge, fue un proyecto que costó mucho trabajo arrancar, debido a que esta sede tiene un movimiento constante de mujeres, lo cual obstaculizó un poco los procesos personales de las que normalmente asistían. Al no poder dar continuidad en las actividades, se pensó en agregar una nueva institución: Provivienda. Incluir a esta nueva institución agilizó las sesiones, sin embargo, a mediados de abril del 2022 estalló la guerra entre Ucrania y Rusia.

La problemática ucraniana, además, hizo que los talleres se alargaran en tiempo y en contenidos, pues las casas se vieron desbordadas, y urgía todo tipo de ayuda emocional, sin embargo, las usuarias que regularmente asistían llevaban ya un camino recorrido, por lo que integrar a las recién llegadas ucranianas a las dinámicas lentificó nuevamente los procesos, entre otras cosas porque había que traducir, las mujeres ucranianas veían con sentimientos a flor de piel y sus intervenciones eran muy largas. Fue por toda la situación antes descrita que se pensó en crear dos grupos, es decir, empezar de cero con el grupo las ucranianas, y continuar con el resto de las mujeres donde lo habíamos dejado.

En enero de 2023 arrancó el último taller que culminó en mayo y al que asistieron casi solo ucranianas, este proyecto artístico involucró la fotografía y el bordado. A pesar de todas las complicaciones en el arranque, la idea central de los talleres permeó adecuadamente en las usuarias.

Granada Acoge

Desde octubre del año 2017, Granada Acoge trabaja en el marco del Sistema de Acogida de Protección Internacional. Se trata de un programa que busca la acogida temporal y atención integral a personas solicitantes y beneficiarias de Protección Internacional, del estatuto de apátrida y de protección temporal en España.

Esta institución cuenta con siete dispositivos habitacionales, que sumando todos ellos dan un total de 43 plazas dedicadas a la acogida temporal en la ciudad de Granada. La asignación de dichas plazas es gestionada por las UTS (Unidades de Trabajo Social) de la Dirección General de Programas de Protección Internacional y Atención Humanitaria (DGPPIAH), que depende de la Secretaría de Estado de Migraciones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Una vez designada la plaza, la entidad gestiona la acogida del beneficiario del recurso y empieza a trabajar con la persona en el diseño de su itinerario individualizado de inclusión social (IIS), marcando de forma consensuada unos objetivos específicos que busca una meta final: la plena autonomía de la persona en sociedad. Además del alojamiento, el Sistema de Acogida de Protección Internacional, esta institución brinda apoyo en la realización de trámites administrativos, apoyo social y económico, acompañamiento a promoción de la autonomía y recursos comunitarios, conocimiento de circuitos generales de atención a la ciudadanía, asesoramiento de gestión documental y jurídico, apoyo psicológico, cursos intensivos de español, actividades de conocimiento del medio y contextualización, actividades de preparación para la autonomía, y, orientación sociolaboral, formación para el empleo y prospección laboral.

Provivienda Granada

Es una institución que entiende que la vivienda para una persona migrante representa el principal problema a afrontar desde el enfoque de los derechos humanos. Por ello, su trabajo se orienta a mejorar las condiciones de acceso y mantenimiento de una vivienda adecuada, siempre bajo los principios de la autonomía, la corresponsabilidad y la no discriminación.

Su equipo trabaja bajo los principios de acompañamiento a las personas desde sus necesidades y elecciones para conseguir la inclusión residencial, a través de programas como: fomento del alquiler asequible; inclusión a través de la vivienda, e incidencia social y política.

Características de las mujeres: Contar el parteaguas de las mujeres ucranianas.

Como dijimos en un principio la integración de un grupo regular de mujeres fue un problema, sin embargo, al cabo de los meses finalmente se consolidó un grupo de alrededor de 25 mujeres de diferentes nacionalidades. Provenían de Marruecos, Venezuela, Siria, Georgia y Ucrania.

En general recibimos a muchas mujeres ancladas al dolor de haber dejado su país, muchas de ellas a consecuencia de la guerra, otras más por persecución y otras más por pobreza. Este grupo en concreto se caracterizó por un avance colectivo. Fueron capaces de espejear sus problemáticas y permitir que esa resonancia generara un ambiente de confianza, estabilidad y paz. Participaron alrededor de 25 mujeres quienes decidieron contar su historia, fueron 18 de las participantes ucranianas y 2 sudamericanas (Colombia y Argentina).

Descripción de las actividades:

Para estabilizar a este grupo lo primero fue enseñarles la manera de intercambiar sus pensamientos, partiendo de que el pasado no se puede modificar, el futuro está por venir y no tenemos la certeza de lo que nos depara.

Al ser el último grupo con que se trabajó, se realizaron algunas de las mismas dinámicas que se llevaron a cabo en Jaén como la creación de una máscara, con el objetivo de que esa creación representara sus sentimientos primarios y posteriormente trabajar en ellos. También llevamos a cabo la sesión denominada "Mi viaje", con algunas variaciones, ya que en este caso no solo queríamos que las mujeres utilizaran las acuarelas como recursos, sino que también sintieran las emociones en sus cuerpos, para ello, se construyó con cartón un barco al que se subieron todas las participantes, y, a través de un viaje guiado con música y voz cada una de ellas revivió el recorrido que hizo hasta llegar a España. Durante el trayecto imaginario las participantes hicieron énfasis en descubrir cuáles son las cosas imprescindibles e irremplazables que

decidieron traer consigo.

"El árbol de la vida", fue otra de las dinámicas introductorias que se repitió, recordemos que el objetivo de esta actividad es: Dibujar un árbol que represente su vida, incluyendo raíces (orígenes), tronco (trayectoria) y ramas (esperanzas y sueños). En especial para este grupo esta práctica, tuvo un impacto demoledor, sobre todo para las mujeres ucranianas ya que muchas de ellas venían con sus familias divididas.

En general se repitieron algunas actividades artísticas previas al cierre del programa central que fue el de fotografía y bordado, cuyo objetivo fue que pudieran visualizarse a futuro y reconstruirse. Encaminamos todas las acciones a buscar no solo la sanación emocional a través del arte, sino también al fortalecimiento de la comunidad entre las mujeres migrantes, promoviendo la resiliencia y el bienestar.

4.2.5.1. Entre fotos nos vemos y con bordados nos unimos

Programa de Fotografía y Bordado: "Entre fotos nos vemos y con bordados nos unimos".

Objetivo del Taller: Fomentar la expresión creativa y la conexión emocional entre mujeres ucranianas y migrantes a través de la fotografía y el bordado, promoviendo la estabilidad emocional y el sentido de comunidad. El proyecto se realizó con el apoyo de la fotógrafa profesional Esther Tornay Mejías, quien además del equipo prestó su estudio fotográfico. El objetivo del proyecto fue visibilizar historias migrantes por simples que parezcan, empoderarlas sobre sus sentires y decires, y que fueran ellas quienes sin intermediario pudieran presentarse y contarnos a través de fotografías cómo quieren ser vistas, luego del traumático que produce una guerra.

Sesión 1: Introducción y Conexión

Actividades:

1. Bienvenida y Presentación (20 min):

Presentación de las facilitadoras y explicación breve del programa.

Dinámica de presentación de las participantes (nombre, país de origen, una cosa que les gusta de la fotografía o el bordado).

2. Introducción a la Fotografía (40 min):

Explicación básica de los conceptos de fotografía (enfoque, encuadre, luz).

Ejercicio práctico: Tomar fotos de objetos significativos o del entorno inmediato.

3. Reflexión Inicial (20 min):

Espacio para compartir las fotos tomadas y hablar sobre por qué eligieron esos objetos o escenas.

Reflexión escrita: ¿Qué emociones o recuerdos te evocan estas fotos?

4. Cierre (10 min):

Resumen de la sesión.

Información sobre la próxima sesión.

Sesión 2: Capturando el Presente

Objetivos:

Explorar la fotografía como medio para capturar momentos actuales.

Fomentar la observación y la apreciación del entorno presente.

Actividades:

1. Dinámica de Apertura: "Foto del Día" (10 min):

Cada participante toma una foto que represente su día hasta ahora.

2. Salida Fotográfica (60 min):

Salida al aire libre para capturar escenas de la vida cotidiana.

Enfoque en encontrar belleza y significado en el entorno presente.

3. Selección y Reflexión (40 min):

Selección de las fotos más significativas.

Reflexión grupal: Compartir las fotos y discutir lo que representan

para cada participante.

Sesión 3: Sesión fotográfica en estudio

Objetivos:

Introducir las técnicas básicas de fotografía de estudio.

Introducir en el retrato el objeto que me vincula a mi patria.

Actividades:

1. Dinámica de Apertura: "Mis Primeros retratos" (20 min):

Introducción a la fotografía de estudio.

Práctica de poses y mensajes.

2. Transferencia de Fotografías (40 min):

Selección de fotos.

Impresión de fotos.

3. Fotografía y bordado (50 min):

Planeación de bordados en las fotografías transferidas.

Asistencia individual para resolver dudas y técnicas.

Sesión 4: Bordando Historias

Objetivos:

Profundizar en el bordado de las fotografías.

Reflexionar sobre las historias personales detrás de las fotos.

Actividades:

1. Dinámica de Apertura: "Tejiendo vínculos" (15 min):

Breve meditación guiada para conectar con recuerdos positivos.

2. Bordado Continuo (75 min):

Continuación del bordado de las fotografías.

Espacio para conversación y conexión mientras trabajan.

3. Reflexión Grupal (20 min):

Compartir el progreso y las historias detrás de las fotos bordadas.

Reflexión oral: ¿Cómo te hace sentir ver tu fotografía transformada en bordado?

Sesión 5-6: Creación y Conexión

Objetivos:

Continuar con el bordado de las fotografías.

Fomentar la creación y el fortalecimiento de vínculos entre las participantes.

Actividades:

1. Dinámica de Apertura: "Intercambio de Experiencias" (10 min):

Compartir brevemente cómo ha sido la experiencia del taller hasta ahora.

2. Bordado y Reflexión (90 min):

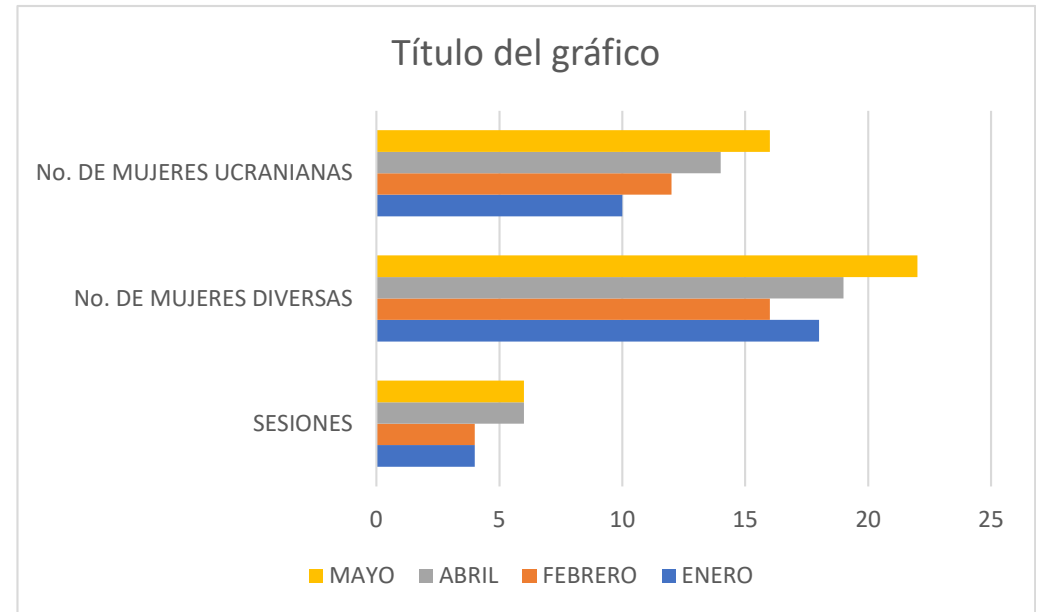
Trabajo continuo en las piezas de bordado.

Evaluación del Taller: Proporcionar a las participantes una breve encuesta anónima para obtener retroalimentación sobre el taller y sugerencias para futuras actividades.

Consideraciones:

Asegurarse de que todas las actividades sean inclusivas y respetuosas de las diversas experiencias y culturas de las participantes. Este programa busca no solo brindar un espacio de expresión y sanación a través de la fotografía y el bordado, sino también crear una comunidad de apoyo entre las mujeres migrantes participantes, animándolas a no sentir miedo al contar su versión de las cosas y descubrir que todas las voces tienen impacto, eco y puede transformar el futuro.

Otros proyectos similares han demostrado avances en los procesos emocionales de las personas que los realizan porque al encontrar similitud entre sus historias, son capaces de dimensionar sus sentires, ver el futuro con optimismo, reencontrar el sentido de la vida desde el país (nación o estado) que las acoge y reescribir el rumbo de la historia a través de sus imágenes y discursos.



Este fue la única localidad donde los grupos de mujeres se tuvieron que dividir en dos, debido a que el tiempo que se necesitaba para la traducción (del ucraniano al español y viceversa) era mayor, de ahí que las sesiones fueran más largas. Granada, 2023.

Programa: Entre fotos nos vemos y con bordados nos unimos

SESIÓN	ACTIVIDAD	OBJETIVOS	DESCRIPCIÓN
Sesión 1: Introducción y Conexión	Bienvenida y Presentación	Crear un ambiente de confianza y conocimiento mutuo	Presentación de las facilitadoras y las participantes. Dinámica de presentación personal (nombre, país de origen, gustos sobre fotografía o bordado).
	Introducción a la Fotografía	Introducir los conceptos básicos de la fotografía	Explicación de los conceptos clave (enfoque, encuadre, luz). Ejercicio práctico tomando fotos de objetos significativos o el entorno cercano.
	Reflexión Inicial	Reflexionar sobre las fotos tomadas y las emociones asociadas	Compartir las fotos tomadas, explicar por qué se eligieron y reflexionar sobre las emociones o recuerdos evocados por las fotos.
Sesión 2: Capturando el Presente	Dinámica de Apertura: "Foto del Día"	Fomentar la observación del presente	Tomar una foto que represente cómo ha sido el día hasta ese momento.
	Salida Fotográfica	Capturar escenas de la vida cotidiana	Realizar una salida al aire libre para capturar imágenes que reflejen el entorno y la vida diaria, buscando belleza y significado.
	Selección y Reflexión	Reflexionar sobre las fotos tomadas y su significado	Selección de las fotos más significativas. Reflexión grupal sobre lo que representan esas fotos para cada participante.
Sesión 3: Sesión Fotográfica en Estudio	Dinámica de Apertura: "Mis Primeros Retratos"	Introducir la fotografía de estudio y los retratos	Introducción a la fotografía de estudio. Práctica de poses y enfoques para crear retratos personales.

	Transferencia de Fotografías	Preparar las fotos para el bordado	Selección de las fotos tomadas, impresión y preparación para el bordado. Fotografía y Bordado
	Fotografía y Bordado	Combinar la fotografía con el bordado	Planificación y ejecución de bordados sobre las fotos impresas. Asistencia individualizada para resolver dudas y técnicas.
Sesión 4: Bordando Historias	Dinámica de Apertura: "Tejiendo Vínculos"	Fomentar la conexión emocional y reflexiva	Meditación guiada para conectar con recuerdos positivos y fortalecer vínculos entre participantes.
	Bordado Continuo	Profundizar en la técnica de bordado en las fotografías	Continuación del bordado sobre las fotos. Espacio para conversación y conexión durante el trabajo.
	Reflexión Grupal	Reflexionar sobre el proceso de transformación	Compartir el progreso en el bordado y las historias personales detrás de las fotos. Reflexión oral sobre cómo se sienten al ver las fotos transformadas en bordados.
Sesión 5-6: Creación y Conexión	Dinámica de Apertura: "Intercambio de Experiencias"	Reflexionar sobre la experiencia del taller	Compartir cómo ha sido la experiencia del taller hasta el momento.
	Bordado y Reflexión	Continuar con el bordado y fortalecer los vínculos	Trabajo continuo en las piezas de bordado. Espacio para compartir y reflexionar sobre el proceso creativo.



Bordo mi vida. Autor: Ileana Landeros. Granada, 2023.

La exposición audiovisual: La guerra de Ucrania tiene voces de mujer

Como comentamos al inicio de este apartado hubo un momento de los talleres que el grupo se dividió en dos partes como consecuencia de la invasión de Ucrania. Desde el principio estas mujeres mostraron una determinación por llevar sus testimonios más allá de un simple taller, por lo que, con la ayuda de la Asociación Slava Ucraini de Granada, dirigida por Oksana Komisarchuk se pensó en la redacción de un libro que está en vías de publicación y que reúne algunos testimonios de las mujeres desde el exilio donde revelan desde la voz femenina parte de la historia de la guerra que no se cuenta. Además, de la Exposición audiovisual: La guerra de Ucrania tiene voces de mujer. Cabe señalar, que hasta la interacción con las ucranianas este proyecto no había recogido ningún testimonio en el que la guerra fuera el escenario de fondo que motivó la migración forzosa miles de mujeres.

Más allá de una exposición de arte esta exhibición reúne las historias de vida de mujeres ucranianas, quienes con sus testimonios desde el exilio reconstruyen una parte importante del conflicto entre Rusia y Ucrania; sus testimonios ponen al descubierto las atrocidades que decenas de familias han tenido que vivir. Muchas de ellas resistieron estoicas los estruendosos ruidos de bombas que poco a poco se acercaban a sus casas, el silbido de aviones de guerra que solo ellas reconocen, los interminables pitidos de las alarmas. Días y noches enteras estuvieron postradas en los pasillos de sus departamentos, escuelas u oficinas conteniendo el aliento para que sus pisos no fueran alcanzados por algún misil. La decisión de dejar todo, separarse de sus familias y vivir el conflicto desde una ciudad desconocida no alivia el dolor y los estragos que deja una guerra.

La exposición está compuesta por alrededor de 40 fotografías. Una parte importante de esas fotografías está hecha por diversos fotógrafos ucranianos tomadas en el momento justo de la devastación; y 16 fotografías son retratos realizadas por la fotógrafa Esther Tornay Mejías con la ayuda de mujeres ucranianas quienes después de contar su vida posaron con algunas prendas, enseres, o cosas que fueron los últimos

objetos que pudieron sacar de su país. Los retratos de las mujeres están acompañados de códigos QR que a su vez nos remiten a pequeños videos que rescatan fragmentos de las entrevistas de las mujeres.

La exposición gira en torno a una pieza central que es una pintura al óleo realizada a partir de una esquirola real donada por una de las mujeres ucranianas que recogió de la escuela de fotografía (destruida por un misil) en donde trabajaba. Desde la pintura se vinculan hilos de colores a los retratos de las mujeres a manera de unión, ya que las imágenes de las mujeres están bordadas por ellas mismas, haciendo énfasis en la parte crucial de su relato.



Cartel de la Exposición. Autor: Ileana Landeros, Granada, 2024.

El Documental

Como parte de la exposición también se exhibió el documental: la guerra de ucrania tiene voces de mujer: historias de vida desde el exilio. (20 minutos)

Dirección y producción: Ileana Landeros

Fotografía: Esther Tornay Mejías

Edición y montaje: Pedro Guzmán Reyes

Sinopsis: Después de la invasión rusa a Ucrania muchas familias tuvieron que dejar sus familias, pertenencias, hogares, poner en pausa sus vidas y se vieron empujadas a dejar su país para abrirse paso en nuevos países. Todos pensaron que la guerra solo duraría un par de meses y el exilio ha tomado dos años. El documental relata desde la voz de las mujeres las vidas que dejaron atrás para reconstruirse muchas de ellas desde los escombros, las esquilas y la devastación que deja una guerra.



Exposición: La guerra de Ucrania tiene Voces de Mujer. Autor: Ileana Landeros, Oksana Komisarchuk y Esther Tornay. Granada. 2024.

4.3 El documental.

Título Provisional: "Caminos de Libertad: El Viaje de Dousou"

Sinopsis:

"Caminos de Libertad: El Viaje de Dousou" es un documental profundamente emotivo y revelador que narra la odisea de Dousou, una mujer africana valiente que huye de Guinea Conakry para buscar una vida mejor en España. Obligada a escapar de su país natal para evitar un matrimonio forzado con el hermano de su difunto esposo, quien la maltrataba, Dousou enfrenta innumerables adversidades en su viaje hacia la libertad.

Desde el momento en que abandona su hogar, Dousou se ve obligada a prostituirse, vivir en la calle y a soportar la privación extrema de alimentos. Su travesía, que culmina con un peligroso viaje en patera, marcado por el sufrimiento, la desesperación, pero también por una inquebrantable determinación de encontrar seguridad y una vida digna para ella, los hijos que deja en su país y el hijo que traía en su vientre.

A través de entrevistas íntimas y material de archivo, el documental ofrece una mirada sincera y conmovedora a las luchas y esperanzas de Dousou, destacando tanto su resiliencia como la cruel realidad de las rutas migratorias. "Caminos de Libertad" no sólo cuenta la historia de una mujer, sino que también arroja luz sobre las experiencias de muchas otras personas que buscan refugio y nuevas oportunidades en tierras desconocidas.

Objetivos del Documental

- Visibilizar la problemática de la migración forzada: Mostrar las duras realidades que enfrentan las mujeres migrantes africanas.
- Crear conciencia y empatía: Sensibilizar al público sobre las circunstancias que llevan a las personas a abandonar sus países de origen.
- Promover el diálogo y la acción: Estimular la discusión sobre políticas migratorias y derechos humanos, y motivar acciones para apoyar a los/as migrantes.

Equipo de Producción

- Directora: M. Ileana Landeros
- Productora Ejecutiva: M. Ileana Landeros
- Guionista: M. Ileana Landeros
- Director de Fotografía: M. Ileana Landeros y Esther Tornay Mejías
- Editor/a: Dorian

Plan de Producción

Preproducción:

- Investigación: Recolección de datos y entrevistas preliminares con Dousou.
- Guion y Storyboard: Desarrollo del guion y planificación visual del documental.
- Casting: Selección de actores para las recreaciones dramáticas.

Producción:

- Rodaje en la Casa de Acogida: Captura de imágenes de Dousou trabajando, conviviendo y llevando a la escuela a su hijo.
- Rodaje en España: Documentación de la vida actual de Dousou y su integración en la sociedad española.

Postproducción:

- Edición: Montaje del material filmado.
- Música y Sonido: Composición de la banda sonora y mezcla de sonido.
- Corrección de Color: Ajustes finales de imagen.

Estrategia de Distribución

- Festivales de Cine: Inscripción en festivales de cine documental y de derechos humanos a nivel internacional.
- Proyecciones Comunitarias: Colaboración con ONGs y asociaciones de migrantes para proyecciones y debates.

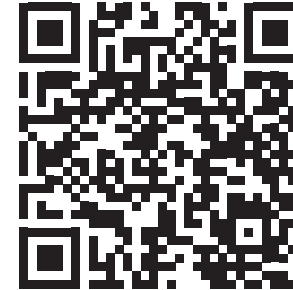
Impacto Esperado

Esperamos que "Caminos de Libertad: El Viaje de Dousou" logre sensibilizar al público sobre las duras realidades de la migración forzada, fomentando una mayor comprensión y apoyo hacia los/as migrantes. Además, deseamos inspirar a las audiencias a tomar acciones concretas para mejorar las condiciones de vida de los/as migrantes y promover

políticas más humanas y justas.

Conclusión

"Caminos de Libertad: El Viaje de Dousou" es más que un documental; es un testimonio poderoso de resiliencia y esperanza. Al contar la historia de Dousou, buscamos dar voz a todas las mujeres que enfrentan situaciones similares, destacando la urgencia de abordar y resolver las causas y consecuencias de la migración forzada en el mundo actual.



Documental: Caminos de libertad: El viaje de Dousou.

Autor: Ileana Landeros. Granada. 2024.

4.4 El libro interactivo y los códigos QR

Este es un proyecto a mediano plazo, pues pertenece a la colección de Resonancias Sororas editado por la Universidad de Guadalajara. Esta colección es una recopilación de libros de historias de mujeres en diferentes partes de mundo. Hasta el momento se han editado cuatro libros por lo que historias de Mujeres migrantes será el quinto y tiene como objetivo recoger todas las historias de vida de las mujeres que participaron

en este estudio.

El libro se basará en gran parte del contenido de esta tesis, pero lo más relevante es que se incluirán todas las transcripciones de las entrevistas de las mujeres que contaron sus historias de vida, algunos de esos testimonios están vinculados con códigos QR que remiten a una cápsula de video que captura un trozo de la entrevista. El documental (Caminos de Libertad: El viaje de Dousou) también cuenta con un código QR que permite al lector ver el video. Sólo a través del libro se puede acceder a la página web donde está todo el proyecto y a las ligas para ver los videos.

4.4.1 Selección de historias de vida de mujeres migrantes de Andalucía

La siguiente selección de historias de vida que se presenta es con el objetivo de desdibujar las problemáticas generales a las que las mujeres se enfrentan. Hemos escogido una historia de cada ciudad en la que hemos trabajado tomando en cuenta los siguientes factores:

Selección de Historias de Vida: Factores Considerados

La siguiente selección de historias de vida tiene como objetivo ilustrar y desdibujar las problemáticas generales a las que las mujeres migrantes se enfrentan en diferentes contextos dentro de Andalucía. Estos testimonios cuidadosamente seleccionados ofrecen una representación equilibrada y diversa de las experiencias de las migrantes. Al considerar los factores mencionados, buscamos proporcionar una plataforma que no sólo documente sus experiencias, sino que también amplifique sus voces y perspectivas, contribuyendo a un entendimiento más profundo y empático de su realidad.

Hemos elegido una historia representativa de cada ciudad en la que hemos trabajado, considerando los siguientes factores para asegurar una visión comprehensiva y diversa:

Diversidad Geográfica:

- **Representación de Distintas Ciudades:** Cada historia seleccionada proviene de una ciudad diferente en Andalucía en las que se trabajó, lo que permite capturar la diversidad regional y las particularidades locales que afectan la experiencia de las mujeres migrantes.

Contextos Socioeconómicos Variados:

- **Diversidad en el Nivel Socioeconómico:** Se han incluido historias de mujeres de diferentes niveles socioeconómicos para reflejar cómo las condiciones económicas influyen en sus experiencias migratorias y de integración.

- **Ocupaciones y Sectores Laborales:** Las historias representan una variedad de ocupaciones y sectores laborales, desde el servicio doméstico y la agricultura hasta la hostelería y el cuidado de personas mayores.

Edad y Ciclo de Vida:

- **Rango de Edades:** Las historias cubren un rango amplio de edades, desde mujeres jóvenes hasta adultas mayores, para explorar cómo la edad y el ciclo de vida afectan las motivaciones para migrar y las experiencias en el país de destino.

- **Situaciones Familiares:** Se consideran diversas situaciones familiares, incluyendo mujeres solteras, casadas, con hijos y sin hijos, para ofrecer una visión completa de cómo las responsabilidades familiares impactan sus vidas.

Motivaciones para la Migración:

- **Razones Económicas:** Historias de mujeres que migraron principalmente por razones económicas en busca de mejores oportunidades laborales.

- **Escapar de la Violencia:** Incluye historias de mujeres que migraron para escapar de situaciones de violencia doméstica o conflictos en sus países de origen.

Experiencias de Adaptación e Integración:

- **Estrategias de Adaptación:** Historias que destacan las diferentes estrategias de adaptación y resistencia que las mujeres han desarrollado para enfrentar barreras y desafíos en el proceso de integración.

- **Interacción con la Comunidad Local:** Casos que muestran cómo las mujeres se han integrado en sus comunidades locales, participando en actividades sociales y culturales.

Impacto de las Políticas Públicas:

- Acceso a Servicios y Derechos: Historias que reflejan el impacto de las políticas públicas y el acceso a servicios básicos como la salud, la educación y los derechos laborales.
- Regularización Administrativa: Experiencias que abordan el proceso de regularización administrativa y cómo este afecta la vida y las oportunidades de las mujeres migrantes.



Angelina. Autor: Ileana Landeros, La Línea de la Concepción, 2020.

La tía, el cuento de hadas y la historia que terminó mal. El caso de Angelina (Colombia) de La Línea de la Concepción.

Angelina es una mujer de 28 años originaria de Bogotá, Colombia. Tiene dos hijos. Estudio relaciones laborales. En Colombia vivía con el padre de sus hijos, de quien sufría maltratos domésticos y constantemente le reprochaba que la hija mayor no era él, lo que era motivo de discusiones y peleas todos los días.

Niñez. Vivió y creció en una familia obrera en los suburbios de Bogotá, con una niñez relativamente feliz, donde hubo carencias. Cuando ella estaba en la secundaria quedó huérfana de padre, por lo que la madre se vio en la necesidad de trabajar para sacar adelante tres hijos. Las carencias se hicieron mayores y tan pronto como fueron creciendo los hijos empezaron a incorporarse al mundo laboral.

Desde muy joven trabajó para pagarse la escuela. A la edad de 18 años se embaraza de su primera hija, y decide irse a vivir con su pareja. A pesar del sacrificio que representaba no deja de estudiar, sin embargo, era una situación sentimental inestable por lo que en repetidas ocasiones se dejaron y volvieron hasta que salió embarazada por segunda ocasión. La relación no duró mucho porque los malos tratos, golpes y violencia doméstica, la hacen tomar la decisión de dejarlo definitivamente y mudarse con su madre.

Un semestre antes de terminar la carrera una tía de ella (hermana de su papá) la visita y le pregunta acerca de su vida y es ella quien por primera vez la invita a España haciéndole ver que la carrera que estudió no tiene futuro en Colombia, ella a pesar del comentario termina su carrera y se pone a buscar trabajo sin mucho éxito.

La tía se queda con su número telefónico y pasado un tiempo la vuelve a invitar a España diciéndole que es propietaria de un café y que pronto inaugurará otro, y, que ella le podría ayudar por el hecho de que la tía solo tiene un hijo con ella en España (los otros dos vivían en Colombia), y le hizo ver que ya era muy mayor y que estaba cansada, en fin,

le “pintó un cuento de hadas” y que ella prácticamente haciendo nada o casi nada iba a ganar muchos euros.

Angelina sin pensarlo mucho y por las referencias que había escuchado de otras personas sobre España, pensó que era una oportunidad en la que ella pronto se podría traer a su familia, además se trataba de la hermana de su padre quien le estaba haciendo esa invitación. La tía a quien prácticamente pocas veces había visto en su vida, se ofreció a pagarle el billete de avión con la promesa de que cuando ella trabajara en España, se lo pagaría, así que Angelina aceptó.

Relata que la primera semana todo fue muy bien, la recibió en su casa, le dio una habitación para ella sola, pero, después de la una semana le dijo que ella debía cuidar a su nieta porque todos en esa casa trabajaban, prometió pagarle mil euros mensuales. El trabajo solo duró 2 semanas a partir de entonces, la tía le empezó a exigir más cosas como limpiar la casa, hacerle masajes a ella y a su hijo cuando llegaban en la madrugada de trabajar.

Los malos tratos y las hostilidades en la casa de la tía se intensificaron, haciéndole ver que era una retrasada mental, que no podía hacer nada bien y en que no podía confiar en ella para nada. Angelina justificaba el mal humor y los malos tratos de la tía creyendo que era porque no la conocía lo suficiente, y, que con el tiempo ella cambiaría su percepción. Sin embargo, los reproches fueron en aumento, pronto surgieron otros reproches como que los gastos eran excesivos y que Angelina debía colaborar para pagar el alquiler de la casa y todos los gastos.

Poco a poco la tía le fue revelando que ella tenía otros negocios, que eran bares de copas, suavizándole el nombre porque en realidad eran casas de citas clandestinas, sin embargo, la tía le dejó claro que la presencia de Angelina era indispensable en esos lugares porque necesitaba personal de confianza para supervisar que no la robaran las empleadas, estar pendiente de la puerta, controlar quien entra y quién sale. Así fue como la convenció de ir por primera vez al centro de prostitución.

La tía la llevó y la dejó en el lugar con la promesa de que ella la recogería cuando terminara el turno. El sitio era una casa alejada de la ciudad, Angelina no conocía ni siquiera donde estaba. La empleada que administraba el lugar, le indicó qué hacer cuando llegaran los clientes. Cuando se dio cuenta el trabajo que en realidad iba a realizar quiso irse, pero la empleada no la dejó salir porque le dijo que las instrucciones que había recibido de la tía eran otras, y le especificó que ella debía “presentarse” cada vez que llegara un hombre y que si era escogida ella debía subir con ellos a las habitaciones y hacer lo que ellos le pidieran: “Si ellos decidían que querían sexo sin protección, se hacía, si ellos querían drogarse yo debía hacerlo, si querían sexo oral sin condón se hacía.

Penetración por atrás, etc. Lo que ellos quisieran nosotros debíamos dárselo”. Explica Angelina que se quedó petrificada cuando escuchó eso y por más intentos que hizo por querer comunicarse con la tía para informarle que ella no haría eso, esta nunca le respondió sus mensajes, ni llamadas.

La encargada del lugar le hizo saber que ahí cada chica mandaba traer su comida con su propio dinero, y que nadie le regalaría nada, por lo tanto, si no trabajaba no tendría dinero, y no la iban a dejar salir. Pasaron 3 días y la tía nunca se presentó, ni contestó los cientos de mensajes que Angelina le envió. Por medio de la encargada la tía le hizo saber que ella tenía una deuda acumulada de todos esos meses que estuvo viviendo gratis, además del boleto de avión y que debía pagárselos. La única forma de hacerlo era prostituyéndose, y que el dinero no lo recibiría Angelina sino la tía, hasta que finalmente saldara la cuenta.

Las otras chicas que trabajan en esa casa veían el sufrimiento de Angelina, y fueron ellas quienes le aconsejaron que trabajara (de prostituta), pagara su deuda y se fuera de ese lugar, por lo que Angelina no tuvo más remedio que acceder, además las chicas le contaron la tía les había dicho en repetidas ocasiones que la Policía estaba de su parte y que a través de sobornos ella tenía comprado a muchos funcionarios por lo que jamás pisaría la cárcel porque ya tenía muchos años dedicándose a eso.

Dos semanas estuvo recluida en la casa de citas, hasta que la tía habló para saber cómo estaba y si se le hacía difícil el trabajo, a lo que ella respondió que ya se había acostumbrado y que sólo necesitaba ropa limpia y nueva para las “presentaciones”. La tía inmediatamente le dijo que le mandaría toda su ropa, pero Angelina insistió en ir a comprar algo, a regañadientes y pensando que de verdad ya se había acostumbrado a esa vida le dio media hora para ir y volver, le mandó un taxi y esa fue la única oportunidad que ella tuvo para huir y presentarse ante la policía y contar lo que le había pasado.

Después de lo vivido para Angelina todavía es difícil creer que una persona de su propia familia fuera capaz de hacer tal cosa. Explicó además que su caso no era el único, de la casa de citas clandestina en donde ella estuvo estaban otras dos chicas que también había llegado bajo las mismas circunstancias que ella, y al día siguiente que ella escapó otras dos chicas siguieron su ejemplo y denunciaron ante la policía.

Angelina recuerda con rabia y tristeza la última conversación que tuvo con su tía, quien le dijo que debería de darle las gracias a Dios por haberla hecho tan guapa, pues gracias a su físico ella se “iba a forrar de dinero”. La tía tenía planes de llevar a Angelina para Holanda donde según ella, las latinas tenían mucho éxito y la prostitución era legal. “Nunca tuvo planes buenos para mí, no existía ninguna peluquería, y la cafetería que tenía no era de ella era del hijo”.

Al hablar sobre la manera en cómo este tipo de mafias retienen a las mujeres en esos lugares, Angelina comentó que es mediante la retención del pasaporte. En el caso de ella nunca entregó el pasaporte a su tía, pero si fue testigo de cómo las tenían vigiladas, además de que las amenazaba diciéndoles que, si las chicas abandonaban el trabajo, la tía las podía demandar por la deuda que ellas tenían, y entonces peor les iría, podrían ir a la cárcel o bien llegarles una multa mucho más cara de la deuda que tenían con ella.

Actualmente vive en un pueblo cerca de Algeciras y logró traerse

a su hijo el mayor. Trabaja de camarera. Asiste regularmente al psicólogo porque a menudo se hunde en profundas depresiones.



Jenny. Autor: Ileana Landeros, Algeciras, 2019.

La pobreza me empujó a salir de mi país. El Caso de Jenny (Nigeria) de Algeciras

Jenny es una mujer de 28 años con un niño de 2 años nacido en España. Proviene de una familia muy pobre de una pequeña comunidad Guinea Conakry que estudió hasta cuarto año de primaria. Abandonó los estudios a petición de la familia para que se fuera con su hermana a Italia y así mandara dinero a la familia.

Niñez. Los recuerdo que tiene de mi niñez, es escasez, hambre, tardes largas y soleadas, pocos juegos y mucha responsabilidad desde muy pequeña.

El recorrido lo comienza por tierra reuniendo los pocos ahorros que tenía la familia, tuvo que hacer un recorrido tratando de alejarse de las zonas peligrosas de África, así que atraviesa en autobús Nigeria, Níger y se establece en Libia, donde se queda varada por más de un año esperando noticias de la hermana quien no le responde las llamadas y de quien no sabe nada.

Ella explica que durante el tiempo que estuvo en Libia vivió en un centro de acogida, pero ya no podía quedarse más tiempo, así que ella se comunica con su padre, y es él quien le informa que hay una “sobrina” de él que vive en España, que esa mujer será quien la ayude a reunirse con su hermana, pero que de momento primero tendrá que viajar a España. Es así como ella y otras mujeres jóvenes llegaron a Ibiza por avión.

Jenny dice que la mujer nunca le explicó ni cuanto iba a ganar, ni cuál era el trabajo que realizaría, simplemente tan pronto como llegó al aeropuerto de Ibiza a ella y a otra chica las metieron en una casa, donde le quitaron el pasaporte y su teléfono, y comenzaron a prostituirse. Señala que al principio no las dejaban salir de la casa, pero que conforme pasó el tiempo las bajaban a la calle a prostituirse. Explica que durante el tiempo que ella estuvo en Ibiza no conocía a nadie, ni tampoco estaba segura de dónde estaba, así que ella, aunque pensara en escapar no sabía exactamente hacia donde correr o qué hacer.

Así pasó un año y dos meses en Ibiza en un lugar que nunca disfrutó, pues, aunque muchas veces pensó en escapar, el miedo infundado que le habían metido en la cabeza los hombres y mujeres que las vigilaban, le impedía escaparse, bajo amenazas le decían que tenía que pagar la deuda o que ellos mandarían a alguien a hacerle daño a su familia.

Un día irrumpió en el lugar la policía y fue así como fueron liberadas ella y otras chicas. Por más de un año está en Granada en las casas de Acogida de Cáritas, donde conoce a otro chico africano y se embaraza,

pero al no estar casados los separan, a él lo mandan a Barcelona y a ella a Algeciras. No sabe muy bien cuánto tiempo estará en ese lugar, quizá hasta que alguien le ofrezca un trabajo.



Fatma. Autor: Ileana Landeros,
Sevilla, 2022.

Me obligaron a casarme con 17 años. El caso de Fatma (Marruecos) de Sevilla

Mujer marroquí tiene 28 años tiene dos hijos en Marruecos, y en España nació su hija la más pequeña que no es hija del padre y esposo que dejó en Marruecos. Ella llega a este país mediante un contrato de trabajo como jornalera y miente acerca de su embarazo porque si no, no la hu-

bieran contratado.

Niñez. Es originaria de Agadir, Marruecos. Tiene 3 hermanos y una hermana, su padre es chofer de autobús. Ella es la más grande de su familia por lo tanto explica que desde muy niña, con la edad de 7 u 8 años ella tuvo muchas responsabilidades en el hogar como lavar la ropa, limpiar la casa, ayudar a su madre a cuidar y alimentar a sus hermanos. A la edad de 13 años abandona la escuela a petición de la abuela paterna quien decide que al hacerse mayor ya no puede asistir a la escuela y debe quedarse en casa.

Cuando cumple 17 años el hermano de una vecina de su madre le dice que quiere casarse y empiezan las negociaciones a pesar de la negativa de Fátima, quien quería trabajar y estudiar. Al cabo de una semana se hacen los preparativos y prácticamente sin conocer a ese hombre se convierte en marido, y se la lleva a vivir a casa de los padres de su nueva pareja. Al cabo de un mes de tenerla encerrada, sale embarazada y le da permiso el hombre de anunciar el embarazo a su familia. Ella corre a su casa y les dice a sus padres que no quiere estar con ese hombre que por favor la dejen volver a casa, pero su padre no acepta un divorcio en su familia y la hacen regresar al lado de su marido.

En tres ocasiones más volvió a su casa a pedirle ayuda a sus padres para que le permitieran divorciarse del esposo, que además de ser un alcohólico le pega cuando llega borracho y no quiere mantener relaciones sexuales con él. Finalmente, cuando su hijo tiene 2 años los padres aceptan que se quede un tiempo en la casa para ver si el esposo recompone el camino, tiempo en el que no lo vio en absoluto, sin embargo, al cabo de 2 años el esposo vuelve asegurándoles que ya había cambiado y había dejado de tomar alcohol, los padres la obligan a regresar con el hombre.

Fátima vuelve a salir embarazada y la relación con su marido se vuelve insostenible, así que después de 8 años de malos tratos, ella vuelve a casa de sus padres y les dice que no quiere volver más con ese hombre y que definitivamente se va a divorciar porque esa no es vida ni

para ella ni para sus hijos que en ese momento tenían 5 años el mayor y 2 años la menor. Los padres de Fátima no ven con buenos ojos que ella trabaje y la gente empieza a hacer rumores sobre ella.

Consigue trabajo como jornalera en el campo y ahí conoce a otro hombre con el que tiene una relación por alrededor de 3 años, vuelve a salir embarazada y le pide al hombre que se casen, pero él no quiere hacerlo porque tiene dudas sobre si el hijo que espera sea de él. Fátima entra en pánico y oculta el embarazo a sus padres, así que decide hacer trámites en una empresa española que recluta jornaleras para recoger fruta en España, pero el único requisito es que las mujeres no estén embarazadas.

Llega a España para recoger arándanos y las primeras semanas pasa desapercibida, pero finalmente su jefe descubre que está embarazada y le dice que la tiene que regresar a Marruecos, pero ella le explica toda su situación así que la echa del trabajo, y pide ayuda a una mujer que conoció en las escasas semanas que tenía trabajando, esa persona le permite vivir por un par de semana en su casa en las que ella decide que hacer.

Los rumores de su embarazo llegan a oídos de sus padres quienes están furiosos y le aseguran que si se atreve a volver a la casa la matarán por haber deshonrado a toda la familia. A través de la madre se entera que su padre no volverá a dirigirle la palabra. Fátima explica que en Marruecos y dentro de su tradición no está bien visto que un hombre soltero, como es caso del padre de su última hija, se casé con una mujer divorciada y con hijos de otro, por eso, él no se casó con ella.

Ella no sabe qué hacer, quisiera ponerse a trabajar y ver la posibilidad de traerse a sus otros dos hijos. Siente una profunda frustración porque la convivencia en la casa de acogida le ha hecho ver que las mujeres pueden tomar sus propias decisiones, sobre todo cuando se trata de hacer una familia.

Se siente optimista de querer reunir a su familia, aunque no sabe

a ciencia cierta cómo lo hará, pero está convencida en que no quiere que sus hijos, en especial sus hijas vivan lo que ella vivió, pues reniega de sus tradiciones y no quiere que sus hijas sean obligadas como ella a casarse con 16 años.

Actualmente ella sueña con ser cocinera profesional y está tomando clases para que en un futuro ella pueda trabajar para mantener a sus hijos.



Merys. Autor: Ileana Landeros, Jaén 2023.

El novio por internet. El Caso de Merys (República Dominicana) de Jaén

Mujer de 30 años tiene 3 hijos y recientemente fue diagnosticada como

portadora del VIH. Paciente con dos intentos de suicidio, remitida al sistema de acogida porque estuvo secuestrada por 11 días por un sujeto de Málaga. Al sujeto lo conoció por internet en un momento en el que atravesaba una crisis emocional, pues su padre con quien tenía un vínculo muy especial había muerto.

Niñez. Una niña que se quedó sin madre a la edad de 10 años (la madre decidió irse con otro hombre). Al ser Merys la mayor de 5 hermanos tuvo que hacerse cargo de sus 4 hermanos varones, el más pequeño tenía una enfermedad (no sabe decir cual porque jamás lo llevaron al médico sólo refiere que tenía el estómago muy hinchado y le salía sangre por los ojos, se movía con dificultad además de que tenía un leve retraso).

A los 12 años en un descuido de “ella” el hermano pequeño se quemó la cara con el fuego de la leña donde ella cocinaba. Como consecuencia de ese accidente el padre (que trabajaba 2 turnos) decide repartir a sus hijos entre familiares para quitarle a Merys de esa responsabilidad. A ella la mandan a vivir con un tío que tenía 2 hijas de la misma edad que Merys, su responsabilidad en esa casa era hacer la casa, lavar, planchar y hacerles la comida. Refiere un momento crítico en esa relación ya que cuando las niñas regresaban de la escuela las tres jugaban y veían la televisión; a Merys le gustaban mucho los power ranger y en ese país promocionaban un número telefónico al que se podía llamar para hablar con los power ranger. Durante un tiempo por las mañanas cuando no había nadie en casa ella empezó a hablar con los power ranger, sin saber que esas llamadas tenían un elevado costo. Cuando llegó el recibo del teléfono el primo junto con toda la familia le dieron una paliza a Merys por haber hecho esas llamadas, tras de esa paliza le siguieron más por cualquier cosa.

Finalmente, el padre de Merys le descubre un moretón y decide llevarla consigo luego de 2 años. Todos los hermanos un poco más grandes comienzan a regresar a casa y todos empiezan a trabajar.

A los 16 años Merys se pone a vivir con su novio y sale embarazada, cuando su primer hijo tenía 2 años decide separarse vuelve a la

casa del padre. En esas mismas fechas el padre se infarta y con mucho sacrificio logran llevarlo al hospital. Al cabo de 2 años Mary vuelve a quedar embarazada de otro hombre con quien vivía y su padre vuelve a infartarse, pero esta vez no hay nadie que pueda llevarlos al hospital por lo que el padre queda muchas horas sin atención médica. Finalmente, un vecino se ofrece a llevarlos y el padre muere en el trayecto sobre las piernas de Merys. Dos días después ella da a luz a su segundo hijo.

Los años siguientes son confusos de altas y bajas. Posteriormente una prima que tiene un “bar” en Madrid la invita a viajar a España para que pueda mejorar su situación económica, la prima es quien la contacta con uno de los clientes por Facebook, por meses ellos chatean y se hacen “novios”. Ese hombre es quien le paga el billete de avión y queda en deuda con él.

Una vez en España Merys se da cuenta que el trabajo con las primas es en un puticlub, ella se niega a prostituirse (por la experiencia traumática de la madre no acepta) y comienza a trabajar limpiando los baños y las habitaciones. Al cabo de un tiempo, la prima la echa del trabajo y de la casa por un mal entendido, Merys contacta con el “novio” con quien todavía tenía la deuda. Se comunica e inmediatamente la recoge, tan pronto entra en la casa de ese hombre le rompe el móvil y la secuestra por 11 días. Tiempo durante el cual recibió las peores vejaciones, golpizas, y la viola continuamente. La casa tenía cámaras de vigilancia, especialmente en la alcoba principal donde sostenía relaciones sexuales con ella.

El objetivo según relata ella, era verla morir poco a poco, pero un momento en el que el hombre sale para conseguir comida Merys conecta el móvil a la corriente y entra la llamada de otra prima (hermana de quien la echó de su casa y del trabajo) rápidamente le cuenta la situación y es la prima quien se comunica con el “novio” a quien conocía porque solía ser cliente del puticlub y le dice que la abuela ha muerto que le avise a Merys porque ésta no le coge las llamadas.

Es así como se libera de ese hombre, va al hospital y a la policía y finalmente la refieren al sistema de casas de acogida. Como rutina les

hacen exámenes médicos y ahí se da cuenta Merys que no sólo está embarazada, sino que además es portadora del VIH, contagiada por el “novio” que le pagó el billete a España (en ese momento intenta suicidarse de nueva cuenta).

Situación actual: Vive con un hombre mayor (el hombre tiene nietos) con quien tiene una niña. El hombre la manipula por medio de la niña (ya que la reconoció como su hija) y tiene una relación insana carente de amor, pero Merys refiere que es todo lo que tiene. A la fecha sigue teniendo contacto con sus hijos a la distancia, pero no tiene medios para traérselos para España.



Cristina. Autor: Ileana Landeros, Málaga, 2022.

Por ser prostituta creo que Dios me castigó. El caso de Cristina (Brasil) de Málaga

Es una mujer de 58 años originaria de Sao Paulo, Brasil. Diagnosticada con cáncer de mama cuando se llevó a cabo este estudio. Ella es referida al sistema de acogida de Málaga por Cáritas tras años de ejercer la prostitución en Granada, pero debido a su diagnóstico la trasladan de Málaga a Jaén donde ingresa a los talleres de arteterapia a la par que toma su tratamiento contra el cáncer.

Niñez. Tuvo una infancia marcada por golpes y hambre. Recuerda poco haber jugado con sus hermanas, tuvo cuatro hermanas, una madre maltratada todo el tiempo por el padre, quien a su vez era alcohólico. Nació y creció en las favelas de Sao Paulo. Tuvo acceso solo hasta la

educación primaria porque desde muy pequeña tuvo que trabajar para poder contribuir con la economía familiar.

Uno de los hechos más traumáticos que ella recuerda de su infancia es que con 12 años su padre le propinó una paliza a su madre y ella intervino tomando un cepillo y pegándole en la cabeza. Los vecinos llamaron a la policía y ésta se presentó. La madre no tuvo el valor de denunciar a su agresor, así que echaron a Cristina a la calle, pero una madrina de ella se compadeció y la dejó vivir en su casa.

A partir de ese día Cristina no pudo volver a su casa y jamás le volvió a dirigir la palabra a su papá. Solo de vez en cuando iba y visitaba a su madre. Al tiempo su hermana mayor a quien le tenía un especial cariño se casó con un hombre mucho mayor que ella, y fue entonces que ella se fue a vivir con ella y le dio un poco más de libertad.

A los 14 años ella trabajaba en un kiosco de revelado fotográfico, ahí conoce a un hombre casado y 10 años mayor que ella. El hombre le pone casa y ella se va a vivir con él, pero en su desesperación por tratar de que el hombre se quedara por “siempre” con ella, se embaraza, y tan pronto sale encinta el hombre la deja, así que nuevamente vuelve a la casa de la hermana, desde donde demanda la paternidad y la manutención del hijo.

Con 16 años y un hijo que mantener se consigue otro trabajo en una panadería, pero a pesar de los dos trabajos (el del kiosco de fotografía y la panadería) el dinero no alcanza, es bajo esas circunstancias que una amiga le presenta a otra amiga que venía de España con su esposo y que a ambas las estaban invitando para irse a trabajar a ese país, contándoles que ahí sí que había trabajo y bien pagado.

Pasaron dos años de aquella primera invitación; ya con 18 años ella habló con su hermana, quien desde el principio le dijo que no aceptara, pero la “amiga” las convence prometiéndoles que allá ganarán mucho dinero y podrían mandar a sus familias, también les dijo que ella se haría cargo de todos los gastos, es decir el pasaporte y el boleto de avión y

que cuando trabajaran allá en España se lo pagarían.

Desde el primer día que Cristina aterrizó en España la pusieron a trabajar en un Club para hombres. Al principio, la trataron de convencer por las buenas de que trabajara, y se animó solo a poner copas, pero después con malos tratos y chantajes, cobrándoles todo el dinero que les debía la hicieron que se prostituyera.

Ella cuenta que después de 3 o 4 años trabajando y sin poder mandar suficiente dinero a Brasil para su madre y su hijo, y apenas quedándose con el mínimo para sobrevivir, ella habló con su jefa, a quien describe como una persona muy buena y justa y le explica toda la situación. La jefa obliga a la chica a entregarle su pasaporte y a partir de ese día ella dejó de darle parte de su salario y la cuenta quedó saldada.

Con escasos 6 meses sin deuda, se da cuenta que puede enviar más dinero a su familia, quienes por cierto jamás se enteraron que ella estaba trabajando como prostituta. Pasado un tiempo viene un hombre de Portugal y le propone a Cristina irse solo un tiempo a Portugal, trabajar por unos meses para que con ese dinero pueda comprarle una casa a su madre. Ella acepta, el hombre le paga el viaje a Brasil donde pasó 3 meses de vacaciones, compra la casa de su madre y se regresa prometiéndole al hijo que la siguiente inversión sería para comprar un departamento para los dos, y que se regresaría a Brasil definitivamente.

A su regreso trabaja en Portugal y al término del contrato regresa a España, donde vuelve a trabajar en el Club, pero ahora en Granada. Su situación legal es tambaleante, y refiere que es cuando dos policías las obligan a tener sexo sin protección a cambio de no deportarlas. Ella explica que, a partir de esa situación, que además denunció, su vida cayó en un espiral, ya que decidió ponerse a vivir con un hombre y entre los dos abrir su propio club. Pero las cosas no fueron como lo planearon, la relación duró alrededor de 10 años, tiempo en el que ella, recibió golpes por parte de su pareja, comenzó a consumir drogas y no pudo enviar dinero a Brasil.

Los golpes, los malos tratos, los celos excesivos, el consumo de

drogas y el trabajo sin paga en manos de su pareja la sumieron en una depresión, de la que solo salía cuando hablaba por teléfono con su familia en Brasil. En una de las tantas conversaciones con sus hermanas una de ellas le dice, que necesita hablar con su hijo porque cree que anda en malos pasos, así que decide traérselo a España, pero el niño con 17 años no quiso venir porque estaba sumido en el negocio del narcotráfico. Explica que toda esa información le cayó como bomba ya que el poco dinero que ella enviaba creía que lo estaba invirtiendo para pagar la escuela de su hijo y no era así.

A los pocos meses de enterarse de esa situación Cristina empieza a recurrir entre sus amistades para pedir un préstamo y comprar un boleto de avión para su hijo, pero no alcanzó a reunir lo suficiente antes de que le hablaran por teléfono para darle la noticia de que su hijo había sido muerto a tiros por la Policía de Brasil en un tiroteo entre narcotraficantes.

La noticia la dejó devastada y en esos momentos decidió dejar a su marido de una vez por todas, refugiándose por años en la bebida y la drogadicción. Regresó a trabajar al Club para hombres en Granada y por algunos años se perdió totalmente en el vicio y la prostitución, dejó de hablar con su familia y lo único que quería era morir. Poco a poco fue recuperando la fe en la vida y con la ayuda Dios hasta que reunió el valor y decidió dejar de prostituirse gracias a una plática y seguimiento de trabajadoras sociales de Cáritas quienes le facilitaron todo el apoyo.

Situación actual

Cuando Cristina comienza a venir a los talleres de arteterapia ella estaba en la transición de mudarse de una casa de acogida a la casa de un amigo que le prestó por tiempo indefinido, debido a que ella estaba pasando una situación de salud muy delicada. Gracias al apoyo de Cáritas le hicieron exámenes de salud completos que hacía años no se hacía y ahí le detectaron un tumor cancerígeno en el busto. Los meses que duró el taller y después de la quimioterapia Cristina asistió a todas las sesiones.

Actualmente vive en Jaén y dedica parte de su tiempo a tratar de convencer a más mujeres a quitarse de la prostitución. Recientemente le regresó el cáncer y desarrolló una metástasis en el pulmón. “Por ser prostituta creo que Dios me mando un castigo”, dijo Cristina en la última entrevista.



Laura. Autor: Ileana Landeros. Granada, 2023.

Abuso infantil y depresión. El Caso de Laura (Argentina) de Granada

Una mujer de 34 años, tiene un niño de 4 años. Llegó a España obligada

por la madre porque su primera pareja era un delincuente con quien vivió por más de 5 años. Llega a España a la casa de una tía hundida en una profunda depresión en la que prácticamente no hizo nada, no se relacionó con nadie, poco a poco fue saliendo hasta que consiguió trabajo.

Niñez. Nació en un barrio pequeñito de gente humilde de Mendoza, Argentina. Tuvo 7 hermanos, ella es la más pequeña. Su padre trabajó mucho tiempo recolectando basura. Al ser tantos hijos y tan poco sueldo. Toda su infancia fue acosada sexualmente por uno de sus hermanos mayores, que si bien nunca llegó a violarla tuvo muchos tocamientos, lo que llevaron a la madre a sacar a la niña de la casa. A la edad de 8 manda a vivir a Laura con su tía (hermana de la madre).

Ante la falta de explicaciones, y ninguna llamada de atención al hermano, Laura se sintió rechazada por su familia durante mucho tiempo, rechazo que se reflejó en su apariencia, pues desde que ella recuerda ella se empezó a vestir como hombre, y desde los 12 años sufrió de anorexia. A la edad de 15 años decide dejar de estudiar y mudarse con su primer novio, intentando con ello alejar a su hermano que en cada oportunidad que tenía la acosaba.

Laura relata acontecimientos especialmente traumáticos que a pesar de la distancia no logra acomodar en su vida, uno de ellos es la muerte del hermano abusador, quien muere a consecuencia de las drogas, y otro hecho que la marcó es la situación de su hermana quien intentó pasar droga por el aeropuerto y la atraparon y pasó alrededor de 1 año en la cárcel.

A la edad de 21 años llega a Granada y a pesar de que pasaron algunos años para que ella empezara a trabajar, conoce a su primer novio con quien solo tiene una breve relación. Posteriormente conoce al padre de su hijo con quien decide ponerse a vivir. Al tiempo deciden irse a vivir a Holanda, pero la relación empieza a ir mal y ella se regresa embarazada a Granada y no vuelve a saber nada de su expareja.

Explicó que, a raíz de la muerte del hermano, dejó de hablar con

su madre porque ésta le reprochaba constantemente el no haber asistido al velorio y sepultura, de su propio hermano y hostigador, además de mostrar poco interés por su nieto.

Actualmente Laura trabaja en un hotel, denunció por manutención al padre de su hijo, acude regularmente al psicólogo, sigue viviendo con la prima quien es su contraparte incondicional en la crianza de su hijo.



Alona (1978-2024). Autor: Esther Tornay, Granada, 2023.

Los resultados de la biopsia que nunca llegaron. El Caso de Alona (Ucrania) Granada

Alona es una mujer divorciada de 45 años que llegó a España con su hija exiliada por la guerra de Ucrania y Rusia. Desde que pensaron en salir de su país a consecuencia de la ocupación, decidieron que España sería el lugar a donde se dirigirían. No fueron de las primeras personas en salir del país, porque creían que el conflicto tan solo duraría unas semanas, y fue a través de una vecina a quien conoció durante los largos días en los refugios antibombas donde se escondían quien les dijo que España estaba dando mucha ayuda a los ucranianos.

Niñez. Alona es originaria de Járkiv proviene de una familia militar, por parte de la madre toda la familia es rusa y tenía poco contacto con ellos, a pesar de ser una familia muy numerosa. Recuerda haber tenido una niñez muy tranquila, cálida y llena de buenos momentos en casa de la abuela paterna, a pesar de que una parte de la familia eran rusos jamás tuvieron ningún problema.

Cuando cumplió 16 años comenzó a estudiar costura y a la par que trabajaba para poder tener su propio dinero y comprar sus propias cosas. Por algunos años trabajó de costurera para una empresa privada hasta que se casó a los 24 años, a los 25 tuvo a su primera hija, Lilia.

Solo son dos hermanas que a su vez se casaron con dos hermanos. A pesar del divorcio hace más de 5 años guarda una relación muy amigable con el exmarido. A partir de su separación su vida era muy rutinaria, de la casa al trabajo, recoger a la niña del colegio y poco más hasta el 2018, cuando se descubre un par de bultos en el busto que resultó en un cáncer. Recibe tratamiento y está en observación por dos años.

Nuevamente en el 2020, volvieron aparecer los bultos, recibe un tratamiento diferente y vuelve a estar en observación hasta el 2022 cuando nuevamente le hacen una biopsia, pero no llegó a recibir los resultados porque estalló la guerra, y el hospital al que ella iba lo bombardearon.

Cuenta que el estallido de la guerra, los tiroteos interminables, las alarmas de los coches a media noche, el ruido de cristales rotos y des-

pertarse en medio de la noche con ruidos de aviones sobrevolando los edificios de su ciudad son las cosas más traumáticas que ha tenido que vivir.

El viaje desde Járkiv hasta España fue terrestre, y cuenta que los trenes, los autobuses y las estaciones estaban a reventar de gente. Tuvieron que hacer recorrido de noche con las luces apagadas para evitar ser vistos, las filas para cruzar la frontera eran de más de 10 horas, recorrido que debían de hacer caminando. En total tardaron alrededor de 8 días en llegar a España.

La primera ciudad a la que llegaron fue Barcelona, y desde ahí un autobús de la Cruz Roja la trajo hasta Granada. Comenta que tan pronto pisó suelo español explicó su estado de salud, y si bien al principio todo fue muy lento en el mes de agosto comenzó un nuevo tratamiento, le hicieron una mastectomía y le pusieron un implante.

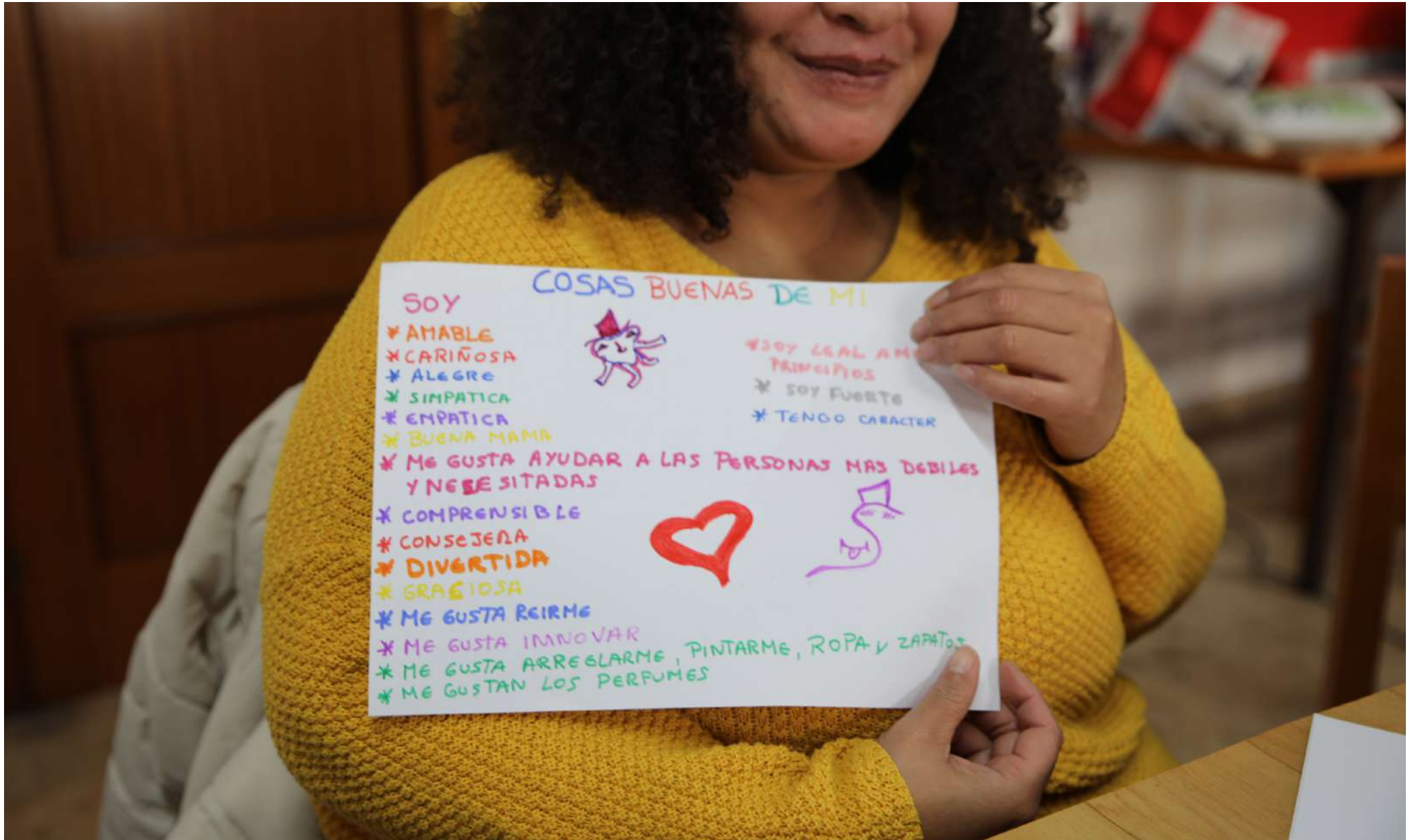
Al hablar sobre su adaptación a esta nueva cultura, señaló que ha sido lenta sobre todo por la barrera idiomática, aún echa de menos su vida de antes, sigue sin entender las razones de la guerra, porque los únicos que han perdido algo son todos los ciudadanos como su hermana que perdió su vivienda, tuvo que dejar todo lo que había logrado en tantos años sacrificio y trabajo. “Existe mucha incertidumbre si podremos volver algún día, ya que la vida no volverá a ser como antes, hemos perdido muchas cosas, muchos seres queridos, hemos perdido nuestras raíces”, dijo Alona.

Al hablar sobre su adaptación migrante resaltó que ha sido complicada, pues sigue sintiéndose como un foráneo, a pesar del buen recibimiento y la manera cálida en que les han recibido:

“A mí me gustaría vivir en mi casa, tener de vuelta mis cosas y poder conocer otros países, pero como turista, no forzada como migrante o refugiada de guerra. Me gustaría volver a Ucrania, pero por el momento mientras estoy con mi tratamiento no podré hacerlo y también con la incertidumbre de la situación, no sabemos cuándo podremos volver” [Comunicación personal. Alona, 13 de enero de 2023, Granada].



Huella. Autor: Ileana Landeros,
Granada, 2023.



Aviso oportuno. Autor:
Ileana Landeros, Jaén, 2023.

Capítulo V. Resultados en Construcción

Este mundo no va a cambiar a menos que estemos dispuestos a cambiar nosotros mismos.
Rigoberta Menchú

5.1 Factores que impulsaron la migración

La migración femenina hacia España está impulsada por una combinación de factores económicos, sociales, políticos y personales. Al tratarse de vidas en movimiento, hablamos de resultados en construcción, pues consideramos que esto es solo la introducción de grandes cambios que se avecinan, tenemos entonces que algunos de los factores que impulsan la migración son solo el reflejo de tantas dificultades y limitaciones que existen en los países de origen en comparación con las oportunidades y ventajas que España puede ofrecer. Por lo tanto, sería bueno entender estos factores para diseñar políticas y programas de integración que respondan efectivamente a las necesidades de las mujeres migrantes, promoviendo su bienestar y su plena participación en la sociedad española, finalmente son también parte de la comunidad y su trabajo es un aporte a la economía.

De acuerdo a las entrevistas sostenidas con las mujeres que participaron en este trabajo, tenemos que uno de los principales problemas que genera la migración es la búsqueda de mejores oportunidades laborales. La falta de empleo bien remunerado en los países de origen es un fuerte impulsor. Muchas mujeres migran a España atraídas por la posibilidad de encontrar trabajos mejor pagados en sectores como el servicio doméstico, la hostelería, la agricultura y el cuidado de personas mayores.

Por otra parte, algo que se observó al profundizar en las historias de vida de las mujeres es que ellas en cuanto reciben un poco de dinero, inmediatamente lo envían a sus familias en el país de origen, esa es una motivación crucial. Por lo tanto, las remesas representan una fuente importante de ingresos para muchas familias y comunidades en los países de origen.

Otro factor importante que se evidenció en este estudio son las desigualdades económicas en los países de origen, es decir, las mujeres a menudo enfrentan mayores tasas de desempleo y salarios más bajos, lo que las motiva a buscar mejores oportunidades económicas en España. Ejemplo de lo anterior, son las mujeres de Jaén, quienes mayoritariamente han trabajado en el campo, muchas de ellas vinieron con un contrato desde su país y al cabo de los años se quedaron definitivamente en España.

Por otra parte, existen factores sociales y culturales, como es el acceso a la educación y al desarrollo personal. En este sentido España a través de las diversas instituciones de acogida ofrece oportunidades educativas para las mujeres y sus hijos/as, poniendo a su disposición un abanico de posibilidades que va desde la educación básica hasta educación superior, acceso que en muchos casos no están disponibles o accesibles en sus países de origen, como es el caso de las mujeres en Sevilla, muchas de ellas han tenido oportunidades educativas que solamente saliendo de país ha sido posible realizar.

Y es a través de estas oportunidades de superación educativa lo que invariablemente conducirá a las mujeres a una mayor independencia y empoderamiento, permitiéndoles escapar de roles de género restrictivos y acceder a una mayor igualdad de oportunidades.

Recordemos también que un tema recurrente es la violencia de género y la discriminación que sufren muchas mujeres en sus países de origen, situación que lleva a muchas de ellas a escapar de esas condiciones. España, con sus políticas de protección y apoyo a víctimas de violencia de género, representa un refugio seguro. En cuanto a desigual-

dad de género, existen marcos legales y sociales más favorables que permiten a las mujeres vivir y convivir en un entorno más equitativo y menos discriminatorio, que se traduce en una motivación significativa.

Otro de los factores migratorios que refirieron las mujeres fueron los políticos o de seguridad que tienen que ver con conflictos armados y violencia generalizada, razón por la cual llegan a España en busca de seguridad y protección, como es el caso de las mujeres ucranianas. La persecución política y étnica, entra también en este rubro, ya que algunas de ellas escaparon por ser perseguidas por sus ideas, etnicidad o religión.

Finalmente existe un último factor que no se toma en cuenta porque no está claro desde el principio, pero que al agudizar la vista te das cuenta que si bien las mujeres en un inicio no tienen un proyecto de vida, cuando llegan a España son capaces de tener aspiraciones personales y profesionales que pueden ser entendidas como fuertes motivadores, es decir, al llegar al territorio español, ellas son capaces de percibir un entorno donde las mujeres pueden perseguir sueños y objetivos, ya sea en el ámbito académico, profesional o personal. Y es justamente al vivir la experiencia cultural que brinda España, sus formas de vida es lo que las motiva a quedarse y abrirse paso. Por lo menos en este estudio ninguna de las mujeres entrevistadas quiere regresar a su país de origen.

5.2 Contexto socioeconómico y personal de las participantes.

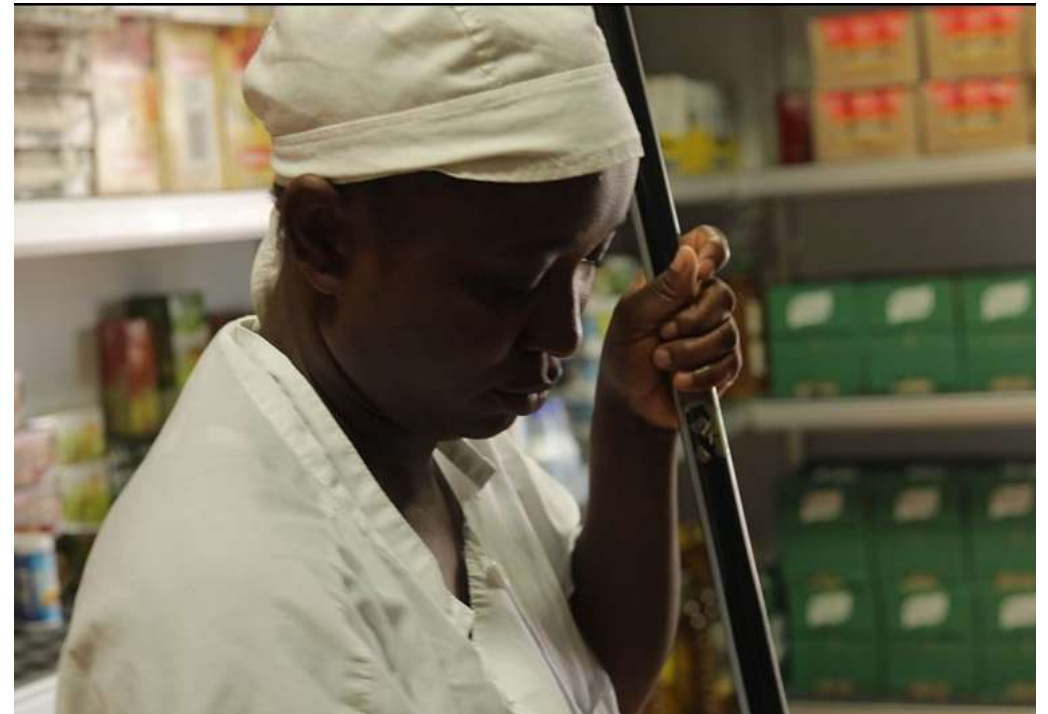
Este estudio se enfocó en analizar y comprender las experiencias de vida de mujeres migrantes en Andalucía, específicamente de aquellas que se encuentran en casas de acogida, por lo que estamos conscientes que dejamos fuera un universo infinito de historias, pero creemos que la información aquí reunida es un importante acercamiento a la realidad que viven miles de migrantes. Los resultados que a continuación se pre-

sentan son desde una perspectiva socioeconómica y personal, destacando los principales hallazgos y patrones observados.

Contexto Socioeconómico

Condiciones Económicas y Laborales:

La mayoría de las mujeres migrantes en casas de acogida trabajan en empleos precarios, incluyendo el servicio doméstico, la hostelería y la agricultura. Estos trabajos suelen ofrecer salarios bajos, condiciones laborales difíciles y falta de estabilidad, que difícilmente les abre la posibilidad de visualizarse a largo plazo viviendo solas y/o con sus familiares, especialmente aquellas mujeres que han dejado a sus hijos e hijas en sus países de origen.



Dousou y la limpieza. Autor: Ileana Landeros, Algeciras, 2020.

Pudimos darnos cuenta también que muchas mujeres enfrentan desigualdades salariales significativas y a menudo trabajan en condiciones que no cumplen con los estándares laborales adecuados, lo que afecta a su capacidad de mejorar su situación económica. Los salarios y las ayudas a menudo les resuelven solo los gastos básicos, dejándoles posibilidades muy recortadas de enviar dinero a sus familiares.

Acceso a Recursos y Servicios:

Hablaremos primeramente de salud y educación. El acceso a estos servicios es limitado para muchas mujeres migrantes, especialmente aquellas en situación administrativa irregular, a pesar de que las casas de acogida proporcionan un acceso inicial a estos servicios, existen barreras burocráticas y de discriminación que complican su acceso continuo y de calidad. Me refiero a que, sin la intervención de las instituciones, sin el acceso a la información y la ignorancia sobre los procedimientos que hay que seguir para conseguir tanto apoyo en salud como en educación, las mujeres por sí solas son incapaces de buscar o promover dichos derechos, lo que las margina y segrega.

Por otra parte, las ayudas sociales, como se mencionó en párrafos anteriores, las mujeres en casas de acogida a menudo dependen de ayudas sociales y asistencia de ONGs para cubrir sus necesidades básicas, lo que refleja su vulnerabilidad económica, porque sin la intervención de estas instituciones la mujeres no sabrían reclamar un apoyo así, lo que lleva a reflexionar sobre la inseguridad económica y volátil, pues muchas mujeres son económicamente dependientes de ayudas y trabajos informales, lo que aumenta su vulnerabilidad y limita sus opciones de movilidad social y económica.

Contexto Personal

Motivaciones y Circunstancias de Migración:

Desde un contexto personal tenemos que muchos de los resultados apuntan a búsqueda de su seguridad. Lo más común es escapar de situaciones de violencia doméstica y conflictos en sus países de origen, y en ese sentido las casas de acogida proporcionan un refugio seguro y un

entorno de protección, que definitivamente les mejora la calidad de vida y alimenta sus esperanzas de encontrar mejores oportunidades para ellas y sus familias, aunque la realidad en el país de destino a menudo es más difícil de lo esperado, sobre todo para aquellas que la barrera idiomática, cultural y educativa es tan contrastante.

Adaptación y Resiliencia:

A través de los años y los múltiples trabajos que he realizado he podido constatar que las mujeres desarrollan diversas estrategias de adaptación y resistencia para enfrentar las barreras y desafíos, como aprender el idioma, establecer redes de apoyo y participar en programas de formación profesional. Lo hacen con empeño y dedicación, sin perder de vista el objetivo inicial que las motivó a dejar sus países de origen, y que en la mayoría de sus casos son los hijos e hijas, pero, además, muchas de ellas hacen un doble esfuerzo, y me refiero aquellas mujeres que traen consigo a sus hijos/as, porque además de la dedicación y la dependencia que suponen, es un cargo que en el caso de los hombres no existe.

Somos conscientes que las redes de apoyo como las casas de acogida y las comunidades de mujeres migrantes ofrecen un apoyo crucial, proporcionando un sentido de comunidad y solidaridad que ayuda a mitigar el impacto del aislamiento y la discriminación. Durante los talleres pudimos constatar que regularmente cuando se tenía que trabajar en grupo, las mujeres invariablemente escogían a sus compatriotas, las charlas, las risas e incluso en algunos casos la música que deseaban escuchar mientras realizaban la actividad tenía que ver con su cultura.

Barreras y Desafíos:

A pesar de los muchos esfuerzos que las instituciones hacen, las mujeres migrantes siguen siendo víctimas de la discriminación y xenofobia, que afecta su integración social y económica. Estos desafíos son más pronunciados en entornos laborales y al acceder a servicios públicos. Y sobre este punto recuerdo el grupo de mujeres marroquíes de la tercera edad con las que se trabajó en Jaén, todas ellas referían haber sentido en más de una ocasión que por tener la nacionalidad marroquí las ponían en las últimas de la lista para conseguir trabajo, o bien en muchos

casos las negociaciones eran sin contrato lo que las coloca en una irregularidad administrativa.

La situación administrativa irregular es una barrera significativa, que limitando el acceso a derechos básicos y aumenta la inseguridad y el riesgo de explotación laboral, y desgraciadamente muchas mujeres aceptan esos acuerdos fuera del marco legal porque sus necesidades son muchas y la urgencia de tener recursos económicos apremia. De ahí que ahora muchas migrantes de la tercera edad tengan poco cotizado y sus pensiones o ingresos sean muy limitados.

Impacto de las Casas de Acogida

Apoyo Integral:

En este punto quiero recalcar el importante papel de la asistencia social y legal que brindan las casas de acogida, un apoyo integral que incluye asistencia legal para la regularización de su situación migratoria, asesoramiento psicológico y acceso a formación profesional, lo que se traduce en un esfuerzo significativo por visibilizar, apoyar e integrar la migración. La seguridad y estabilidad que de diferentes maneras ofrecen las casas de acogida, se refleja en el entorno seguro y estable donde las mujeres pueden recuperarse de experiencias traumáticas y empezar a reconstruir sus vidas. Convivir con otras mujeres que como ellas tuvieron que salir de sus países les ayuda a poner en perspectiva sus propias historias de vida y a valorar lo que tienen.

Empoderamiento y Autonomía:

Los programas de capacitación y formación profesional son sin lugar a dudas el acierto más grande que las casas de acogida pueden ofrecer. Las mujeres necesitan adquirir habilidades que mejoren sus perspectivas laborales y económicas. Y es justamente en su paso por estas instituciones la única etapa de su vida en donde pueden hacer una pausa y reflexionar sobre lo que quieren hacer. Para muchas de ellas representa la única oportunidad que tendrán para adquirir conocimientos y herramientas que les permita forjarse un futuro más digno y con más oportunidades.

Muchas de las mujeres que acuden a los recintos domiciliados, son migrantes que llegan con una mezcla de emociones que no saben cómo adaptar a su nuevo entorno, y aunado a ello, cargan sobre sus espaldas, responsabilidades, vínculos emocionales, cadenas culturales y una serie de situaciones que les impide ver el valor que se necesita para dejar atrás sus ataduras o lo que hayan dejado en sus países. Por ello, la promoción autonómica y el empoderamiento, es vital para todas ellas, porque les ayudará a desarrollar confianza en sí mismas y a tomar el control de sus vidas, a redirigirlas y enfocarse sobre lo realmente importante.

Los resultados de este estudio destacan la complejidad y diversidad de las experiencias de vida de las mujeres migrantes en Andalucía, especialmente aquellas en casas de acogida. Desde un contexto socioeconómico, enfrentan desafíos significativos en términos de empleo precario, acceso limitado a recursos y servicios, e inseguridad económica. Personalmente, sus experiencias están marcadas por motivaciones de búsqueda de seguridad y mejora de calidad de vida, así como por barreras de discriminación y situación administrativa irregular.

Las casas de acogida juegan un papel crucial en proporcionar un entorno seguro y de apoyo que facilita la adaptación, la resiliencia y el empoderamiento de estas mujeres. A través de asistencia integral y programas de capacitación, estas instituciones ayudan a las mujeres migrantes a superar los desafíos y a construir un futuro más estable y autónomo.

5.3 Ejemplos de resiliencia y superación

En el estudio realizado con mujeres migrantes en casas de acogida en Andalucía, se identificaron numerosos ejemplos de resiliencia y superación. Estos casos muestran cómo, a pesar de enfrentar múltiples desa-

fíos, estas mujeres han desarrollado estrategias para adaptarse, resistir y prosperar en su nuevo entorno.

La Superación de Barreras Laborales

Contexto: La situación de Merys, es muy peculiar, se trata de una mujer migrante de República Dominicana, que llegó a Andalucía con la esperanza no sólo de encontrar un empleo estable para poder mantener a sus hijos, sino también con la esperanza de encontrar el amor. Inicialmente, se vio envuelta en una red de mentiras y falsas promesas que enfrentó con valentía. Posteriormente su estatus migratorio irregular le impedía insertarse en el mercado laboral aunado a su falta de conocimiento cualificado, sin embargo, poco a poco y con el apoyo de un grupo de instituciones ha logrado avanzar

Resiliencia y Superación:

- **Educación y Capacitación:** Merys aprovechó los programas de formación ofrecidos por las diferentes casas de acogida en las que ha estado para mejorar sus habilidades y aprender, ya que en su caso en su país solo terminó la primaria, y nunca pudo estudiar nada más. Se inscribió en cursos de hostelería y atención al cliente.
- **Voluntariado y Redes:** Ha participado como voluntaria en organizaciones comunitarias, lo que no solo le ha permitido ganar experiencia laboral relevante, sino también establecer redes de contacto que la han ayudado a encontrar un empleo formal.
- **Estabilidad Laboral:** Eventualmente, Merys consiguió un trabajo estable en el sector del comercio, donde recientemente fue ascendida gracias a su dedicación y habilidades adquiridas.



Merys trabajando. Autor: Ileana Landeros, Jaén, 2023.

Adaptación Cultural y Comunitaria

Contexto: Dousou, una mujer migrante de origen africano, llegó a España huyendo de la violencia y el casamiento por obligación en su país de origen. Después de meses que duró el viaje se encontró con un entorno cultural muy diferente y enfrentó desafíos significativos en su adaptación.

Resiliencia y Superación:

- **Participación en Talleres:** Dousou participó en talleres culturales y de integración organizados por las diversas instituciones en donde ha

solicitado apoyo, desde esas instituciones ha aprendido no solo sobre las costumbres, sino también el idioma español, y también ha afinado algunas habilidades que ella ya tenía como es el cocinar.

- **Red de Apoyo:** Actualmente forma parte de una red de mujeres migrantes que se reunían regularmente para compartir experiencias y apoyarse mutuamente en Alianza Solidaridad y junto con otras mujeres comparte su testimonio de superación.
- **Iniciativas Comunitarias:** Dousou ha liderado varias iniciativas comunitarias para promover la diversidad cultural, participando activamente en la organización de eventos y actividades que celebraban su herencia cultural y fomentaban el entendimiento mutuo.

Regularización Administrativa y Acceso a Derechos

Contexto: Cristina, una mujer migrante de origen brasileño, llegó a Andalucía en situación administrativa irregular, con la promesa de un trabajo en un bar. Desgraciadamente por muchos años quedó empantanada en el mundo de la prostitución, drogas y excesos, lo que la hundió por muchos años en profundas depresiones y su misma situación le impedía acceder a servicios básicos y derechos fundamentales.

Resiliencia y Superación:

- **Asesoramiento Legal:** Con el apoyo de algunas casas de acogida, Cristina recibió asesoramiento legal para regularizar su situación migratoria. Este proceso incluyó la recopilación de documentos y la presentación de su caso ante las autoridades.
- **Acceso a Servicios:** Una vez regularizada su situación, Cristina pudo acceder a servicios de salud y educación, mejorando significativamente su calidad de vida.
- **Participación Activa:** Cristina se ha involucrado activamente en actividades de sensibilización y defensa de los derechos de las migran-

tes, ayudando a otras mujeres en situaciones similares a la suya a hablar y denunciar si el caso lo amerita.

Empoderamiento Personal y Profesional

Contexto: Alona, una mujer migrante de Ucrania, llegó a Andalucía a consecuencia de la guerra en su país de origen. Buscaba no solo seguridad, sino también una oportunidad para reconstruir su vida.

Resiliencia y Superación:

- **Apoyo Psicológico:** Recibió apoyo psicológico y tratamiento para su cáncer en la casa de acogida, lo que le permitió superar el trauma y ganar confianza en sí misma.
- **Formación Profesional:** Participó en programas de formación profesional, y retomó sus conocimientos de corte y confección.
- **Emprendimiento:** Actualmente, Alona ha iniciado en su propia casa un pequeño negocio de composturas de ropa, convirtiéndose en una emprendedora y un ejemplo de superación para otras mujeres en la comunidad.

Reunificación Familiar y Estabilidad Emocional

Contexto: Angelina, una mujer migrante de Colombia, dejó a su familia en su país natal con la promesa de que cuando ella estuviera de forma regular los traería a vivir con ella. Si bien su inició en este país se vio empañado por las redes criminales de la prostitución, que afortunadamente en su caso sólo duró pocas semanas, se vio en la necesidad de vivir en casas de acogida mientras buscaba la forma de salir adelante y cumplir con la promesa que les hizo a sus hijos de reunirse con ellos.



La acogida. Autor:
Ileana Landeros, Sevilla, 2022.

Resiliencia y Superación:

- **Proceso de Reunificación:** Con el apoyo de la casa de acogida y organizaciones de derechos humanos, Angelina pudo iniciar el proceso de reunificación familiar.
- **Fortaleza Emocional:** A pesar de la incertidumbre, Angelina se mantuvo fuerte y participó activamente en talleres de apoyo emocional y grupos de madres.
- **Reunificación y Estabilidad:** Finalmente, Angelina logró traer a España a uno de sus hijos, creando un entorno estable y seguro, comenzando así una nueva etapa de su vida en comunidad.

La resiliencia y superación destacan la capacidad de las mujeres migrantes para enfrentar y superar las adversidades a través de la educación, el apoyo comunitario, la regularización administrativa y el empoderamiento personal y profesional. Estas mujeres a menudo encuentran en la educación una vía crucial para la integración social y económica, lo que les permite adquirir nuevas habilidades y mejorar sus oportunidades laborales (UNESCO, 2019).

El apoyo comunitario es esencial, para la integración de las migrantes a cualquier sociedad, ya que las redes sociales y las organizaciones locales proporcionan recursos y un sentido de pertenencia que fortalecen su capacidad para afrontar desafíos (CEPAL, 2022). La regularización administrativa también juega un papel vital, brindando a las mujeres migrantes acceso a servicios básicos y derechos legales que son fundamentales para su estabilidad y seguridad (ACNUR, 2020). Finalmente, el empoderamiento personal y profesional que brindan algunas instituciones en programas de formación y asesoramiento, no solo permite mejorar las competencias laborales de cada mujer, sino que también promueven su autoestima y autonomía (SIMN, 2018) (Scalabrini International) (Observatorio de Igualdad de Género).



Integración, la esperanza. Autor:
Ileana Landeros, La Línea de la Con-
cepción, 2020.

Capítulo VI. Conclusiones

No nacemos como mujer, sino que nos convertimos en una.
Simone de Beauvoir

6.1 Resumen de los resultados clave

Este trabajo es el esfuerzo y seguimiento por cuatro años de algunas historias de vida de mujeres migrantes en Andalucía, un universo quizá muy pequeño, pero pueden estar seguros que es muy profundo, y se trabajó a fondo. Se captura no solo el viaje físico de estas mujeres, sino también sus transformaciones emocionales y espirituales. Cada relato es un testimonio de resiliencia y superación, destacando cómo, a pesar de las numerosas adversidades, han encontrado en la educación, el apoyo comunitario y la regularización administrativa las herramientas necesarias para reconstruir sus vidas. Estas historias son un reflejo vivo del empoderamiento personal y profesional que han logrado, transformándose en pilares fundamentales dentro de sus nuevas comunidades.

La educación emerge como un factor clave, permitiendo a estas mujeres adquirir nuevas habilidades y mejorar sus perspectivas laborales, y no me refiero a la educación académica o de obtención de grados, sino a la educación informal que las forma y especializa en diversos oficios. Según UNESCO (2019), la educación para migrantes no solo facilita su integración económica, sino que también fortalece su autoestima y capacidad para contribuir positivamente a la sociedad. Educar a las mujeres en el mundo es esencial porque se empodera a la mitad de la población global, se impulsa el desarrollo económico, se reduce la

pobreza y se promueven sociedades más justas y equitativas.

La desesperanza es una emoción común entre las personas que se encuentran en una situación irregular en un país nuevo. La incertidumbre sobre su futuro, la falta de acceso a servicios básicos y derechos legales, y el miedo constante a ser detenidas o deportadas generan un ambiente de ansiedad y desolación. Esta sensación de desesperanza se agrava por el aislamiento social y la dificultad para encontrar empleo estable, lo que impide a estas personas establecer una vida digna y segura.

Según un informe de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la irregularidad migratoria puede llevar a la explotación y al abuso, ya que los migrantes en situación irregular a menudo son reacios a denunciar estos actos por miedo a represalias o deportación (OIM, 2020). De ahí que, la regularización debe verse como un derecho al que cualquier persona pueda tener, con ello, se garantizará el acceso a servicios básicos y derechos legales fundamentales para la estabilidad de cualquier ser humano. Recordemos que la falta de acceso a servicios de salud y educación también contribuye a un ciclo de pobreza y marginación, exacerbando la discriminación y la vulnerabilidad de las personas migrantes.

Creemos que la presente investigación ha logrado cumplir con muchos de los objetivos planteados en un inicio, proporcionando una comprensión integral y profunda de las experiencias de vida de las mujeres migrantes en Andalucía a través de la metodología de historias de vida audiovisuales. A continuación, se detallan las conclusiones derivadas de cada uno de los objetivos específicos:

- Explorar las motivaciones y circunstancias que impulsaron su migración:

Las historias de vida audiovisuales revelaron una diversidad de motivaciones detrás de la migración de las mujeres, que van desde la búsqueda de mejores oportunidades económicas y educativas hasta la necesi-

dad de escapar de situaciones de violencia y persecución en sus países de origen. Las circunstancias que impulsan la migración son complejas y multifacéticas, a menudo combinando factores económicos, sociales y personales.

- Identificar los desafíos y barreras enfrentadas durante el proceso de migración e integración:

Las mujeres migrantes enfrentan numerosos desafíos y barreras en su proceso de migración e integración, incluyendo la discriminación, el acceso limitado a servicios esenciales, dificultades para encontrar empleo estable, y la falta de redes de apoyo social. Estos obstáculos varían en intensidad y forma, pero son comunes a la experiencia migratoria en general.



Doris y su embarazo. Autor:
Ileana Landeros, Sevilla, 2022.

Quiero detenerme a explicar un poco más sobre este punto porque puede entenderse incluso contradictorio. Cada mujer que participó en este estudio tuvo un pasado, no todas llegaron inmediatamente a una casa de acogida; todos hicieron un recorrido, algunas más largo que otras, algunas con un andar más penoso que otras, pero todas, absolutamente todas, pasaron o vivieron una situación que las colocó en posiciones vulnerables, creyendo erróneamente que es parte del proceso que todas las migrantes deben vivir, lo cual está más alejado de la verdad.

- Examinar las estrategias de adaptación y resistencia desarrolladas para superar dichas barreras:

A pesar de los numerosos desafíos, las mujeres migrantes han demostrado una notable capacidad de adaptación y resistencia. Han desarrollado diversas estrategias para superar las barreras, como la creación de redes de apoyo comunitario, el aprendizaje de nuevos idiomas, la participación en actividades formativas y el uso de recursos comunitarios disponibles. Estas estrategias no solo facilitan su integración, sino que también fortalecen su capacidad de resiliencia.

Conforme me adentraba en las historias de todas las mujeres, me di cuenta que hay siempre un común denominador, que es la familia. Ninguna mujer actúa por sí sola viendo o enfocando solo el bien o la superación de ella sola como persona, desde cualquier posición socioeconómica o educativa, ellas primero priorizan a su familia. Lo que sí varía son las estrategias que cada una de ellas adopta en el proceso y eso en la mayoría de los casos lo hace por la red de apoyo inmediato de la que se rodea.

- Visibilizar las contribuciones económicas, sociales y culturales de las mujeres migrantes a la sociedad andaluza:

Las mujeres migrantes enriquecen de manera profunda y significativa la sociedad andaluza en múltiples dimensiones. Económicamente, su participación es vital, ya que desempeñan roles esenciales en diversos sectores, desde la agricultura hasta el cuidado de personas, contribu-

yendo con su esfuerzo y dedicación al desarrollo y sostenibilidad de la economía local.

Social y culturalmente, estas mujeres traen consigo una riqueza de experiencias, perspectivas y tradiciones que no solo diversifican, sino que también revitalizan las comunidades locales. Su presencia promueve el entendimiento intercultural y la cohesión social, creando un tejido social más robusto y resiliente. Al compartir sus prácticas culturales y conocimientos, no solo preservan su identidad, sino que también inspiran un intercambio cultural dinámico que beneficia a todos. En este proceso, estas mujeres no solo construyen sus propias vidas, sino que también fortalecen y enriquecen la sociedad andaluza en su conjunto.

- Proponer recomendaciones para políticas públicas y programas de apoyo que mejoren la integración y calidad de vida de las mujeres migrantes en la región:

A partir del análisis de las historias de vida, se proponen varias recomendaciones para mejorar las políticas públicas y programas de apoyo. Una de las recomendaciones tiene que ver con las políticas inclusivas que faciliten el acceso a un empleo digno, vivienda adecuada, y servicios de salud y educación, es decir, el empleo digno es crucial para garantizar la independencia económica y la estabilidad social de cualquier personas, por ello, es fundamental que se originen políticas inclusivas que promuevan la igualdad de oportunidades en el mercado laboral, que incluyan programas de capacitación, que se eliminen las barreras discriminatorias, y que se permita a todos los individuos, incluidos los migrantes y minorías, contribuir productivamente a la economía.

Aunado a lo anterior hacemos énfasis en la vivienda adecuada, creemos que la falta de una vivienda segura y estable afecta negativamente la salud física y mental, el rendimiento educativo y las oportunidades laborales. Las políticas que promuevan viviendas asequibles y accesibles, junto con programas de apoyo para personas en situaciones vulnerables, pueden reducir significativamente la pobreza y mejorar la calidad de vida.

En cuanto a los servicios de salud y educación, consideramos que el acceso universal a servicios de salud y educación de calidad es esencial para el desarrollo sostenible y la reducción de las desigualdades. La Organización Mundial de la Salud (OMS) subraya que un sistema de salud inclusivo y accesible es vital para garantizar el bienestar de toda la población, reduciendo las brechas de salud y mejorando los indicadores de desarrollo humano (OMS, 2020).

Por otra parte, este estudio constató que el fortalecimiento de programas de apoyo psicológico y social para las mujeres migrantes puede ser muy benéfico, pues a menudo enfrentan niveles elevados de estrés, ansiedad y depresión debido a la separación de sus familias, el trauma de la migración y la adaptación a un nuevo entorno. El acceso a apoyo psicológico puede ayudar a mitigar estos efectos negativos, promoviendo una mejor salud mental y física.

De igual manera los programas de apoyo social proporcionan a las migrantes una red de contacto y recursos que son cruciales para su integración en la sociedad. Esto incluye orientación cultural, clases de idiomas, uso y dominio de aplicaciones on line, recorridos históricos y turísticos de la localidad en la que se asientan, asesoramiento sobre derechos y deberes en el país de acogida, etc. La integración social es esencial para que las mujeres migrantes puedan construir nuevas vidas y contribuir positivamente a sus comunidades.

Que las mujeres sepan que pueden tener acceso o apoyo psicológico y social fortalece su autonomía y las empodera, porque reflexionar sobre sus circunstancias de manera individual o con grupos de apoyo les proporciona las herramientas necesarias para superar el trauma, tomar decisiones informadas y participar activamente en la vida económica y social del lugar de acogida.

Muchas mujeres en todas partes del mundo son vulnerables a la violencia de género, las migrantes específicamente se consideran un grupo de alto riesgo, pues en muchas ocasiones alzar la voz, demandar o denunciar pone al descubierto su propia situación, de ahí que los

programas de apoyo pueden intervenir oportunamente como espacios seguros donde recibir ayuda, asesoramiento y protección. Cuando las mujeres reciben apoyo adecuado, están en una mejor posición para cuidar de sus hijos e hijas y otros familiares, creando así un entorno familiar más estable y saludable.

En cuanto a la promoción de iniciativas que fomenten la integración cultural y social, que reconozcan y valoren las contribuciones de las mujeres migrantes, es necesario decir sobre todo que las mujeres en la sociedad son ese vínculo a través del cual las raíces, las tradiciones y la cultura siguen vigentes. Las migrantes, por lo tanto, traen consigo una rica diversidad de experiencias, tradiciones y perspectivas que enriquecen el tejido cultural de las sociedades receptoras. Estas contribuciones culturales promueven el intercambio y la comprensión intercultural, ayudando a construir comunidades más inclusivas y armoniosas.

Históricamente, las mujeres han tenido un papel central en la transmisión de conocimientos, valores y prácticas culturales de generación en generación. Como cuidadoras principales en muchas sociedades, tienen un papel crucial en la socialización de los niños y niñas, así como en la preservación de las tradiciones familiares y comunitarias. Cuando una mujer migra ocupa un lugar central en la preservación y promoción de la cultura y las tradiciones debido a su papel multifacético en la vida social, económica y cultural de las sociedades, por lo que su contribución es fundamental para mantener la continuidad y la riqueza de la diversidad cultural en todo el mundo.

La integración cultural y social de las mujeres migrantes, por otra parte, fortalece la cohesión social al fomentar la participación activa en la vida comunitaria, es decir, cuando existen programas que promueven la inclusión y la interacción entre migrantes y poblaciones locales se reduce la segregación y el aislamiento, creando un sentido de pertenencia y solidaridad. Promover la integración cultural y social ayuda a reducir la discriminación y la xenofobia al aumentar el entendimiento y la apreciación de la diversidad. Las campañas educativas y las iniciativas comunitarias pueden cambiar percepciones negativas y promover una cultura

de inclusión y respeto.

Por otro lado, las contribuciones monetarias de las migrantes en las economías locales es una cadena significativamente hablando importante, pues su participación en el mercado laboral, la creación de empresas y el pago de impuestos, es solo una parte muy pequeña de la espiral que su participación desencadena. Reconocer y valorar estas contribuciones no solo es justo, sino que también impulsa el crecimiento económico. El Banco Mundial ha señalado que la inclusión de migrantes en la economía formal puede aumentar el PIB de un país y generar beneficios económicos sustanciales (Banco Mundial, 2020).

Las iniciativas que fomentan la integración también empoderan a las mujeres migrantes al proporcionarles acceso a recursos, información y redes de apoyo. Este empoderamiento se traduce en una mayor autonomía y capacidad para tomar decisiones informadas sobre sus vidas y las de sus familias. Estas actividades no solo benefician a las comunidades locales, sino que también proporcionan a las mujeres migrantes un sentido de propósito y conexión.



La unión. Autor: Ileana Landeros, Granada, 2023.

6.2 Reflexión sobre los objetivos alcanzados

Esta investigación no sólo ha documentado las experiencias de vida de las mujeres migrantes en Andalucía, sino que también ha amplificado sus voces y perspectivas, contribuyendo a la feminización de la historia actual. Las conclusiones obtenidas ofrecen una visión más empática y profunda de la realidad de estas mujeres, subrayando la importancia de reconocer y apoyar sus esfuerzos y contribuciones. Al proporcionar una plataforma para que estas mujeres compartan sus historias, esta investigación destaca la necesidad de políticas públicas más inclusivas y efectivas que respondan a sus necesidades y potencialidades, promoviendo una sociedad más justa y equitativa.

La presente investigación ha sido una inmersión profunda en las experiencias de vida de las mujeres migrantes en Andalucía, utilizando la metodología de historias de vida audiovisuales como una herramienta poderosa de análisis social. Este enfoque no solo nos permitió documentar las vivencias de estas mujeres, sino también amplificar sus voces y perspectivas, ofreciendo así una plataforma que contribuye a la feminización de la historia actual y a un entendimiento más profundo y empático de su realidad.

- **Comprensión de Motivaciones y Circunstancias de Migración**
A través de las historias de vida recopiladas, hemos explorado las diversas motivaciones y circunstancias que impulsaron a estas mujeres a migrar. Las razones varían desde la búsqueda de mejores oportunidades económicas hasta la huida de situaciones de violencia y persecución. Estas historias subrayan la complejidad de la migración femenina y destacan la valentía y determinación con la que estas mujeres enfrentan su travesía hacia un futuro mejor.
- **Desafíos y Barreras en el Proceso de Migración e Integración**
El estudio identificó múltiples desafíos y barreras que las mujeres migrantes enfrentan durante su proceso de migración e integración. Entre estos desafíos se encuentran la discriminación, la precariedad laboral,

y la irregularidad administrativa. Estas barreras no solo complican su inserción en la sociedad andaluza, sino que también afectan a su bienestar y calidad de vida. A pesar de estas dificultades, las mujeres demuestran una notable capacidad de resiliencia y resistencia, desarrollando estrategias adaptativas para superar las adversidades.

- **Estrategias de Adaptación y Resiliencia**
Las mujeres migrantes despliegan una variedad de estrategias de adaptación y resistencia para enfrentar y superar las barreras encontradas. Estas estrategias incluyen la participación en redes de apoyo comunitario, la búsqueda de educación y capacitación, y la persistencia en la regularización de su situación administrativa. Estas historias de resiliencia no solo revelan la fortaleza individual de las mujeres, sino también la importancia de contar con un entorno de apoyo que facilite su integración.
- **Contribuciones Económicas, Sociales y Culturales**
Visibilizar las contribuciones de las mujeres migrantes a la sociedad andaluza es fundamental para reconocer su valor y combatir los estereotipos negativos. Estas mujeres no solo participan activamente en la economía a través de su trabajo, sino que también enriquecen la vida social y cultural de las comunidades en las que se integran. Sus historias de éxito y superación son testimonio de su capacidad para dinamizar y fortalecer la sociedad que las acoge.
- **Recomendaciones para Políticas Públicas y Programas de Apoyo**
Finalmente, la investigación propone recomendaciones concretas para políticas públicas y programas de apoyo que puedan mejorar la integración y calidad de vida de las mujeres migrantes en Andalucía. Estas recomendaciones incluyen la creación de programas de formación y empleo adaptados a sus necesidades, la simplificación de los procesos de regularización administrativa, y el fortalecimiento de las redes de apoyo comunitario. Además, es esencial promover una narrativa inclusiva que reconozca y celebre las contribuciones de las mujeres migrantes.

En resumen, este estudio ha iluminado las vidas y experiencias de las mujeres migrantes en Andalucía, revelando tanto sus desafíos como sus

notables actos de resiliencia y contribución. Al ofrecer una plataforma para sus voces, hemos contribuido a una comprensión más rica y empática de su realidad, y hemos avanzado en la feminización de la historia actual. Las historias de vida audiovisuales no solo documentan sus experiencias, sino que también inspiran un cambio hacia una sociedad más inclusiva y equitativa, donde todas las personas, independientemente de su origen, puedan vivir con dignidad y respeto.

Bibliografía

ACNUR. (2020). "Acceso a derechos y servicios para refugiados y migrantes." Recuperado de ACNUR

Agustín, L. (2005). Cruzas fronteras atrevidas: Otra visión de las mujeres migrantes. En Miranda, M. (Eds.) Mujeres extranjeras en prisión (pp. 91-110). Social.

Aja, E. (2006). La evolución de la normativa sobre inmigración. En Aja, E. y Aragón, J (eds.): Veinte años de inmigración en España. Perspectivas jurídica y sociológica (1985-2004), Fundación Cidob, Barcelona.

Andonegui, I. (2012). Nuevas y viejas amenazas a los derechos en india dd.hh. Género y Desarrollo. Calcuta Ondoan ONGD-GGKE.

Alfaro, M. (1999). Desvelando el género. Elementos conceptuales básicos para entender la equidad, Unión Mundial para la Naturaleza. Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano.

Appadurai, A. (2001). La modernidad desbordada: dimensiones culturales de la globalización. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.

Arango, J. (1985). Las 'leyes de las migraciones' de E. G. Ravenstein, cien años después. Revista española de investigaciones sociológicas [REIS], 32, 7-26.

Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. Migración y Desarrollo, 1, 4-22. [chrome-extension://efaidnbnmnibpcjpcglclefindmkaj/https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/nterseccionalidad_-_una_herramienta_para_la_justicia_de_genero_y_la_justicia_economica.pdf](https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/nterseccionalidad_-_una_herramienta_para_la_justicia_de_genero_y_la_justicia_economica.pdf)

Barone, T. y Eisner, E.W. (2012). Arts Based Reseach. Thousand Oaks. SAGE.

Blázquez, B. (2017). La trata de personas con fines de explotación sexual en España: elementos para la reflexión. Escuela de ciencias sociales, UNED, C.R., 16 (34), 183-196. Doi: <http://dx.doi.org/10.22458/re.v17i34.1795>

Blázquez, B. (2017) Revista Espiga, 2017, vol. 16, núm. 34, Julio-Diciembre, ISSN: 1409-4002 2215-454X.

Bazin, A. (2021). ¿Qué es el cine? Barcelona: Rialp. Segunda edición. Ediciones RIALP, S.A. Madrid.

Bel Adell, C. (1996). La mujer Inmigrante, agente de desarrollo y factor de integración intercultural. Boletín de A.G.E. No. 23-1996. Pp. 93-109. [file:///D:/Users/tonan/Downloads/Dialnet-LaMujerInmigranteAgenteDeDesarrolloYFactorDeIntegr-1318531%20\(1\).pdf](file:///D:/Users/tonan/Downloads/Dialnet-LaMujerInmigranteAgenteDeDesarrolloYFactorDeIntegr-1318531%20(1).pdf)

Belarra, I. (2012). Un hogar sin paredes y unas paredes sin hogar: un estudio cualitativo acerca de la vida diaria de personas africanas residentes en pisos de acogida en el municipio de Madrid. Infancia contemporánea., 4, 1-30. https://www.infanciacontemporanea.com/documentos/papers/papers_Infancia_c_belarra2012.pdf

Bertaux, D. (1981). Biography and society: The life history approach in the social sciences. Sage Publications.

Boal, A. (2018). Teatro del Oprimido. Casa colección literaria latinoamericana y caribeña. Editorial Casa de las Américas.

Borboa-Trasviña, M. (2006). La interculturalidad: aspecto indispensable para unas adecuadas relaciones entre distintas culturas. El caso entre "Yoris" y "Yoremes" del centro ceremonial de San Jerónimo de Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa, México. Revista Ra Ximhai, enero-abril. Vol. 2, número 1. Universidad Autónoma Indígena de México. Pp. 45-71.

Boitard (F.), «L'État et les associations, entre méfiance et allégeance »,

- Hombres & Migrations, n.º 1229, enero-febrero de 2001.
- Butler, J. (2001). El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Paidós.
- Butler, J. (2002). Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo. Paidós.
- Butler, J. (2006). Deshacer el género. Paidós.
- Cahnmann-Taylor, M. y Siegesmund, R. (eds.) (2008). Arts-based Research in Education. Foundations for Practice. New York: Routledge.
- Cahnmann-Taylor, M. y Souto-Manning, M. (2010). Teachers Act Up! Creating multicultural learning communities through theatre. New York: Teacher College Press, Columbia University.
- Carrasco, J. (2001). La migración en la España contemporánea. Editorial Espasa.
- Comboni, S., & Juárez, J. M. (2013). Las interculturalidad-es, identidad-es y el diálogo de saberes. REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios, (66), 10-23.
- Carrizo, S., Luberiaga, J. y Ronquillo, S. (2005). Mujeres inmigrantes: de la invisibilidad a la presencia. Primer aporte a la reflexión desde la Asociación Malen Etxea. Recuperado de [https://www.media-diversity.org/additional-files/documents/b-studies-eports/Immigrant%20Women%20-%20From%20Invisibility%20to%20Presence%20\[ES\].pdf](https://www.media-diversity.org/additional-files/documents/b-studies-eports/Immigrant%20Women%20-%20From%20Invisibility%20to%20Presence%20[ES].pdf)
- Castilla-Vázquez, C. (2017). Mujeres en transición: La inmigración femenina africana en España. Migraciones Internacionales, 9(33), 143–171. <https://doi.org/10.17428/rmi.v9i33.290>
- CEPAL. (2022). “Informe final sobre violencia basada en género hacia las mujeres migrantes.” Recuperado de CEPAL
- Cordero, N. y Cáceres Fera, R. (2020) Mujeres africanas en Situación de Trata: Diversidades, resistencias y oportunidades. Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades. 4 (10), 192–206. <https://doi.org/10.46661/relies.5103>
- Corona, S. y Kaltmeier, O. (2012). En diálogo. Metodologías Horizontales para las ciencias sociales y Culturales. Gedisa.
- Corona, Sarah. (2007) Entre voces... Fragmentos de educación “entre-cultural”. Universidad de Guadalajara.
- Colectivo IOÉ (1998) Mujeres Migrantes en España. Proyectos migratorios y trayectorias de género. http://www.colectivoioe.org/index.php/publicaciones_articulos/show/id/37
- Colectivo IOÉ (2001). Mujeres inmigrantes en el mercado de trabajo. Editorial Talasa.
- Creighton, Helen. (2013). (De)construir la otredad: las mujeres inmigrantes en la prensa escrita española. Revista Paz y Conflictos. No. 6. Pp.78-106
- Crenshaw, Kimberlé. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence Against Women of Color. Stanford Law Review, vol. 43, no. 6, 1991, pp. 1241-1299.
- Chakrabarty, D. (2008). Una pequeña historia de los Estudios Subalternos. Raúl Rodríguez Freire. Web, 28. [última visualización enero 2005]: http://www.economia.unam.mx/historiacultural/india_subalternos.pdf
- Ching Louie, M. and L. Burnham, WEDGE: Women’s Education in the Global Economy (Women of Color Resource Centre, 2000). <http://www-crenshaw.kimberley.com>, “Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence Against Women of Color”, in The Public Nature of Private Violence, M. Fineman and R. Mykitiuk (eds.), (Routledge: New York, 1994) pp. 93-118. [También disponible en línea en: hsph.harvard.edu]

edu/Organizations/healthnet/W o C/feminisms/crenshaw Gender and Development, "Diversity", Vol. 12:1 (mayo 2004). .html]

En Chakrabarty, D. (2010). Repensando la Subalternidad. Miradas críticas desde/sobre América Latina. Pablo Sandoval Compilador. Lima: Ed. Envilón del Instituto de Estudios Peruanos.

Expósito, C. (2013). ¿Qué es eso de la interseccionalidad? Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva de género en España. Investigaciones Feministas, 3, 203-222. https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2012.v3.41146

Dacouga, J. y Téllez A. (2016). Cartografía de una migración. Mujeres africanas en Euskadi: identidades y empoderamiento. Lurralde: inves. Espac. 39. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5513477>

Defrasne (J.), La vie associative en France, Paris, PUF, 1995.

Fernández, A. (2010). El exilio republicano español: historia y memoria. Editorial Planeta.

Fernández, M. (2015). Dinámicas migratorias en España: un análisis crítico. Ediciones de la Universidad Complutense.

Ferrarotti, F. (2007). Las historias de vida como método. Convergencia, 14(44), 15-40. Recuperado en 26 de mayo de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352007000200002&lng=es&tlng=es.

García, L., García, B., Grau, J. (2021). Consideraciones etnográficas sobre la crianza entre mujeres de Senegal y de Gambia en instituciones de atención a la violencia de género en Cataluña. <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/68950/Gazeta-2021-37-1-articulo-05.pdf?sequence=1&isAllowed=>

García, Alberto. (2017). Revisión crítica de las principales teorías que

tratan de explicar la migración. Revista Internacional de Estudios Migratorios. Vo. 7 Núm. 4. DOI: <https://doi.org/10.25115/riem.v7i4.1963>

García, M. (2005). Emigrantes españoles: una historia de búsqueda. Ediciones Akal.

García, A. (2010). Migración y derechos humanos en la España contemporánea. Ediciones Akal.

Gregorio, C. (1998). Migración femenina: su impacto en las relaciones de género. Migración Femenina. Su impacto en las relaciones de género. <http://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/824/736>

González-Enríquez, C. (2010). Políticas de integración en España: Un enfoque crítico sobre el modelo español. Papeles de Economía Española, 124, 183-195.

González, J. (2010). Migraciones en la historia de España. Ediciones del Serbal.

González, A. (2019). Cultura y migración en la España del siglo XXI. Ediciones Akal.

Hernández Artigas, Aniol. (2018). Opresión e interseccionalidad, en Delgado Rodríguez, Janet: Vulnerabilidad, justicia y salud global. Dilemata, Revista Internacional de Éticas Aplicadas, nº 26, 275-284.

Ibarra, J. (2013, noviembre 12 y 13). Ser Dalit: Identidades políticas, sistemas de castas y racismo, en la India actual. [Presentación de comunicación]. VII Jornadas de jóvenes investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Argentina. <https://www.aacademica.org/000-076/17.pdf>

Irwin, L.; Cosson, A. De (eds.) (2004) A/R/Tography: Rendering Self Through Arts-Based Living Inquiry. Vancouver: Pacific Educational.

INSTRAW, Glosario del IVAP (2018, diciembre). Glosario de Terminos. https://www.ivap.euskadi.eus/z16-h2home/es/contenidos/informacion/glosario/es_gizonduz/glosario.html

Kerfana, N. (2013). Cultura, Migración y arteterapia. Migraciones mixtas procedentes del oeste de África en un centro de acogida. [Tabajo fin de Máster] doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Biblios-e Archivo. https://eprints.ucm.es/id/eprint/40648/1/Cultura_migraci%C3%B3n_arteterapia_Kerfant.pdf

La Barbera, María Caterina. (2017). Interseccionalidad. Revista Eonomía. Revista en Cultura de la Legalidad. No. 12. Pp. 191-198. DOI: <https://doi.org/10.20318/eunomia.2017.3651>

Lázaro Castellanos, Rosa y Jubany Baucells, Olga. (2017). Interseccionalidad del género y mercado de trabajo postfordista. Revista La ventana vol. 5 n. 46. Pp- 202-243. DOI: <https://doi.org/10.20318/eunomia.2017.3651>

Largarde, M. (2015). Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas. Grupo Editorial Siglo veintiuno.

Lisón, J. (1999). Una propuesta para iniciarse en la antropología visual. Revista de Antropología Visual. 8, 15-35.

López, A., Hernández, E. y Mena, L. (2011). Poblaciones-Mercancía: Trafico y Trata de Mujeres en España. Ministerio de Sanidad, Política social e igualdad centro de publicaciones https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/colecciones/pdf/libro_13_traficoytrata.pdf

López, S. (2019). Inmigración y cohesión social en España. Ediciones Trea.

López, R. (2020). Xenofobia y migración: un análisis de la realidad española. Editorial Síntesis.

Marfil-Carmona, Rafael. (2015). Análisis de la imagen fotográfica en la

comunicación digital de las ONG. Opción, Año 31, No. Especial 5, p. 496 – 515.

Marín, R. (2003). Didáctica de la Educación Artística. Pearson. Marín, R. (2011). Infancia, Mercado y Educación Artística. Aljibe.

Marín-Viadel, R. y Roldán, J. (2019). A/r/tografía e Investigación Educativa Basada en Artes Visuales en el panorama de las metodologías de investigación en Educación Artística. Arte, Individuo y Sociedad, 31(4), 881-895. <https://doi.org/10.5209/aris.63409>

Martin, M. (24 de junio de 2021). España tiene un sistema único al dejar en manos de ONG la acogida de refugiados. El país. <https://elpais.com/espana/2021-06-24/espana-tiene-un-sistema-unico-al-dejar-en-manos-de-ong-la-acogida-de-refugiados.html>

Martín, R. (2015). Efectos sociales de la migración en España: una visión histórica. Editorial Alianza.

Micolta León, A. (2007). Migración internacional y desarrollo: el aporte de las mujeres. Trabajo Social. 9, 9-24. <file:///D:/Users/tonan/Downloads/Dialnet-MigracionInternacionalYDesarrollo-4397578.pdf>

Molina, O y Vela, R. (2011). "El esperado" Reglamento de Extranjería: principales novedades en la regulación de la residencia temporal y trabajo por cuenta ajena del Real Decreto 557/2011, de 20 abril, CEF, Trabajo y Seguridad Social, no. 344, noviembre.

Monzón, Cristina. (2007) "Mujer, feminismo y modernidad: atrapadas entre lo público y lo privado", publicado en la revista Thémata. Revista de Filosofía (número 39, 2007, páginas 281-286).

Morales, R. (2017). La nueva España: inmigración y desarrollo. Editorial Universitat Politècnica de València.

Muñoz Arce, Giannina & Larraín-Salas, Daniela (2019). Interseccio-

nalidad y los programas sociales prointegralidad: lecturas críticas sobre intervención social, *Tabula Rasa*, 30, 153-170. Doi: <https://doi.org/10.25058/20112742.n30.08>

Nash, M. (2000). La construcción social de la mujer inmigrante. En M. A. Roque (Edit.), *Mujer y migración en el Mediterráneo occidental* (pp. 275-290). Icaria

Organización Internacional para las Migraciones (OIM), OIM: La migración en la Agenda 2030 - Guía para profesionales, 9 octubre 2018, disponible en esta dirección: <https://www.refworld.org/es/docid/5bbf92c94.html> [Accesado el 25 mayo 2023]

OCDE (2024). <https://www.europapress.es/epsocial/migracion/noticia-espana-cuarto-pais-ocde-mas-inmigrantes-llegaron-2022-471800-274-mas-2021-20231023142641.html>

Oso Casas, L. (2002). La integración laboral de las mujeres inmigrantes en España: el servicio doméstico como nicho laboral. *Papeles de Economía Española*, 95, (pp.166-181).

Parella, S. (2003): *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*, Barcelona, Anthropos.

- (2009) *La gestió política del gènere i la dona immigrant en R. Zapata-Barrero, Políticas y gobernabilidad de la inmigración en España*. p. 207-224, Barcelona: Ariel.

- (2010): *Dones migrades a Catalunya: eines conceptuais per tal d'interpretar els seus patrons de segregació laboral i les seves trajectòries* en M. Freixanet Mateo (coord.) *Dones migrades treballadores. Anàlisi i experiències locals contra la desigualtat*, p. 15-46, Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials

Parella, S. (2003). Mujeres latinoamericanas en el mercado de trabajo español: un proceso de etnización de oportunidades laborales. *Revista*

Internacional de Sociología, 61(3), 79-102.

Pérez, L. (2024). La historia de vida en antropología: Reflexiones sobre su potencial audiovisual en las ciencias sociales. *Revista de Investigación Social*, 15(2), 45-60.

Pujadas, J. J. (1992). El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales. *Cuadernos Metodológicos*, Centro de Investigaciones Sociológicas.

Rodríguez, I. (1998). Hegemonía y dominio: subalternidad, un significado flotante, en Santiago Castro-Gómez y Eduardo Mendieta, editores. *Teorías sin disciplina (latinoamericanismo, poscolonialidad y globalización en debate)*. Porrúa.

Roldán, J. y Marín, R. (2012). *Metodologías Artísticas de Investigación en Educación*. Aljibe.

Silva, A. (1998). *Álbum de familia. La imagen de nosotros mismos*. Norma.

SIMN. (2018). "Centros de Acogida Scalabrini y Red Casas del Migrante." Recuperado de SIMN

Solé, C. (1994) *La mujer inmigrante*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.

Solé Puig, C. (2000). La inmigración femenina en la era de la globalización. En M. A. Roque Alonso (coords.), *Mujer y migración en el mediterráneo occidental: tradiciones culturales y ciudadanía* (pp. 241-256). Icaria.

Sole, C., Parella, S. (2003). Las cadenas globales de cuidados: el papel de las trabajadoras inmigrantes en el mercado laboral español. *Revue européenne des migrations internationales*, 19(2), 65-86. Constitución Española de 1978.

Spivak, C. (1998) ¿Puede hablar el sujeto subalterno? *Orbis Tertius*, 3 (6), 175- 235. En *Memoria Académica*. Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2732/p_r.2732.pdf

Scott, J. (1986) El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: Lamas Marta Compiladora. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG, México. (pp. 265-302).

Sontag, S. (2005). "Sobre la Fotografía", Editorial Alfaguara S.A., Bogotá, 2005 (pp. 215-251).

Torrado, E. (2017). Violencia transnacional y castigo de género a mujeres migrantes africanas con destino a España. *Astrolabio. Revista internacional de filosofía*. 19, 280-297.

UNESCO. (2019). "Educación para todos: Informe de seguimiento global." Recuperado de UNESCO

Unión Interparlamentaria (UIP), Migración, derechos humanos y gobernanza: Manual para Parlamentarios N° 24, 2015, Handbook for Parliamentarians N° 24, disponible en esta dirección: <https://www.refworld.org/es/docid/57b6e2264.html> [Accesado el 25 mayo 2023]

Vela, R. (2014). Empleo trabajo y protección social de las mujeres extranjeras en España: un enfoque de género de la política migratoria. Editorial Comares. Granada, 2005 (pp.129-155).

Villavicencio, L. y Zúñiga, A. (2015). La violencia de género como opresión estructural. *Revista Chilena del Derecho*, 42(2), 719-728. doi.org/10.4067/S0718-34372015000200015

Walsh, C. (2009). *Interculturalidad, estado, sociedad: Luchas (de)coloniales de nuestra época*. UASB/Abya Yala.

Weber, S. y Mitchell, C. (2004). *About Art-Based Research*. Extractos

de *Visual Artistic Modes of Representation for Self-Study*. En J. Loughran, M. Hamilton, V. LaBoskey y T.

Raj, Rita (ed.), en colaboración con Charlotte Bunch y Elmira Nazombe, *Women at the Intersection: Indivisible Rights, Identities, and Oppressions* (Centre for Women's Global Leadership, Rutgers, the State University of New Jersey, 2002).

Riley, J., "GAD and Intersectionality in the Region: Forging the Future", Working Paper No. 8 – Gender and Development Dialogue, (agosto 2003) Melbourne University Private Working Paper Series.

Russell (Eds.) *International Handbook of Self-Study of Teaching and Teacher Education Practices*. Dordrecht (Holanda): Kluwer Press. Bajado el 13-07-2007 de http://iirc.mcgill.ca/txp/?s=Methodology&c=Art-based_research

Wendt, A. (1992). Anarchy is what states make of it: the social construction of power politics, en *International Organization*, 46 (2). 142-157.

Consultas:

1. Ley Orgánica 7/1985, de 1 de abril, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social (Ley Orgánica de Extranjería).
2. Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.
3. Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
4. Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. (2020). Informe sobre la situación de las mujeres inmigrantes en España.
5. An Intersectional Approach to Discrimination: Addressing Multiple

Grounds in Human Rights Claims”, Ontario Human Rights Commission, Discussion Paper, Policy and Education Branch. (2001) [Disponible en línea en: <http://www.ohrc.on.ca/English/publications>]

6. Gender and Racial Discrimination, Report of the Expert Group Meeting, 21-24 de noviembre del 2000, Zagreb, Croatia. [Disponible en línea en: <http://www.un.org/womenwatch/daw/csw/genrac/report.html>]
[http://www](http://www.un.org/womenwatch/daw/csw/genrac/report.html) “Human Rights for All: Understanding and Applying ‘Intersectionality’ to Confront Globalization,” presentaciones en plenaria, día 3, Noveno Foro Internacional de AWID sobre Derechos de la Mujer y Desarrollo

7. “Reinventando la globalización”. [Disponible en línea en: awid.org/go.php?pg=forum9_penaries&theme=forum. También está disponible el video y la guía de estudio.]

